

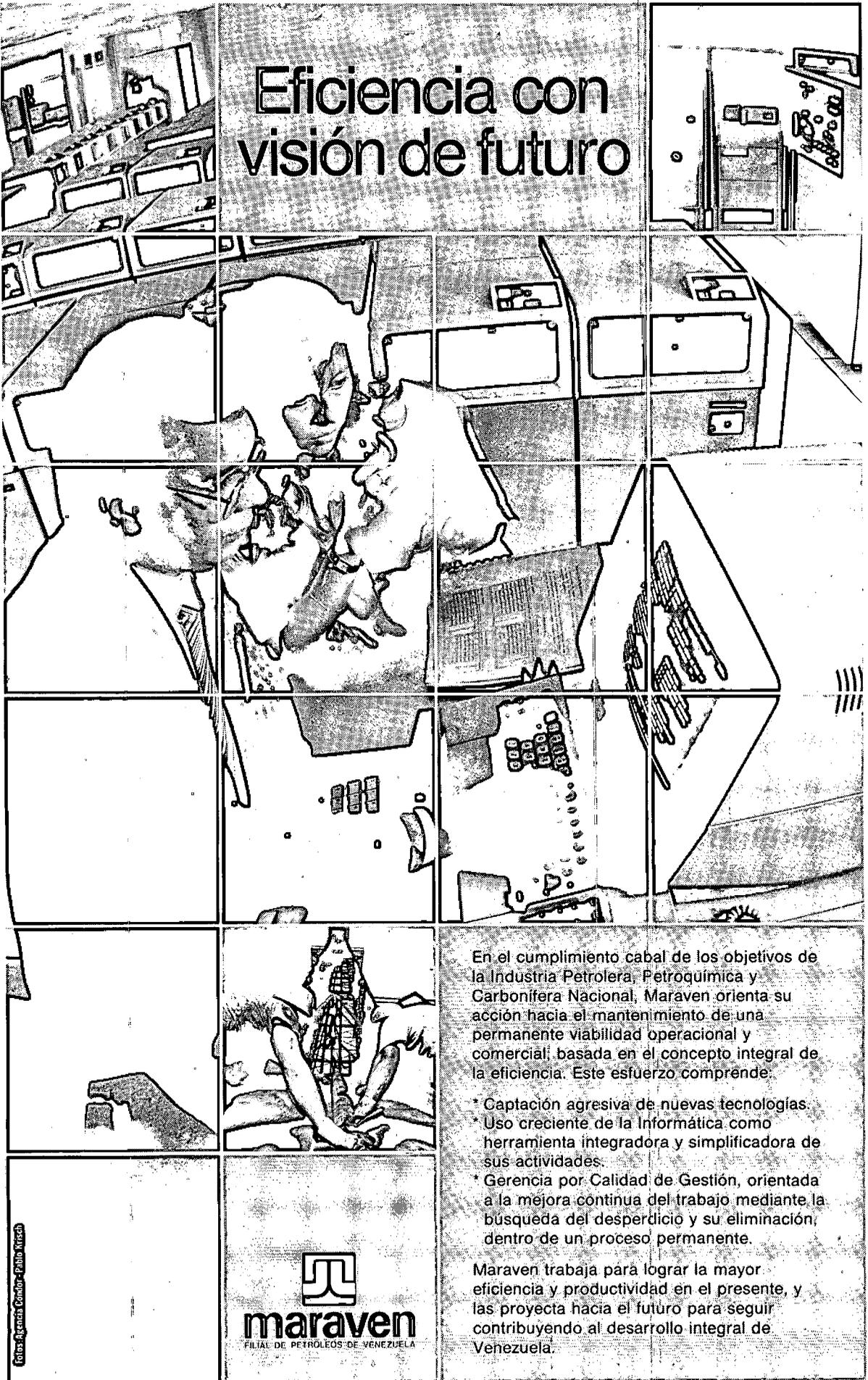
EL AMPARO

Dist. SANTIAGO c.a
40 00
P.V.P. Bs. 1 90
Devol.

ELECCIONES
Y SOCIEDAD CIVIL
BALANCE ECONOMICO
EL NUEVO PARAGUAY



Eficiencia con visión de futuro



En el cumplimiento cabal de los objetivos de la Industria Petrolera, Petroquímica y Carbonífera Nacional, Maraven orienta su acción hacia el mantenimiento de una permanente viabilidad operacional y comercial, basada en el concepto integral de la eficiencia. Este esfuerzo comprende:

- * Captación agresiva de nuevas tecnologías.
- * Uso creciente de la Informática como herramienta integradora y simplificadora de sus actividades.
- * Gerencia por Calidad de Gestión, orientada a la mejora continua del trabajo mediante la búsqueda del desperdicio y su eliminación, dentro de un proceso permanente.

Maraven trabaja para lograr la mayor eficiencia y productividad en el presente, y las proyecta hacia el futuro para seguir contribuyendo al desarrollo integral de Venezuela.

Edif. Centro Valores, local 2
 Esquina Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	400,00
Suscripción de apoyo	Bs.	800,00
Número suelto:	Bs.	40,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	400,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	700,00	20,00
* Europa y África	900,00	25,00
* Asia y Oceanía	1.000,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Telf.: 42.02.12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. C.A.D.A. Departamento Librería y Revistas.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58.183.

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084-22776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570.

Fotolito: GRAFISISTEM, S.R.L.
 Telf.: 284.95.14
 Impresión: Impresos Urbina, C.A.
 Telf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

AÑO LII - Nº. 519 - Noviembre 1989

Sumario

<i>El Amparo: La sangre derramada sigue clamando</i> Editorial	386
<i>Sociedad civil y elecciones locales</i> Editorial	388
<i>La quimera de la sociedad civil en Venezuela</i> Inés Quintero	390
<i>¿Cómo vamos a elegir a los Alcaldes y a los Concejales?</i> José Virtuoso	392
<i>Pro y contra de las elecciones directas de los Gobernadores</i> Carmen Adela López de La Roche	395
<i>Movimientos sociales y partidos políticos</i> Alberto Lovera	398
<i>Liderazgo popular y elecciones municipales</i> Bruno Gallo y Santiago Martínez	402
<i>Situación actual de la salud de los niños venezolanos</i> Marino J. González R.	404
<i>Balance económico</i> Miguel Ignacio Purroy	410
<i>¿Qué cuesta enviar al niño al colegio?</i> F. Javier Duplá	416
<i>Décimo liceo de vacaciones</i> Jean Pierre Wyssenbach	418
<i>La etapa de transición hacia el nuevo Paraguay</i> Javier Navarro	420
<i>Noticias de la Iglesia</i>	424
<i>Vida Nacional</i>	425
<i>Comentarios</i>	408
<i>Libros Nuevos</i>	431
<i>Documentos</i>	
- <i>Drogas, armas y policías</i>	427
- <i>Los campesinos de Paria defienden sus tierras</i>	429

PORTADA de Maximino Cerezo Barredo, Misionero Claretiano

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Un año de la masacre de El Amparo

La sangre derramada sigue clamando

En El Amparo, tanto en el casco urbano del pueblo, como en las orillas del Apure cercano, hay 14 familias a las que todavía no se les han secado las lágrimas de los ojos. Hay 14 familias que día tras día se enfrentan a la supervivencia sin el apoyo de quien antes aportaba con su esfuerzo el pan de cada día. Hay 14 familias que siguen clamando por una justicia que no llega.

En El Amparo hay dos personas que cada jornada, cuando deben salir a su trabajo, miran asustados a su alrededor, que casi no se atreven a pescar en el Apure, que cada anochecer al encerrarse de nuevo en sus ranchos, dan gracias a Dios porque todavía siguen con vida.

Esto sucede porque en el Cementerio de El Amparo hay 14 tumbas. 14 tumbas sencillas y humildes. 14 tumbas en las que nunca faltan las flores frescas traídas por madres, esposas, hermanos, hijos y parientes de los pescadores cuyos cuerpos están en ellas enterrados. Esto sucede porque en ellas están sepultados 14 hombres del pueblo que fueron asesinados en una emboscada. Y porque dos de los pescadores que aquel día habían salido con sus compañeros a comerse un sancocho, pudieron salvarse de la emboscada y contar lo que allí, en un lejano claro del monte, a las orillas del Caño La Colorada, había sucedido...

El 29 de octubre se cumplió el primer aniversario de la masacre de El Amparo. A los 12 meses de sepultados, los muertos todavía no descansan en paz. Sus familiares, todavía lloran sin paz. Los sobrevivientes, siguen viviendo el temor que no permite la paz. Porque todavía no se ha hecho justicia. Porque cuando se intenta averiguar cómo anda la justicia en el caso de los asesinados en el caño La Colorada, sólo hay silencio, o el rumor cada vez más firme de que "ese caso está judicialmente muerto".

**La sangre
de tu hermano**

"La sangre derramada de tu hermano está clamando a mí desde la tierra" (Gen 4, 10), sigue diciendo el Señor. Por eso todos los que creemos en ese Dios que escucha el clamor del oprimido, todos los que creen en la justicia, tenemos que hacernos resonadores de ese clamor que brota desde las tumbas de los asesinados, desde los sollozos de sus familiares, desde el temor de los sobrevivientes. Hasta resucitar judicialmente el caso. Hasta que se haga Justicia.

Recordemos la historia. El domingo 30 de octubre del año pasado los medios de comunicación informan de un enfrentamiento habido entre el Comando Específico José Antonio Páez y un grupo guerrillero. Según el propio Comandante del CEJAP, General de División (hoy retirado con honores) Humberto Camejo Arias, han muerto 16 irregulares. Hay 14 cadáveres, ya que dos de los abatidos habrían caído en las aguas del río y sus cuerpos no han sido encontrados.

Ya al día siguiente se sabe que los cadáveres pertenecen a conocidos habitantes de El Amparo y que los dos desaparecidos no están muertos, sino que han logrado llegar desde el lugar de la

masacre hasta el pueblo, donde sintiéndose perseguidos, se refugian en la Prefectura del lugar. Desde el dolor del pueblo unido ante la terrible tragedia, brota la nueva versión de los hechos: no ha habido enfrentamiento, no ha habido guerrilleros, sino que se ha producido una matanza de pacíficos ciudadanos venezolanos.

Quizás nunca en toda la historia de la democracia de Venezuela, la opinión pública toda, ha dado menos crédito a una versión oficial. Para sostenerla, pone todo su peso en la balanza el entonces Presidente de la República, Dr. Jaime Lusinchi. Para sostenerla también, el Juez militar de San Cristóbal, asume judicialmente la versión oficial y acusa de subversión militar a los 14 muertos y a los dos sobrevivientes. Los primeros ya están "ajusticiados"; a los segundos se les dicta auto de detención... Hay que repetirlo: nunca en toda la historia de la Venezuela Democrática, la opinión pública ha dado menos crédito a una versión oficial. Por eso vendrán las protestas, los reclamos, las investigaciones de los buenos periodistas, las declaraciones y la solidaridad de las diversas comisiones de defensa de derechos humanos... hasta la investigación por una comisión del Congreso de la República... que refuerzan la veracidad de la versión de los habitantes de El Amparo y descalifican la versión del entonces Presidente de la República.

Seguiría a todo esto el autoexilio de los sobrevivientes, su regreso al país y la declaración de su inocencia por una instancia superior de la justicia militar... hasta que otra instancia de la misma justicia acaba por dejar en libertad a los militares y policías acusados de la matanza... con lo que los sobrevivientes no tienen más remedio que "acogerse a sagrado" y se refugian en la Parroquia de Las Vegas de Petare, bajo la protección de la Iglesia... Habrá que esperar a que, con el cambio de gobierno, se instalen los nuevos tribunales... Se instalaron... y no ha pasado nada. Sólo pasa el tiempo, como si se pretendiera que todo se olvide...

Pero "el clamor de la sangre derramada" no puede ser acallado. Sigue resonando en los corazones de todos los que creen en la justicia y en la democracia. Sólo cuando se haga de verdad justicia a los muertos, a sus familias y a los sobrevivientes, el clamor dejará de elevarse hasta el cielo. Mientras no se haga justicia (hay que decirlo), hay algo que ensucia a nuestra democracia, hay algo que ensucia a los encargados de administrar justicia, hay algo que ensucia a las Fuerzas Armadas y las Policías. Ni el silencio, ni el olvido (si es que pudiera llegar a producirse), pueden limpiar esa mancha.

El 4 de Octubre de 1988, frente a las cámaras de la Televisión, asumiendo la versión que diera el General Camejo, Jaime Lusinchi se hizo responsable de las 14 muertes de El Amparo... En estos momentos en los que se habla de enjuiciar al ex-Presidente, aunque nos interesa el destino de los dineros públicos, aunque nos interesa de verdad el castigo de quienes se han aprovechado de sus cargos para enriquecerse o para enriquecer a sus amigos, hay que decir en voz muy alta, que nos interesa mucho más que se enjuicie a quienes han robado la vida de personas de nuestro pueblo, a sus cómplices y a sus encubridores. Porque no hay ningún bien que pueda ponerse a la altura de ese regalo de Dios que es la vida y no hay nada que deba reclamarse tanto como la vida arrebatada antes de tiempo...

**No dejará
de clamar**

Sociedad civil y elecciones locales

De repente se convirtió en palabra de uso cotidiano. Intelectuales, dirigentes vecinales, líderes de organizaciones populares, estudios de los grupos empresariales privados... comenzaron a utilizar la expresión sociedad civil a diestra y siniestra. El propio Presidente de la República la incluye en sus discursos recientes. Muchos en un esfuerzo por hablar un nuevo lenguaje político aparentemente mejor aceptado que el populista, algunos para reforzar su tesis de la retirada del Estado, otros para proponer una nueva forma de entender las relaciones entre la sociedad y el Estado o plantearse un nuevo proyecto político con nuevo sujeto ...

La discusión alrededor de la reforma electoral, especialmente la presión hacia la adopción de un sistema uninominal de elección de los representantes a los distintos niveles, utilizó como principal argumentación el crecimiento y las aspiraciones de la sociedad civil.

El próximo 3 de diciembre los electores venezolanos vivirán una experiencia electoral nueva. Se va a elegir por primera vez en nuestra historia política, de una forma directa, a los Gobernadores de los Estados y a los Alcaldes de Distritos y Municipios. Se van a elegir, además, de una forma "mixta" (entre nominal y por planchas) los Concejales.

Esta novedad electoral se ha encontrado con un ambiente apático en una parte importante de la población. La gente está más preocupada por asimilar el golpe de la política económica y por asegurar su subsistencia que por el experimento electoral. La abstención se perfila como gesto de protesta e, incluso, escepticismo hacia el liderazgo político. Las maquinarias de los partidos políticos rechinan porque se les viene exigiendo un trabajo al que no están acostumbradas: tensas y largas campañas y elecciones internas, luego campañas locales en medio de escasez de recursos. A esto se suma el ambiente político nacional tenso y "enrarecido": aparente lucha contra la corrupción, delitos sin delictuentes, cuestionamiento del ex-Presidente, maniobrerismo parlamentario, incomprensiones Partido-Gabinete Ejecutivo...

De allí, que en este momento tengamos que preguntarnos si estas elecciones del 3 de diciembre de 1989 son un paso en el fortalecimiento de la sociedad civil venezolana, si constituyen el signo de una nueva dimensión en las relaciones políticas y si estamos ante la posibilidad real de avanzar en la "democratización de la democracia".

SOCIEDAD CIVIL SUBDESARROLLADA

La introducción de la expresión sociedad civil en el lenguaje político venezolano reciente se ha hecho sin ninguna discusión teórica ni política de su significado en el contexto inmediato de nuestro sistema político. Para unos evocará a Hegel, otros escucharán a Gramsci y la mayor parte de la gente intuyen que se trata de aquello que no está - al menos todavía - dominado por las organizaciones "poderosas" del orden establecido. El haber obviado esa discusión no le hace ningún favor a la propia sociedad civil. No es un olvido casual sino la forma de apropiarse de un lenguaje renovador para evitar que sea el vehículo de expresión de un proyecto político alternativo. De allí

que veamos necesaria la confrontación teórica sobre el significado preciso que esta expresión adquiere en el contexto real de las relaciones que conforman el actual momento del sistema político venezolano.

Desde la perspectiva del ciudadano común, sociedad civil en el contexto político venezolano, significa organizaciones estables autónomas del Estado y de la alianza de poder que lo ha dominado durante estos años de "democracia", a saber, los partidos políticos, las Fuerzas Armadas, las organizaciones sindicales y las empresariales privadas, y los grupos o movimientos eclesiósticos derivados de la participación de la Institución Eclesiástica en la alianza fundacional del sistema político actual. Las organizaciones civiles son autónomas tanto en su base económica, como en su gestión interna que, además, se caracteriza por ser participativa y democrática. Se generan alrededor de intereses compartidos por sus integrantes y con la finalidad de autogestionar su participación activa en la realización activa de esos intereses. La sociedad civil se constituye, entonces, como una compleja red de relaciones entre organizaciones integradas por simples ciudadanos que se agrupan con la finalidad de producir y gestionar la vida social cotidiana, de acuerdo con los intereses, inclinaciones, habilidades... etc. de cada uno. En abstracto, por tanto, la sociedad civil es la base del sistema político. El Estado, en ese caso, no sólo se subordina a ella en las declaraciones de principios sino en práctica cotidiana de su acción en cuanto Estado y como gobierno.

Nuestra experiencia histórica es muy distante a esa abstracción. El Estado ha sido el "productor" de la sociedad venezolana. Las tensiones políticas se han desarrollado alrededor del control del aparato estatal por élites económicas o militares y partidos políticos antes de la existencia de una red de asociaciones "civiles". Incluso, organizaciones que, en un contexto distinto al venezolano son consideradas como propias de la sociedad civil, como son los sindicatos, gremios, cámaras empresariales, etc., en Venezuela forman parte de la estructura partidista o de las élites de poder privado y viven más de su relación con el Estado que de la participación de los ciudadanos "interesados" en ellas.

De esta manera, la sociedad venezolana ha experimentado un proceso de modernización impulsado desde el Estado, con recursos públicos, y dominado por "minorías modernizantes". El resultado ha sido la desaparición de las relaciones "civiles" características de las sociedades agrarias pre-modernas, sin que se haya producido el proceso organizativo de una sociedad civil propia de la modernidad capitalista. De allí que el grado de "desarrollo" de la sociedad civil venezolana sea muy inferior al del Estado y al conjunto de relaciones que desde él se han creado y permiten calificar al país como modernizado o en franco proceso de modernización.

SOCIEDAD CIVIL SUSTITUIDA

¿Cómo, entonces, han funcionado en nuestro sistema político las relaciones "modernas" entre el Estado y la población? ¿Quién ha "representado" los variados intereses que surgen en una sociedad

modernizada?

La respuesta es conocida, aunque no muy aceptada: los partidos políticos han ocupado prácticamente la totalidad del espacio de la sociedad civil en el sistema político venezolano. Los partidos han sido no sólo los fundadores de las organizaciones típicas de otras sociedades civiles (sindicatos, gremios, cámaras...) sino que las han mantenido bajo su control. Los sindicatos, ejemplo tantas veces sacado a relucir, no son bases obreras organizadas representadas en algún o algunos partidos políticos, sino dirigentes políticos cuyo caudal electoral proviene de su influjo político entre los trabajadores.

Por esta experiencia histórica calificamos a la sociedad civil venezolana como "sustituída". También, esto explica porque el mayor obstáculo real en el surgimiento y consolidación de las organizaciones autónomas que pueden constituir la sociedad civil lo constituye el activismo partidista en los diversos niveles de nuestra sociedad.

Las votaciones periódicas han sido el modo de legitimación de la sustitución que los partidos han hecho de la sociedad civil. La masiva participación electoral le ha dado a la "representación" partidista el tinte de legitimidad necesario para su actuación exclusiva como mediadores entre el Estado y los ciudadanos. La dinámica de esa mediación ha llevado a la ocupación de todos los espacios sociales. Y, finalmente, la tendencia a salvaguardar la propia existencia de las instituciones ha llevado a que los partidos obstaculicen, con mayor o menor conciencia de lo que hacen, por todos los medios, el surgimiento de organizaciones civiles autónomas y autogestionadas.

SOCIEDAD CIVIL COMO PROYECTO

La misma evolución del Estado venezolano entró en esa dinámica de la "sustitución" de la sociedad civil. Una buena parte de las actividades que realiza el Estado venezolano son propias de la sociedad civil. La velocidad del proceso modernizador, las demandas sociales canalizadas exclusivamente a través de los partidos y la abundancia de recursos públicos hizo que pareciera "natural" la creación de entes estatales para realizar tareas más propias de la sociedad civil.

En medio de la ambigüedad con la que se viene manejando otro término que ha adquirido carta subrepticia de ciudadanía en el lenguaje político de nuestros días, la privatización tendría el sentido positivo de traspasar a la gestión civil (no-estatal y autónoma) tareas que por su naturaleza no son competencia del Estado, prescindiendo de su rentabilidad económica. Si "privatizar" significa la existencia de una sociedad civil capaz de realizar tareas propiamente suyas que han sido y están siendo realizadas por el Estado en la dinámica sustitutiva antes señalada, hay que saludar con alborozo su advenimiento. En cambio, si "privatizar" significa aumentar el poder de la élite económica privada, aliada desde sus inicios del sistema populista de partidos, mejor es combatirla pues, aunque se pretenda hacer aparecer lo contrario, lo que se hace es retrasar el desarrollo de la sociedad civil y hacer aún más regresiva la distribución del ingreso, además de aumentar la concentración de la riqueza y del poder.

La existencia de una sociedad civil como base fundamental de una democracia participativa y abierta es para nosotros una ilusión

fuertemente deseada. Hacemos todo lo posible para que se convierta en un proyecto. Para eso es necesario constituir una base social que lo sustente y sea sujeto tanto del proyecto como de la sociedad futura y su sistema político. Hace falta que ese sujeto mientras se constituye en organizaciones autónomas-autogestionadas, diseñe el sistema político que encarne esa ilusión y encuentre el camino para llegar de la situación actual a él. En Venezuela esta semilla está sembrada y empieza a germinar.

¿Y ESTAS ELECCIONES?

En la presión para la reforma electoral y la admisión por parte de los representantes del orden establecido de la necesidad de desarrollar la sociedad civil se ha dado un paso positivo hacia su reafirmación, aunque en el ánimo de algunos de ellos se ve como una concesión pasajera para evitar los siguientes.

La reforma electoral como tal hizo pocas concesiones. Los partidos siguen siendo los mayores beneficiarios del sistema electoral (cf. el artículo de José Virtuoso en este mismo número de SIC pág. 392). En este sentido las organizaciones populares y civiles, por su grado de desarrollo, deben cuidarse bien de no caer en la trampa de cambiar sus prioridades de acción y autodesarrollo "civil", para dedicarse a la cuestión electoral o, en caso de triunfo, a la gestión municipal, antes de consolidarse como lo que son: organizaciones autónomas estables. La precipitación en este campo puede ser la mejor forma de hacerle el juego a la consolidación del orden establecido por la vía del aparente apoyo de la sociedad civil.

Sea cual sea el resultado electoral, los pasos dados en cuanto a la elección directa y uninominal de Gobernadores y Alcaldes obligarán a cambios importantes dentro de los partidos políticos y abrirá nuevos espacios al crecimiento de organizaciones civiles. Con todas las dificultades e indefiniciones todavía existentes, después de estas elecciones las relaciones internas en el sistema político venezolano no podrán ser las mismas. Los partidos políticos y sus aliados en el poder buscarán la manera de tener el control absoluto de esta variante del sistema. De allí la urgencia de tener claro cual es el paso que las organizaciones populares y civiles deben dar para mantener abiertos espacios de crecimiento. Para fortalecer la sociedad civil la coyuntura es favorable, pero hay que encontrar el camino adecuado.

Muchos predicen una alta abstención electoral. A los partidos les asusta y buscan la forma de evitarla, aunque puede hasta convenirles en localidades donde hay competencia cerrada, pues ellos tienen capacidad demostrada de llevar a votar a sus militantes seguros y al abstenerse los "independientes" el triunfo se lo asegura quien más votantes lleve hasta las urnas. Otros piensan que la abstención debilita al orden establecido. En esta coyuntura electoral una deslegitimación de esta naturaleza ¿a quién favorece?. ¿No puede ser un apoyo indirecto a la creciente tendencia autoritaria más que un impulso a la democratización? ¿No puede leerse como rechazo a las reformas -reconociendo sus limitaciones graves-, y al impulso de las presiones en esa dirección?

Estas elecciones se realizan en una coyuntura precisa y a ella no puede trasladarse automáticamente reflexiones o conclusiones de otros momentos electorales aún recientes. El crecimiento de la sociedad civil también depende de mantener abiertos los pequeños espacios que hoy existen.

La quimera de la sociedad civil en Venezuela

Inés Quintero

- * *Durante el siglo XIX y una parte importante del siglo XX no se ha desarrollado en el pensamiento y la teoría política venezolana una reflexión sistemática sobre el sentido y significación de la sociedad civil en los términos que se suele utilizar actualmente.*
- * *El uso generalizado del término "sociedad civil" no obedece a una tradición teórica local ni a una reflexión surgida del análisis y comprensión de nuestras peculiaridades.*
- * *El desarrollo de la sociedad civil en Venezuela se subordinó a la necesidad de estructurar y edificar el Estado como parte fundamental del proceso de cohesión y fortalecimiento de un proyecto nacional. No se produce simultáneamente el desarrollo de una sociedad civil organizada fuerte y capaz de enfrentar, actuar e incidir sobre el Estado.*
- * *En el siglo XX el nacimiento de los partidos políticos y la forma en que se desarrolla su actividad, sustituye el surgimiento y consolidación de una sociedad civil autónoma como parte del proceso de modernización.*
- * *Los sectores que podrían considerarse sociedad civil y que logran un desarrollo organizativo temprano (movimiento sindical y movimiento empresarial) también surgen en el marco del proceso de modernización y se encuentran incorporados institucional, orgánica y políticamente al bloque de poder.*

Recientemente se ha generalizado en el discurso político venezolano la utilización del término sociedad civil. De manera recurrente se plantea que la forma de modificar el escenario político es a partir de una ampliación de la sociedad civil, reforzar sus canales de participación, expandir las posibilidades de intervención y control de la población en los asuntos de su interés, robustecer y favorecer la organización de los diferentes movimientos sociales y de esa forma lograr una mayor democratización de la vida social en general.

Sin embargo, no está claro qué cosa es la sociedad civil y a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de ella, quiénes la forman, cómo se logra su desarrollo, con qué orientación y con cuáles fines.

EL USO DE SOCIEDAD CIVIL EN LA HISTORIA DE VENEZUELA

El término sociedad civil no ha tenido una acepción única en la teoría política sino que, por el contrario, ha sido utilizado por diversos autores con diferentes sentidos. Desde la doctrina política clásica, pasando luego por Kant, Rousseau, Hegel, Feuerbach, Marx y Gramsci, este concepto ha presentado variadas acepciones y matices. Sin embargo puede afirmarse que la popularización del término en la teoría política contemporánea se inspira fundamentalmente en la acepción gramsciana, aun cuando su uso generalizado ha ido modificando y ampliando el sentido del término.

En Venezuela se comienza a hablar de sociedad civil durante el siglo XIX; pero, al igual que en otros países de América Latina, la idea de sociedad civil no se asocia a un determinado desarrollo organizativo de la sociedad, del sistema político y de la capacidad de generar demandas frente al Estado y movilizar a los distintos sectores sociales en búsqueda de ciertos objetivos comunes. Más bien se define en contraposición con un hecho incluíble

de la realidad: el peso de la actividad militar armada. De forma tal que el clamor por el desarrollo de la sociedad civil está ligado a la necesidad de contrarrestar el predominio militar, el control armado en la conducción de la escena política.

Este término tiene sus manifestaciones particulares durante el siglo XIX; el debate de ideas se interna en la polémica civilismo militarismo como el dilema del futuro político de las naciones recién constituidas; se asocia el civilismo al progreso, a la legalidad, al desarrollo armonioso de la sociedad, a la paz, a la tranquilidad pública; mientras que el militarismo está vinculado a la barbarie, a la arbitrariedad, la guerra, el desasosiego, el atraso, el autoritarismo.

Esta dicotomía no desaparece del discurso político al finalizar el siglo XIX sino que va a mantenerse presente en el pensamiento y el debate político del siglo XX, ya que el predominio militar no desaparece al ser sustituidos los caudillos por la presencia de un ejército nacional como fuente y soporte del poder. Así las cosas el fantasma del militarismo en contraposición a la idea de una sociedad civil sigue estando presente en la resolución de conflictos políticos como el de 1945 y 1958. En ambos casos se plantea que la única posibilidad de garantizar el predominio de la legalidad frente a la fuerza es con la presencia de los civiles en el ejercicio del poder.

LA CREACION DEL ESTADO FUE PRIORITARIA A LA DE LA SOCIEDAD CIVIL

No es esta tradición el único elemento que hay que tomar en consideración al momento de enfrentar el análisis del desarrollo de la sociedad civil en Venezuela y comprender su sentido y significación desde una perspectiva histórica.

En Venezuela, así como la sociedad civil ha tenido una muy particular acepción y sentido en virtud de una realidad pecu-

liar, hay que tener presente que, al momento de edificarse la República, se plantea como problema fundamental crear y estructurar de manera perdurable un Estado Nacional.

Es decir que si nos colocamos en la acepción contemporánea y más generalizada del término sociedad civil como instancia del desarrollo de las relaciones sociales que se dan fuera del Estado, hay que convenir en que ese problema no constituyó, en el proceso histórico venezolano, un asunto de primer orden ni de gran relevancia frente al cual debían generarse respuestas y tomarse acciones. Por el contrario, al momento de definirse la separación de Colombia, el problema de mayor envergadura que enfrenta la élite dirigente es precisamente la de colocar todos sus esfuerzos y recursos en función de edificar un Estado. Lo primordial en ese momento no es resolver el problema de la organización de la sociedad para actuar frente a un Estado que aún ni siquiera existe de manera institucionalizada y estable, y lograr de él ciertas prerrogativas y ejecutorias, sino lograr precisamente lo contrario, que el Estado se convierta en sostén de la nación, en soporte de la nueva República.

Este asunto no va a ser de fácil resolución ni va a verse coronado por el éxito a lo largo de toda la centuria. Venezuela llega a finales del siglo XIX sin lograr la estructuración de ese Estado que se propuso edificar desde 1830.

Durante las primeras décadas del siglo XX confluyen una serie de hechos políticos y económicos que van a favorecer la estructuración del Estado de manera profundamente centralizada y con un cerrado dominio de la toma de decisiones; el proceso además se va a ver consolidado con el surgimiento del petróleo y el subsiguiente enriquecimiento y fortalecimiento del Estado, convirtiéndolo en un ente de enorme poder.

Cuando esto sucede, la sociedad civil, entendida en su acepción contemporánea más general, no ha tenido posibilidad ni de organizarse, ni de desarrollarse, ni de participar en la toma de decisiones, no solamente porque el problema fundamental era el de resolver la creación del Estado y no el de lograr simultáneamente un desarrollo armónico de la sociedad civil, sino porque además el proceso mismo de estructuración de ese Estado se da con un al-

tísimo grado de concentración del poder y se consolida con unos cuantiosos recursos superiores en altísimo grado a los de la sociedad en su conjunto. lo cual marca de manera definitiva los términos en los cuales el Estado se relaciona con la sociedad.

UN ESTADO CONTROLADO POR PARTIDOS POLITICOS

Este proceso sostenido de fortalecimiento del Estado no se va a ver detenido al desaparecer Gómez de la escena política sino que, por el contrario, cuando se plantea la modificación del sistema político, no se cuestiona el papel predominante que el Estado juega en la sociedad venezolana sino que se insiste en su carácter fomentista, promotor y benefactor.

Al morir Juan Vicente Gómez, tiene lugar un intenso debate donde se plantean todo un conjunto de propuestas relativas a la estructuración de un sistema político donde se postula la actuación de los partidos políticos como el instrumento idóneo para resolver el problema de la participación y actuación de los ciudadanos.

El Partido Político se convierte así en protagonista estelar del proceso de transformación que se procura poner en práctica en la sociedad venezolana. A partir de ese momento y pese a los contratiempos y dificultades por las que atraviesa su definitiva implantación, el partido político se consolida como elemento fundamental y definidor del sistema político venezolano hasta el presente.

Pero además, el partido político se convierte en motor y propulsor de la organización de otros sectores de la sociedad, aparece como el conductor de la estructuración del movimiento sindical, interviene de manera activa en los gremios profesionales, en el movimiento estudiantil y en otras instancias organizativas de la sociedad, todo ello en función de la disputa por el control del poder.

Progresivamente se va constituyendo un bloque de poder en el cual participan otros sectores de la sociedad, como el movimiento empresarial, la Iglesia y los militares, que configuran el espectro a partir del cual se define la conducción del Estado. Se estructura entonces un sistema político donde, por una parte, existe el Estado con su enorme poder y, por la otra, están presentes los partidos políticos como el canal regular de acceso a la toma de de-

cisiones y de participación de los ciudadanos, Fedecámaras, la Iglesia y los militares, todo ello como parte del proceso de modernización de la sociedad venezolana, sin embargo, simultáneamente no se han desarrollado con la misma fuerza y capacidad de acción de otras instancias organizativas que con cierta autonomía permitan resolver los conflictos entre la sociedad civil y el Estado.

CREAR LA SOCIEDAD CIVIL ¿UN NUEVO PROYECTO POLITICO?

No ha habido, pues, en la sociedad venezolana de este siglo un proceso de maduración política que haya conducido a fomentar, favorecer y consolidar formas de organización sociales autónomas que permitan hablar de la presencia de una sociedad civil tal como existe en las sociedades modernas de una parte importante del mundo occidental.

Es éste un fenómeno que apenas recientemente ha empezado a formar parte del escenario político y sobre el cual no hay hasta el presente clara comprensión de su significación y potencialidades.

Estamos así ante una situación nueva en torno a la cual no se ha desarrollado en el pensamiento y la teoría política venezolana una reflexión sostenida sobre su sentido y significación de forma tal que el uso generalizado del vocablo sociedad civil no obedece a una tradición local ni a una reflexión surgida del análisis y comprensión de nuestras peculiaridades.

Hasta ahora no se puede hablar con propiedad del surgimiento de un esfuerzo en la dirección de generar un proyecto político con base teórica y social que tenga como objetivo la creación de una sociedad civil autónoma y fuerte. ¿Sería ésta una alternativa para la democratización del sistema político venezolano?

NOTAS

- (1) Sobre el desarrollo teórico del término sociedad civil hay una abundante bibliografía. Para este brevísimo resumen hemos consultado a Norberto Bobbio y otros, *Diccionario de Política*, Tomo II, pp. 1.570 a 1.576
- (2) Sobre el desarrollo histórico venezolano hemos seguido el trabajo de Diego Bautista Urbaneja "Introducción histórica al sistema político venezolano" y mi trabajo *El ocaso de una estirpe (la centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos)*.

¿Cómo vamos a elegir a los Alcaldes y a los Concejales?

José Virtuoso

El próximo tres de diciembre se efectuarán en el país unas nuevas elecciones municipales. Las mismas estarán regidas por las recién reformadas leyes orgánicas del régimen municipal (LORM: 15-06-89) y de sufragio (LOS: 1-09-89). De acuerdo a estas reformas elegiremos como autoridades municipales a 269 Alcaldes en forma uninominal y a 1.963 Concejales bajo el sistema de listas abiertas. Para cada municipio se elegirá un Alcalde y el número de Concejales establecido en la LORM en proporción a los habitantes de la entidad. El Consejo Supremo Electoral (CSE) ha dicho que destinará 150 millones de bolívares para la propaganda de los partidos políticos que competirán en estas elecciones.

Este es el punto de llegada de un proceso arduo y tormentoso iniciado desde 1983. Los principales partidos políticos, la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado y el CSE sometieron al Congreso y a la opinión pública a un sin fin de proyectos de ley sobre la materia. Intereses contrapuestos, demagogia y deseos de reforma para no cambiar nada, se dejaban traslucir claramente desde el escenario político. Los resultados logrados no han dejado satisfechos a muchos. Por eso es de prever que la discusión sobre el tema de las reformas políticas continuará.

Estas páginas pretenden describir el nuevo sistema electoral diseñado para estas elecciones municipales, tanto para el caso de la escogencia de los Alcaldes como de los Concejales. Desde esa descripción expondremos nuestras críticas y sugerencias.

I. ELECCION DE ALCALDES

En cada municipio se elegirá un Alcalde por votación universal, directa y secreta. Se proclamará electo como tal a aquel candidato que haya obtenido el mayor número de votos en su circunscripción. Se trata entonces de un tipo de elección uninominal en donde la competencia se decide en base a la mayoría relativa de sufragios alcanzada por cada aspirante.

Las condiciones que impone la LORM para ser candidato a Alcalde son:

- a) Ser venezolano (no se precisa si por nacimiento o naturalización)
- b) Mayor de 21 años y saber leer y escribir
- c) Con no menos de tres años de residencia en el Distrito o Municipio, según sea el caso, inmediatamente anteriores a su postulación;
- d) Gozar de sus derechos civiles y políticos
- e) No tener ningún tipo de participación en

asuntos económicos con la persona jurídica del Municipio.

Pueden postularse candidatos a Alcalde ante el CSE: los partidos políticos nacionales, los partidos políticos regionales y los grupos de electores. Se entiende por grupo de electores un número no menor de 10 ciudadanos, que sepan leer y escribir, mayores de 18 años y que actúen en nombre propio y en representación de un número de electores equivalente al 0,5% de los inscritos en el registro electoral permanente de la respectiva entidad.

La LOS establece como limitación que: "Un mismo candidato no podrá ser postulado para Alcalde en más de una circunscripción y, cuando las elecciones para Alcaldes sean simultáneas con la de Gobernadores, no podrá postularse la misma persona para ambos cargos en la misma o en distintas circunscripciones".

Cada municipio contará con su boleta electoral particular con el nombre de sus respectivos candidatos a Alcalde, inscrito éste sobre el fondo del emblema o símbolo de la agrupación electoral que lo respalda. En el Distrito Federal (Municipios Libertador y Vargas) se está pensando en laborar las boletas electorales con la fotografía de los candidatos al ejecutivo municipal. Ello porque en esa entidad se va a ahorrar el dinero que se debería invertir en el tarjetón para la elección de su Gobernador. Hasta el momento se ha ensayado como instrumento de votación un tarjetón como el utilizado en las elecciones pasadas. El elector marcaría con un lápiz rojo una equis en el espacio que ocupa el candidato de su preferencia.

Una vez elegido el Alcalde éste durará tres años en el ejercicio del gobierno local, pudiendo ser reelegido en su misma jurisdicción para el período inmediatamente siguiente.

Hasta aquí la descripción del sistema electoral previsto para la elección de los Alcaldes. La impresión que produce es que se ha respondido a las expectativas latentes sobre la materia, en la sociedad venezolana durante los últimos años. Dejando de lado el análisis de la figura del Alcalde consagrada en la LORM (ver SIC: sept-oct. 89 N° 518), se puede decir que es un paso importante de avance en nuestra democracia la escogencia de cada vez más funcionarios públicos de forma personalizada y uninominal. Alcaldes, Gobernadores de Estado y Presidentes de la República, son tres cargos que se eligen teniendo como referencia directa la idoneidad o no del competidor. Además, la adjudicación de los cargos en base a la

mayoría relativa de votos logrados facilita el sufragio, el escrutinio y la proclamación de los ganadores. Por último, el período de gobierno del Alcalde al limitarse a 3 años y extender la posibilidad de la reelección inmediata permite que el elector pueda ejercer una presión real sobre sus elegidos.

II. ELECCION DE CONCEJALES

Las condiciones establecidas en la LORM para ser Concejales son las mismas que se requieren para ser Alcaldes. También los Concejales durarán tres años en su cargo, dándose por supuesto su posible reelección. La composición de las cámaras edilicias de los Concejos Municipales está en razón de la población de los municipios (LORM art.55). Es de notar que se sigue manteniendo una proporción demasiado alta entre el número de Concejales y la población de su jurisdicción.

Las postulaciones para Concejales, al igual que para los Alcaldes, deben ser presentadas ante el CSE por los partidos políticos nacionales o los partidos políticos regionales o los grupos de electores. Expresamente sostiene la LOS que los candidatos a Concejales deben ser presentados en lista, estableciendo por numeración continua el orden de su nominación. Quedan así eliminadas las postulaciones individuales.

Hasta el momento seguimos en presencia de lo acostumbrado. La reforma municipal, en el caso de los Concejales, sólo se ha limitado a modificar el sistema electoral para la escogencia de éstos. ¿Será que nuestros legisladores piensan que las elecciones son la fórmula mágica para profundizar la democracia? Pareciera que sí.

El nuevo sistema electoral para la elección de Concejales está contenido en los artículos 161, 166-167 de la LOS. Para la mejor comprensión y análisis de estos artículos desarrollamos su contenido a partir de un ejemplo práctico elaborado por el CSE.

Supongamos que vamos a elegir un Concejo Municipal integrado por cinco Concejales. Imaginemos también que hay cinco partidos que han presentado sus respectivas listas.

1. Elecciones: el día 4 de diciembre se les entregará a los electores de nuestro figurado municipio una boleta electoral en donde aparecerán los símbolos de todos los partidos o grupos de electores que compiten en esas elecciones. Esta boleta electoral irá acompañada de otro instrumento de votación en el cual se especifican por nombre y apelli-

dos los candidatos que componen las listas de las distintas agrupaciones políticas. El elector puede marcar el partido o grupo electoral de su preferencia indicando en este caso que vota por la lista en bloque o también puede escoger nominalmente los candidatos que considera más idóneos. En esta segunda opción la persona puede hacer su selección de entre todas las listas disponibles. El número de Concejales escogidos no puede ser mayor que el total de Concejales que se debe elegir para ese Concejo Municipal. Es importante repetir que sólo se puede votar en la forma de una de las dos modalidades. Lo contrario invalida el voto.

2. **Escrutinios:** para el escrutinio se contarán los votos de los partidos o grupos de electores y los votos nominales. El escrutinio de los votos nominales se obtiene sumando los sufragios alcanzados por cada candidato de las listas presentadas. La LOS establece que para determinar los votos emitidos por agrupación política se multiplique el total de votos de cada lista por el número de Concejales principales a elegir en ese Concejo Municipal y a ese cálculo se sumen los votos obtenidos nominalmente por los candidatos postulados por las respectivas agrupaciones políticas. La lógica del procedimiento sostiene que cuando el elector vota por una lista en realidad está emitiendo tantos votos nominales como Concejales principales ella presenta. Además el voto nominal es un respaldo al partido o grupo de electores que postula al candidato. Por ello parece razonable que tal voto se cuente además como voto del partido.

3. **Adjudicación del número de Concejales por partido:** Una vez que se han totalizado los votos para cada partido o grupo de electores se procede a establecer el número de Concejales que le corresponden a las distintas organizaciones, aplicando para ello la Ley D'Hondt. Este es un procedimiento electoral que consiste en la división entre números enteros consecutivos de los totales electorales obtenidos hasta un máximo que coincida con el número de puestos a adjudicar. Luego se colocan los cocientes resultantes en orden decreciente hasta el número de puestos a cubrir. Cada lista alcanzará tantos puestos como cocientes mayores haya logrado.

4. **Adjudicación de Concejales por lista y votación nominal.** A continuación se procede a establecer para cada partido o grupo de electores el porcentaje de puestos que corresponden por lista y por votación nominal de acuerdo, al total de votos sufragados en ambos casos.

5. **Proclamación de los Concejales electos.** Para la proclamación de los Concejales electos por lista y votación nominal, en cada partido se analizará a cuáles de sus candidatos le corresponde ser proclamado concejal electo ya sea por lista o votación nominal. Los puestos por lista corresponden a los Concejales según el orden de jerarquía en que estén colocados. Los puestos por votación nominal corresponden a los concejales que hayan obtenido mayoría relativa de votos. La LOS establece que la proclamación comenzará por la modalidad cuya proporción sea mayor. Luego se procederá a pro-

clamar los Concejales suplentes.

III. REFLEXIONES FINALES

Después de lo visto creemos que resultan evidentes las siguientes reflexiones:

1. En este sistema sigue teniendo la primacía el partido político sobre sus candidatos y la decisión de los mismos electores. En efecto, para competir en la contienda electoral hace falta la inclusión en una lista y el respaldo de una agrupación política. Por ello la adjudicación de los cargos de Concejales se hace por organización política de manera que la misma se convierte en una plataforma de máxima importancia electoral. Cuanto más votos obtenga la agrupación más cargos podrá alcanzar y distribuir entre sus miembros. Para lograr eso se comete la arbitrariedad de la multiplicación de los votos de lista agregándole la suma de los votos nominales. En este juego por mantener muy vivo el tan criticado peso de los partidos en la vida política venezolana, también se pasa por alto la decisión expresa del elector. En nuestro ejemplo hay casos en que candidatos de alta votación nominal quedan reemplazados por otros con mucho menos votos, sólo por el lugar que ocupan en la lista.
2. Por todo lo dicho, el sistema se comporta como un engaño descarado al elector, utilizando a su favor el concepto de nominalidad para engordar el voto de las listas y desproporcionar el valor del voto nominal.
3. La única posibilidad que el sistema deja abierta para apoyar la nominalidad es que no obliga al elector a votar por igual número de candidatos que puestos a adjudicar. Se puede votar por uno o dos candidatos de una lista, descartando el resto de las opciones. Si esa decisión es tomada por un número significativo de electores en un Municipio su influjo se hará sentir a la hora del recuento final de votos.
4. Es un sistema excesivamente engorroso si pensamos en el manejo de altos volúmenes de votos. El sólo acto de votación para Alcalde, Gobernadores y Concejales está calculado en 5 minutos, imaginemos lo que pasará con los actos de escrutinio, totalización y adjudicación.
5. Revisando algunos de los tantos proyectos de reforma a la LOS nos encontramos con la coincidencia total en todos ellos por mantener junto a cualquier sistema de elección de tipo uninominal o nominal el peso clave de los partidos políticos en el juego electoral mediante la presentación de planchas y la elaboración de un método de escrutinio que privilegia a aquellos abiertamente. Parece que los partidos políticos han sabido frustrar una vez más al elector. ¿Por qué tardó tanto tiempo la reforma si las decisiones de fondo ya estaban tomadas? La respuesta se pierde en el misterio de nuestra vida política.

ESTRUCTURACION HIPOTETICA DE LOS CINCO PARTIDOS

Partido A	Partido B	Partido C	Partido D	Partido E
A1	B1	C1	D1	E1
A2	B2	C2	D2	E2
A3	B3	C3	D3	E3
A4	B4	C4	D4	E4
A5	B5	C5	D5	E5
A6	B6	C6	D6	E6
A7	B7	C7	D7	E7
A8	B8	C8	D8	E8
A9	B9	C9	D9	E9
A10	B10	C10	D10	E10

RESULTADOS NOMINALES HIPOTETICOS

Partido A	Partido B	Partido C	Partido D	Partido E	
A1	143	B1 91	C1 213	D1 10	E1 95
A2	20	B2 10	C2 2440	D2 40	E2 123
A3	135	B3 81	C3 2385	D3 0	E3 132
A4	30	B4 20	C4 100	D4 0	E4 45
A5	10	B5 10	C5 2	D5 20	E5 10
A6	5	B6 20	C6 2250	D6 13	E6 23
A7	32	B7 2	C7 5438	D7 0	E7 110
A8	22	B8 1	C8 1100	D8 0	E8 72
A9	12	B9 95	C9 8624	D9 0	E9 83
A10	106	B10 0	C10 50	D10 0	E10 96
Total	515	330	22602	83	789

TOTALIZACION DE VOTOS POR PARTIDO

(Total de votos por partido = votos por lista x 5 (ya que son cinco los concejales principales a elegir) + votación nominal por partido)

	Partido A	Partido B	Partido C	Partido D	Partido E
Votos por lista	2.352	210	1592	83	1850
Votos por partido	12.275 (2.352 x 5 + 515)	1380 (210 x 5 + 330)	30.562 (1.592 x 5 + 22.602)	498 (83 x 5 + 83)	10039 (1.850 x 5 + 789)

ADJUDICACION DEL NUMERO DE CONCEJALES SEGUN LA LEY D'HONT

Partidos	Total de votos	DIVISIONES				
		1	2	3	4	5
A	12.275	12.275	6.138	4.092	3.068	2.455
B	1.380	1.380	690	460	345	276
C	30.562	30.562	15.281	10.187	7.641	6.112
D	498	498	249	166	124	100
E	10.039	10.039	5.020	3.346	2.510	2.008

ORDENACION DE COCIENTES EN ORDEN DECRECIENTE

30.562 - Partido C
15.281 - Partido C
12.275 - Partido A
10.187 - Partido C
10.039 - Partido E

ADJUDICACION DE CONCEJALES POR LISTA Y VOTACION NOMINAL

Partidos		Total	Por lista	Nominales
A	Votos	12.275	11.760 - (95,80%)	515 - (4,20%)
	Concejales	1	1	-
C	Votos	30.562	7.960 - (26,05%)	22.602 - (73,95%)
	Concejales	3	1	2
E	Votos	10.039	9.250 - (92,14%)	789 - (7,85%)
	Concejales	1	1	-

PROCLAMACION DE CONCEJALES ELECTOS

PARTIDO A: Le corresponde un puesto por lista. Resulta electo el número uno de la misma, es decir el candidato A1. Suplentes: A2 y A3.

PARTIDO C: Le corresponden dos puestos por votación nominal. Resultan electos los candidatos C9 y C7. También le corresponde un puesto por lista. Resulta electo el número 1 de la misma, es decir el candidato C1. Suplentes: C2 y C3, C4 y C5, C6 y C8.

PARTIDO E: Le corresponde un puesto por lista. Resulta electo el número 1 de la misma, es decir el candidato E1. Suplentes: E2 y E3.

EL PAQUETE DE REFORMAS ELECTORALES

a) A nivel municipal

- Creación del cargo de Alcalde como jefe del ejecutivo municipal. Su elección es en forma uninominal cada tres años.
- Elecciones de Concejales cada tres años por el sistema de listas abiertas.
- Creación de la parroquia como la entidad jurídica primaria del municipio. Estará regida por una junta parroquial que se elegirá por votación directa, universal y secreta entre los residentes del ámbito de cada parroquia. La LOS no ha determinado aún cuál será el sistema electoral a emplear. Dichas elecciones están previstas para el año 1992.

b) A nivel estatal

- Elección directa de Gobernadores de Estado.
- Elección por el sistema electoral mixto de los diputados a la Asamblea Legislativa. Este sistema consiste en la com-

binación de elecciones para Diputados en forma de lista y en forma uninominal. Con este segundo procedimiento se elegirán aproximadamente la mitad de los Diputados de la entidad, para ello se dividirá ésta en circunscripciones electorales, en cada una de las cuales se elegirá por mayoría relativa un Diputado.

c) A nivel nacional

- Elección de Senadores al Congreso Nacional por el mismo sistema de listas cerradas y bloqueadas que se ha venido utilizando
- Elección de Diputados al Congreso Nacional por el mismo sistema mixto que se empleará para la elección de diputados a las asambleas legislativas.
- En la nueva LOS se le ha concedido al CSE mayores facultades para reglamentar las campañas electorales y sancionar a quienes incumplan tal ordenamiento.

Pro y contra de las elecciones directas de los Gobernadores

Carmen Adela López de La Roche

El examen de las nuevas situaciones a presentarse en Venezuela debido a la elección directa de los gobernadores no parece haber tomado general y suficientemente en cuenta una realidad que conforma y condiciona el momento actual: la *situación fiscal* por la cual atraviesa el Estado. En Venezuela se viene dando la tendencia a la socialización de los costos simultáneamente con la privatización de los ingresos públicos(1), que conforman lo que J. O'Connor ha llamado la "brecha estructural" entre ingresos y egresos estatales(2). Esta brecha produce un agravamiento paulatino de las obligaciones derivadas de la inmensa deuda externa que tiende a consumir la mayor parte de los ingresos fiscales.

Menos aún ocurre que las consideraciones respectivas se relacionen con el *contexto global y el sistema mundial capitalista del cual forma parte el Estado*. Se tiende a tomar en cuenta sólo la dimensión local e inmediata en la cual transcurren las modificaciones introducidas. Igualmente debe tomarse en cuenta que, así como las modificaciones que afectan a las entidades estatales subordinadas no tienen lugar dentro de coordenadas locales aisladas del contexto nacional, tampoco éste puede separarse del contexto global pues *el Estado, en cuyo régimen político tiene lugar la modificación, es indisoluble de un sistema económico mundial cuya dimensión es planetaria y dentro del cual existe la división internacional del trabajo* (3).

Estos dos elementos son necesarios para obtener una perspectiva adecuada para evaluar las consecuencias de la reforma puesta en marcha. El primer elemento, omitido o apenas aludido, remite necesariamente al drama del endeudamiento externo, a sus consecuencias y antecedentes. El segundo, aún cuando a primera vista parezca todavía más remoto y mucho menos significativo, contribuye a ubicar debidamente el problema en la dimensión y coordenadas apropiadas.

PODER NACIONAL Y PODER ESTADAL

Como consecuencia de la utilización de estos dos elementos para fundamentar una perspectiva de análisis, aparece la necesidad de redimensionar el verdadero margen de atribuciones que, respecto al triple esquema de poder, nacional, estatal y municipal y conforme a las reformas previstas, confiere a las entidades subordinadas una atribución que había correspondido tradicionalmente al Poder Nacional.

Adquiere sentido diferente, por ejemplo, que el principal ingreso de las entidades estatales provenga del Situado Constitucional y que éste se calcule sobre la base de un determinado porcentaje del total de ingresos ordinarios estimados en el presupuesto (aparte de que la determinación del Situado Constitucional en su forma actual no sea inmune a críticas, por lo demás, y que intrínsecamente se la consi-

dere como fuente de desigualdades e injusticias). No es lo mismo, por supuesto, el Situado Constitucional de la abundancia, generador de una enorme masa de recursos, en la época de los altos precios petroleros, que el de los menguados recursos actuales, disminuidos a causa de la baja de los precios del petróleo y las obligaciones derivadas del servicio de la deuda externa.

Se pone de relieve además, con este enfoque, el absurdo en el cual hemos incurrido tradicionalmente al considerar como "ingresos ordinarios" los que provienen de un recurso natural no renovable, que por esencia tiene carácter extraordinario. Se evidencia además la fragilidad y vulnerabilidad de una economía dependiente, cuyas variables escapan en gran medida al control de los factores que podrían en sentido estricto considerarse como nacionales, incluyendo una inflación de magnitud antes desconocida, considerada como el poco envidiable privile-

gio de los países del cono Sur y del Brasil en América Latina. Esta situación real y objetivamente existente constituye un dato del cual no se puede en manera alguna prescindir.

¿REFORMA POLÍTICA SIN REFORMA ECONÓMICA?

Es tal vez conveniente destacar, también, que la elección directa de gobernadores de Estado como entidades subordinadas, debe considerarse como una reforma que tiene lugar en el plano del régimen político, dentro del cual introduce algunos elementos descentralizantes, pero no altera automáticamente los mecanismos del sistema económico, ni el papel del Estado respecto a éste, sobre todo en cuanto al Estado le corresponde la fijación de las políticas de desarrollo.

Es cierto que la elección directa de gobernadores introduce un elemento descentralizante que actúa a favor del nivel intermedio del poder público. Los gobernadores, como lo señalaba el Informe de la Misión Shoup desde el año 58, miden en Venezuela la eficiencia de su gestión por sus viajes a Caracas y la diligencia que ponen en práctica para conseguir mayores aportes del poder central por la vía de un situado más crecido (4). Pero la simple elección directa del gobernador de un Estado no modifica la estructura de los ingresos estatales, mucho menos en una crisis como la actual que presupone recursos fiscales disminuidos, aun cuando las cifras de la inflación los amplifiquen en apariencia. Si a la nueva atribución no se añade la posibilidad de auto-generar nuevos recursos o hacer uso de iniciativas diferentes a las que retrasmitten económicamente los efectos del poder central, podría producirse simplemente una transferencia simbólica de poder con escaso o nulo sentido material.

Intentemos explicar lo que ocurre utilizando un símil de carácter empresarial. Imaginemos entonces una gran empresa

nacional, cuya casa matriz se encontrara en la capital de la república, pero con diversas sucursales o filiales localizadas en diversas ciudades del país, que decidiese permitir al personal de sus filiales o sucursales (equivalentes en este caso al ámbito espacial de las entidades estatales) la elección directa del gerente de ellas, sin que paralelamente se ampliaran las posibilidades autogestionarias de cada filial respecto a la casa principal ubicada en la capital del país. Si a ello se añade: 1) que la casa matriz, puede carecer de pleno poder decisonal respecto a las opciones productivas más importantes nacionalmente, porque debe planificarlas dependiendo en buena parte de una oficina central ubicada en el exterior que las maneja en escala mundial para la mejor obtención de beneficios a costa de la totalidad; 2) que al producir para mercados externos, los ingresos dependen en gran medida de la venta de productos cuyos precios son calculados fuera del país y por factores ajenos a éste; y 3) que por la subordinación de las posibilidades de expansión nacional a las condiciones impuestas por acreedores externos, debido a la existencia de una cuantiosa deuda con estos últimos, —contraída en gran parte para expandir la planta de la empresa a nivel nacional aun cuando de ella se aprovecharan a título privado algunos beneficiarios— surgen en la realidad innegables modificaciones prácticas a la nueva modalidad eleccionaria que permite a las sucursales designar al gerente.

Bajo tales condiciones se hace evidente que la atribución recién reconocida al personal de la filial de nombrar a su gerente, otorga más una ilusión de autonomía que un fundado sentido de auto-realización integral, aun cuando ella pueda resultar conveniente a los intereses predominantes. Es posible considerar incluso que dicha medida, en momentos de crisis agravada por males sociales como el desempleo, la desnutrición y la falta de oportunidades de mejoramiento para crecientes núcleos de población, no intentará sino compartir o transferir responsabilidades para "gerenciar la crisis", sobre todo en cuanto a la toma de decisiones socialmente antipáticas y represivas, a una instancia que asuma la carga de las consecuencias que de ellas derivasen. Al igual que en el caso de esta hipótesis y en el plano de los Estados, el gobernador electo directamente puede convertirse apenas en

gestor de una crisis cuya magnitud escapa a su control y a los medios a su alcance.

Esto nos llevaría a concluir que en una época de crisis fiscal agravada, la elección directa de los gobernadores, aún en el supuesto de implicar simultánea o posteriormente la asignación de nuevas funciones a los gobernadores o más amplias retribuciones a los Estados (lo cual no es el caso hasta este momento), puede hacer desviar hacia aquellos funcionarios el peso de responsabilidades y culpas atribuibles al Estado en su dimensión nacional, a sus vinculaciones y compromisos con el sistema económico global y la división internacional del trabajo.

PAN Y CIRCO

Debe observarse, también, que la tendencia a la mediatización de la voluntad colectiva o popular, aun cuando se libera con esta reforma de una instancia más de tantas como entraban su libre manifestación, no adquiere por la acción única de ella validez plena ni sentido absoluto. Otros mecanismos, como la organización de las comunidades de base, para citar apenas un ejemplo, pueden tal vez contribuir a concientizar a los ciudadanos respecto a sus posibilidades reales de acción, a reforzar el ejercicio real y efectivo de sus derechos, a constituir un freno a la imposición de criterios de partido de carácter "cogollista" o a la de cualquier tipo de distorsiones que entorpezcan el conocimiento y la expresión cabal de las conveniencias populares y a distanciarlo de los verdaderos intereses sociales.

La elección directa de gobernadores puede significar, además, si no se la carga de contenidos reales y socialmente válidos que traspassen la mera repetición de consignas, el peligro de institucionalizar las ferias electorales con carácter permanente. A semejanza del "pan y circo" de los antiguos emperadores romanos, ellas se constituirían en una distracción que alejaría al pueblo de los verdaderos problemas y del examen de sus motivaciones reales.

Es decir, la apertura de un espacio político más amplio para expresar la voluntad colectiva no la hace inmune ni ajena a las mediatizaciones diversas que pueden actuar sobre o ejercerse en nombre de ésta.

AUTONOMIA REGIONAL O REACOMODO EN LA GLOBALIDAD

La ampliación del margen decisonal de las poblaciones estatales no anula ni minimiza el impacto de las influencias exógenas ni las relaciones de los agentes de ellas con los factores locales de poder. Incluso si la elección directa se llega a acompañar por un incremento de la autonomía fiscal capaz de permitir mayores recursos propios, que la atribución de una competencia meramente electoral en la esfera del régimen político, no modifica por sí misma las especificidades inherentes a un modelo de desarrollo conforme al cual se equipararon los conceptos de desarrollo e industrialización, sino que vincula más bien al sistema económico con el papel cumplido por el Estado Nacional dentro de éste.

La modificación aludida no elimina tampoco las influencias exógenas o las presiones provenientes del exterior, ni las relaciones entre los agentes de ellas con los grupos o factores de poder local que tienen lugar en el plano económico. En otras palabras, el predominio de los más importantes sujetos económicos en escala global, las empresas transnacionales —que por otra parte constituyen el espacio específico de acción de una clase dominante en escala mundial— puede tener lugar utilizando para su reacomodo mecanismos de desarrollo regional o local, de la misma manera como ha utilizado las estrategias del desarrollo nacional para el servicio de sus mejores conveniencias. En este caso, como la modificación en el régimen político no conlleva necesariamente la del modo de desarrollo vigente en el plano nacional o local, manteniéndose éste invariable, puede ocurrir que las instancias políticas estatales lleguen a ser simplemente nuevos referentes a ser tomados en cuenta por los agentes mundiales del proceso.

ELECCION DIRECTA DE LOS GOBERNADORES Y DESARROLLO REGIONAL

Finalmente, deben tenerse en cuenta otras dificultades, implícitas incluso en el supuesto de que junto a la reforma electoral aludida se lograra una mayor autonomía funcional y mayores recursos fisca-

les, las cuales llevarían a preguntarse acerca de la aptitud o capacidad estatal para enfrentarlas por sí mismos. La exigencia de un modelo alternativo de desarrollo regional, generado a partir de las propias exigencias y no en las imposiciones de la división internacional del trabajo, puede en algunos casos conducir, necesariamente, a la superación de esquemas geo-políticos encerrados en el marco limitante del Estado Nacional. Por ejemplo, el desarrollo de una política genuina de desarrollo en Estados como el Zulia o el Táchira, cuya vecindad con Colombia los convierte en obligada caja de resonancia de los problemas socio-económicos que allá se generan, exigiría para la superación de ciertos problemas la puesta en práctica de políticas conjuntas de desarrollo fronterizo que, con criterio realista, reconocieran la existencia de problemas comunes a ser resueltos en forma coordinada. Esto, desde luego, puede parecer quimérico, pero sigue siendo cierto, incluso en momentos en los cuales las diferencias y conflictos entre países vecinos se exacerban para dar pie, como de costumbre, al aumento de las ventas de armas que benefician a quienes construyen sus imperios y amasan sus ganancias a costa del negocio de la muerte.

La elección directa de los gobernadores, pese a su importancia como medida política descentralizadora, puede ser irrelevante o escasamente significativa a los efectos del desarrollo de los Estados, si el modelo respectivo permanece invariable. Algunos problemas propios a ciertas entidades estatales son producto, por ejemplo, de las desigualdades en el desarrollo regional consiguientes a la adopción del modelo sustitutivo de importaciones o de radicación de industrias, el cual tomó en cuenta las ventajas ofrecidas por algunas regiones con respecto a otras, creando o agudizando con ello problemas sociales cuya solución pasó a ser competencia de los Estados respectivos y agravó las distorsiones antes causadas por la explotación petrolera. Un claro ejemplo de ello lo constituyen el caso del Estado Carabobo y la zona central de Venezuela, en general.

SIN EMBARGO...

El reconocimiento a las limitaciones de esta reforma que provienen de la crisis fiscal y del contexto mundial, determi-

nante estructural este último de ciertas posiciones y funciones, no invalida, sin embargo, la posibilidad de considerarla como el primer paso hacia una actitud más consciente y crítica de la población de un país determinado con respecto a la acción mejor o peor de determinados gobernantes, lo cual tiene un valor innegable al menos como factor de pedagogía política. Es obvio que será menos complicado diferenciar una labor compartida con las masas populares y en sus dificultades propias, respecto a una tarea cumplida por quienes predicán desarrollo y justicia amparados por el escudo protector de sus cuentas bancarias de varias cifras en el exterior y desde lo alto de lujosos condominios en ciudades extranjeras.

Tampoco puede negarse que, aun cuando por sí mismo no lo represente, la reforma constituye también un paso de avance hacia innovaciones creativas en materia de recursos que analicen, por ejemplo las formas que podría asumir la transferencia a los Estados de algunas atribuciones del poder nacional establecidas en el artículo 137 de la Constitución Nacional, el régimen de asignaciones especiales a ciertos Estados que tienen en su territorio recursos naturales y la indagación profundizada de lo que puede considerarse, por la vía de la competencia residual atribuida a los Estados, la búsqueda

de nuevas opciones de financiamiento al desarrollo regional, si es que se piensa en éste como posibilidad susceptible de concreción real.

NOTAS

- (1) La determinación de las posiciones estructurales es particularmente precisa en el trabajo de Immanuel Wallerstein, *The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis*. En: *Introduction to the Sociology of "Developing Societies"*. Editada por Hamza Alavi y Teodor Shanin. New York. Monthly Review Press. 1982.
- (2) O'Connor, James. *The Fiscal Crisis of the State*. New York. Saint Martin's Press. 1973. Publicado en castellano como *Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana*. Buenos Aires. Editorial Periferia. 1974. Existe una versión más reciente en que mantiene en nuestro idioma la equivalencia con el título original.
- (3) La relación entre el nacimiento del Estado moderno y la economía de mercado ha sido destacada en Venezuela por Rogelio Pérez Perdomo: *El formalismo jurídico y sus funciones*. Caracas. Monte Avila. 1978.
- (4) Misión Shoup. *Informe sobre el Sistema Fiscal de Venezuela*. Vol. II. Caracas. Ministerio de Hacienda (C.E.F.A.) 1960. p. 43.

LEA
DIVULGUE

PRESENCIA ECUMENICA

UNA REVISTA ECUMENICA VENEZOLANA

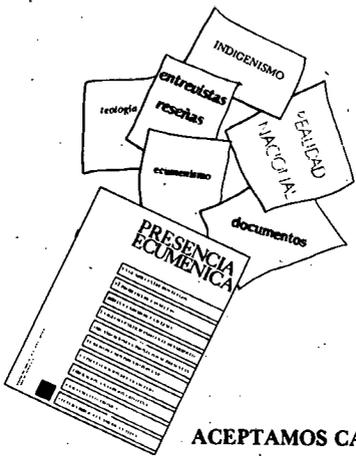
**¡PIDA UN EJEMPLAR
DE CORTESIA!**

Precios de Suscripción anual:

VENEZUELA:
Normal: Bs. 120,00
Suscripción de Apoyo: Bs. 200,00

EXTERIOR:
América: US \$ 10,00
Europa y otros: US \$ 12,00
Suscripción de Apoyo: US \$ 25,00

PEDIDOS A:
ACCION ECUMENICA
La Pastora, Calle Norte 10
San Vicente a Medina No. 139
Telf.: (02) 81.15.48 - 861.11.96
Apartado Postal 6314
Caracas 1010-A (Carmelitas)
VENEZUELA



ACEPTAMOS CANJE

Movimientos sociales y partidos políticos

Alberto Lovera *

A raíz del estallido social del 27 de febrero, del Paro Nacional del 18 de Mayo, convocado por las organizaciones sindicales, y de la "Marcha de los Pendejos", así como por otros acontecimientos y cambios en el panorama político y social, se puso de nuevo sobre el tapete la discusión sobre la relación entre partidos políticos y movimientos sociales, discusión fundamental para los desarrollos democráticos de la sociedad venezolana. Las nuevas luchas de gremios y sindicatos no hacen sino enfatizar la importancia de la clarificación de estas relaciones, en un momento como el actual donde la lucha social se da en múltiples escenarios, con creciente intensidad en la esfera laboral, como lo anunció en esta misma Revista M. Ignacio Purroy, y cuando se discute sobre la incidencia de la elección directa de los gobernadores, alcaldes y concejales sobre el sistema político y la sociedad civil.

Animados por esta discusión hemos querido contribuir a ella con unas notas escritas para un debate inacabado, inspirados en las reflexiones de otros analistas que han trabajado el tema (1).

VIEJOS Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Para el análisis de esta relación entre partidos políticos y movimientos sociales, es bueno tener presente que: 1) no sólo hay que observar los que se ha dado en llamar los "nuevos movimientos sociales", sino también a los "viejos movimientos sociales", tanto en sus manifestaciones tradicionales, como en sus expresiones novedosas; 2) no hay que observar sólo las razones coyunturales que le dan fuerza a esa movilización social; hay que tener muy presentes las raíces estructurales que les dan origen; 3) la ciudad es una expresión territorial del conjunto de relaciones socio-económicas y político-ideológicas de la forma de organización social dominante y refleja los efectos de cualquier proceso social que en ella ocurre y, en particular, de cualquier movilización social que luche por imponer sus reivindicaciones e intereses en cualquier esfera de la vida social. De manera que no hay que considerar únicamente las reivindicaciones que plantean explícitamente aspectos "urbanos", sino los efectos que toda lucha produce sobre la organización urbana: No sólo las luchas por la tierra, la vivienda, sino también los efectos que produce la lucha social (salarial, de conquistas de salario indirecto, como la obtención de comedores industriales), o la derrota de la mismas en el plano inmediato o en el político general (desalojo, destrucción de zonas de hábitat popular).

Los movimientos reivindicativos urbanos que se han desarrollado en América Latina y en Venezuela en las últimas décadas, son la expresión de nuevas manifestaciones de la lucha de masas, pero que no anulan la existencia de otro tipo de expresiones ya tradicionales de esa lucha social. Estos movimientos principalmente se presentan en los sectores populares, aunque no exclusivamente, si bien las apariencias pueden esconder esta realidad.

CLAVES DE LA APARICION DE ESTOS MOVIMIENTOS REIVINDICATIVOS

- 1) Creciente deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores urbanos, que se manifiesta en los elementos físicos de su reproducción: tierra, vivienda, infraestructura, servicios sociales, transporte, etc. Condiciones de vida deterioradas producto de las condiciones de trabajo y de reproducción de la fuerza de trabajo impuestas por el modelo de acumulación implantado y de la gran magnitud del ejército industrial de reserva que tal modelo genera.
- 2) Debilidad de la lucha defensiva de los trabajadores debida al bajo nivel de desarrollo del movimiento sindical, a un movimiento sindical tutelado por el Estado y sometido por los sectores patronales, a través de la burocracia sindical. Todo lo cual reduce la capacidad defensiva de los sectores asalariados de sus condiciones de vida.
- 3) La debilidad relativa de los asalariados directamente ligados a las grandes empresas y al Estado, organizados sindicalmente en relación a las masas de trabajadores y del semi-proletariado urbano (desempleados, subempleados, trabajadores de pequeñas empresas no sindicalizadas), que no se encuentran representados en las organizaciones sindicales, que no hallan en ellas la posibilidad de la defensa de sus intereses ligados a sus condiciones de vida. En unos casos se trata de barreras jurídicas y de persecución patronal que les impide organizarse sindicalmente. En otros casos, en el de los subempleados y trabajadores por cuenta propia, los límites van más allá: no sólo no existen condiciones legales para su sindicalización, sino que su situación objetiva se lo impide: dispersión, ausencia de patrón, falta de un lugar común de trabajo, individualización del trabajo. Al lado de una política de las organizaciones sindicales restrictiva, muchas veces desconocedora de estas orga-

(*) Secretario de Asuntos Gremiales de la Asociación de Profesores de la UCV (APUCV).

nizaciones o ignorante de las reivindicaciones del resto de las masas que no forman parte de sus afiliados. El retraso con que las organizaciones sindicales han asumido reivindicaciones como el subsidio al desempleo y las referidas a vivienda, salud y educación, son indicativas de esto.

En esas condiciones estas masas, aynas de representación gremial, dispersas y atomizadas en sus relaciones sociales y de trabajo, no tienen otra alternativa para obtener sus condiciones de subsistencia que la movilización directa, contando con sus propias fuerzas, su capacidad de organización, echando mano a lo único que les ofrece una base colectiva de unidad y organización: el ámbito territorial que ocupan o desean ocupar: el barrio.

Como casi todo movimiento social, estos movimientos reivindicativos toman la designación de su ámbito: movimientos barriales, de pobladores, de vecinos, de ciudadanos, etc. De la misma forma que otros movimientos, toman la denominación del contorno donde se mueven: campesino, obrero, estudiantil, feminista, ecológico, etc. Estos movimientos levantan además banderas diferentes a los elementos "urbanos" en su reivindicación: las reformas políticas, el control de precios, etc.

Sabemos que los únicos movimientos reivindicativos que existen en nuestras ciudades no son los de los sectores más pobres; se han desarrollado, sobre todo en la última década, movimientos vecinales de sectores medios e, incluso, de sectores de más altos ingresos.

Las raíces de esos movimientos las encontramos en los siguientes elementos:

- 1) El impacto del modelo de acumulación sobre las condiciones de vida de los sectores medios, que se ha expresado en una creciente proletarización de muchas de sus capas, de un acceso cada vez más restringido a los niveles de consumo que la renta petrolera creciente y estable les permitió, de su exclusión creciente del mercado inmobiliario, bien en cuanto acceso, bien en cuanto a la cantidad y calidad del espacio que pueden adquirir.
- 2) El impacto de la urbanización salvaje sobre las condiciones de confort a la que estaban acostumbrados los sectores de ingresos medios y altos: densificación de las ciudades, contaminación, problemas de transporte, cobertura y eficiencia de los servicios. Impacto, a fin de cuentas, de la lógica de operación del mercado inmobiliario y de la indivisibilidad de la trama urbana.

3) Ausencia casi absoluta de organizaciones que pudieran expresar esas insatisfacciones y reivindicaciones que tomaban cuerpo en los sectores medios. También aquí, las organizaciones gremiales que agrupan a los sectores medios profesionales, además de su cobertura limitada en casi todos los actos, no expresan este otro tipo de intereses y reivindicaciones que tienen que ver con las condiciones del hábitat de estos sectores.

No teniendo cómo expresar estas reivindicaciones, ellas van empujando a la organización en los sitios donde la gente las vive —en las urbanizaciones—, concretándose principal, aunque no exclusivamente, a través de las Asociaciones de Vecinos.

CLAVES DE LA COYUNTURA

Habíamos dicho que no hay que analizar estos movimientos reivindicativos sólo desde la perspectiva de la coyuntura; pero ésta por supuesto actúa sobre las formas y la intensidad de la lucha social.

La coyuntura actual, extendiendo ésta a las transformaciones del país en los últimos diez años, ha tenido un efecto catalizador sobre las luchas sociales.

En particular, las políticas de austeridad, ahora formuladas como programa oficial, pero que vienen operando desde inicios de los años 80, han afectado en primer lugar a los sectores populares y cada vez con más intensidad a los sectores medios. El crecimiento alarmante de los sectores en situación de pobreza crítica no es sino la expresión del costo de la crisis car-

gada sobre los sectores de más bajos ingresos. La reorientación de la política económica hacia el mercado externo, golpea igualmente a los sectores medios que dejan de cumplir el papel clave de mercado para bienes básicos y suntuarios. Su capacidad de consumo, como para la mayoría de la población, se ve contraída intensamente por la inflación, el alza de los intereses y el efecto sobre la economía de la devaluación de la moneda.

El cambio radical de la situación económica del país, la reducción del gasto social del Estado, y la demanda creciente por mayores canales de participación en las decisiones, han producido un cortocircuito en la relación del Estado y las clases dominantes con la sociedad civil. El sistema político se ve presionado a cambiar el tinglado de pactos que lo hacían funcionar hasta mediados de los ochenta (2). El Estado pierde fuerza como gran articulador de demandas contradictorias de los distintos actores sociales. Los partidos ejes del sistema, que venían funcionando como los principales mediadores entre la sociedad civil y el Estado, han venido sufriendo un proceso de deterioro de su legitimidad. Paralelamente, la sociedad civil se ha ampliado y complejizado, y han aparecido en ella organizaciones que buscan desarrollarse sin la tutela partidista. El movimiento sindical, por su parte, ha logrado ocupar un papel más relevante en la política nacional, buscando mayores márgenes de autonomía frente al Estado y al partido hegemónico en él, aun cuando es un proceso todavía en desarrollo cargado de contradicciones y vaivenes.

En la coyuntura más inmediata, el pa-



Is ha vivido sometido a un proceso inflacionario incesante, aunque represado a ratos, al menos hasta la implementación de las medidas del paquete económico actual, y a una crisis de desabastecimiento que no es reciente. Y vive el impacto de la aplicación de un ajuste económico muy severo en medio de un ambiente político cargado con viejos y nuevos escándalos de corrupción, cuya denuncia tiene hoy en día una característica distintiva: la gente relaciona directamente el robo de los dineros públicos y las prebendas obtenidas por los grupos empresariales con la restricción del gasto social y con el alza de los productos de la cesta básica.

No es de extrañar, entonces, que se venga sucediendo, no de ahora sino desde hace años, una catalización de organización y lucha más intensa en todos los sectores sociales. Se habla del 27 de febrero, pero se olvidan infinidad de pequeñas y grandes luchas que se fueron presentando en el país: luchas reivindicativas de diferente índole (levantamientos populares en diferentes poblaciones, como Río Caribe, Cabimas, Las Tejerías, Mérida, etc.); huelgas del magisterio, de los profesores universitarios, de los trabajadores portuarios, de los trabajadores de IPOSTEL, de los trabajadores de la Salud, etc.; crecimiento de la presión por las reformas políticas, como las hubo para lograr en el pasado la reforma del Código Civil en lo referente a los derechos de la mujer.

La ruptura de la cultura de la quietud, el fin de la ilusión de armonía ha sido un proceso lento, pero persistente. Estalla ahora con más fuerza porque las agresiones a las condiciones de vida y de trabajo son más generalizadas y más traumáticas, pero son la expresión de un proceso que venía madurando durante años. Pero no hay que perder de vista que la lucha popular sigue siendo predominantemente defensiva y con una red organizativa todavía débil y centrada en lo local, cuyo desarrollo todavía está en ciernes. Esta constatación es importante para no pretender violentar procesos que requieren madurar. El voluntarismo de pretender asignarle tareas para las cuales no está preparada, podría significar abortar un proceso que puede seguir avanzando y produciendo resultados cada vez mayores. Es necesario respetar su proceso de desarrollo, catalizándolo pero no violentándolo artificialmente.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS POLITICOS

El movimiento popular se ha venido desarrollando en los últimos años con una orientación que puede ser muy fecunda. Frente a movimientos organizados marcados no sólo por la partidización sino por la manipulación partidista, se han venido abriendo camino movimientos independientes del Estado y de los partidos políticos. Este hecho ha dado a las luchas populares una autonomía que necesitaba para desarrollarse. Aún éste es un proceso que está en ciernes.

La gran fecundidad de este resurgir del movimiento reivindicativo es el haber partido de las necesidades más sentidas: necesidades siempre presentes y necesidades nuevas. El mismo requerimiento de organización no ha sido impuesto desde fuera. Este proceso no sólo es importante en lo que se ha dado en llamar los "nuevos movimientos sociales": grupos feministas, ecológicos, cristianos de base, etc. Es también importante en los "viejos" movimientos sociales: obreros, estudiantiles, etc. Hay una dinámica nueva que se manifiesta en la incorporación de nuevos actores, de nuevos estilos, en demandas y formas de trabajo novedosas. Es algo que se manifiesta con fuerza en el movimiento vecinal, surgido desde hace muchas décadas en los barrios populares, ahora extendidos a otras áreas de las ciudades y a otros sectores sociales. En todos estos movimientos se están operando importantes transformaciones con diferentes intensidades, según las posibilidades y la fuerza de sus protagonistas en cada escenario.

Pero éste no es el único escenario donde se manifiesta la lucha por la vigencia y ampliación de los derechos democráticos. El divorcio que se ha vivido entre la práctica de los partidos políticos y las necesidades y aspiraciones cotidianas de la población, puede conducir a la falsa percepción de que en los movimientos sociales se gesta el principio y el fin de todas las posibilidades de hacer avanzar la ampliación de la democracia. Esta es una visión que se deja atrapar por el estado actual de desarrollo de los movimientos sociales.

La lucha de los movimientos sociales viejos y nuevos reivindica un terreno de lucha sin el cual no puede haber base social ni para reformas y conquistas de reivindicaciones inmediatas, ni para proyectos de transformación social de mayor aliento. Pero ese terreno en el cual se despliegan esas luchas no es suficiente para convertir las demandas de determinados núcle-

os en demandas del conjunto, ni en demandas nacionales que trasciendan la esfera de lo local y lo sectorial.

El desarrollo de los movimientos sociales impondrá más tarde o más temprano la necesidad de coordinación entre quienes se mueven en organizaciones análogas, como de hecho ya ha sucedido frente a ciertos temas; pero igualmente tendrá que encontrarse el camino para articular los movimientos sociales con aquellos partidos políticos que tienen su razón de ser en la defensa y ampliación de los derechos de las mayorías nacionales.

NUEVOS RETOS

Este proceso implica la transformación tanto en los movimientos sociales como en los partidos políticos.

Los movimientos sociales tendrán que desarrollarse de tal manera que puedan percibir los problemas que van más allá de su ámbito de intervención inmediata, sin abandonar su especificidad. Tendrán que aprender a valerse de la intervención de los partidos políticos que respondan a sus intereses, no sólo para las grandes transformaciones y conquistas, sino incluso para hacer triunfar sus propias luchas sectoriales e inmediatas, frecuentemente sometidas al aislamiento y a la derrota, por la incapacidad de convertirlas en problemas políticos nacionales.

Los partidos políticos que se reclaman defensores de las mayorías, tendrán por su parte que aprender —algo se ha avanzado en esta dirección— que tienen que comprometerse con la despartidización de las organizaciones de masas, lo que no implica su despolitización; que hay que respetar la autonomía de las organizaciones y su dinámica; que no se puede imponer un curso de acción que no sea decidido democráticamente; que la participación de los militantes políticos en las organizaciones de masas es fundamental, pero que no se puede ir a ellas como si se tuviera el monopolio de la verdad; que es mucho lo que la creatividad y experiencia de las masas enseña a los militantes y partidos políticos, así como éstos tienen el deber de plantear sus puntos de vista, de poner su experiencia al servicio de las organizaciones sociales, de ayudar a que germine en los miembros de éstas la visión global del problema que tienen entre manos, que trasciende lo local.

Las organizaciones sociales requieren desarrollar y ayudar al vínculo con los partidos políticos que le sean afines en sus objetivos. Ello implica defender su autonomía como movimiento, pero también

saber entender los vasos comunicantes que hay entre su acción cotidiana y los problemas políticos generales; y ayudar a la articulación entre la acción, la organización y la movilización en la base con aquella que hay que realizar en la escena política, asumiendo no sólo los proyectos locales, sino sabiendo abanderarse también de las propuestas políticas nacionales que redunden en mayor espacio para el desarrollo del movimiento popular. En esta dirección se ha avanzado bastante. Las organizaciones sociales deben servirse de los partidos políticos que se ganan para ello como mecanismos de defensa de sus intereses. Esto implica, por supuesto, que tal vocación de defensores de los intereses mayoritarios se desarrolle en los partidos políticos; pero para ello no sólo hay que contar con la iniciativa que se dé en los propios partidos; los militantes de las organizaciones sociales tienen un papel fundamental que cumplir para que estas transformaciones se operen, presionando, discutiendo y comprometiéndose a los militantes políticos en esta nueva dinámica político-social.

Se trata a fin de cuentas, de trabajar muy cerca de los problemas inmediatos; pero a la vez de enlazar cada iniciativa, cada lucha, con la dimensión nacional de los problemas. Es potenciar lo local por su inserción en una visión de conjunto que permita no la atomización sino el encuentro de todos los esfuerzos que desde los movimientos sociales y los partidos políticos se vienen haciendo.

La dinámica de los movimientos sociales, en particular de los vecinales, no está exenta de riesgos. Uno de ellos, al decir de Marco Negrón (3), es un cierto egoísmo parroquial: se olvida con frecuencia la relación de un punto de la ciudad con su totalidad. Esta desviación es propiciada y potenciada por la ignorancia y la demagogia de las autoridades municipales que le dan prioridad a los objetivos clientelares por encima de una estrategia urbanística de conjunto.

Otro riesgo es que se preste más atención a las demandas de los sectores con mayor capacidad de hacerse oír en los medios de comunicación, aunque sus problemas sean menos importantes que los de aquellos que enfrentan problemas de mayor envergadura; pero con menos posibilidades de acceso a los medios de información.

Todo ello apunta a que dichos movimientos evolucionen de movimientos vecinales a movimientos ciudadanos; capaces de encuadrar sus necesidades locales en el contexto más amplio y más com-

plejo —e ineludible— del sistema urbano como totalidad.

ORGANIZACIÓN URBANA

Retornemos lo hasta aquí planteado. Los efectos de la acción de los movimientos sociales sobre la organización físico-espacial y el medio ambiente construido, no se reducen a los movimientos que toman como centro problemas urbanos específicos (vivienda, zonificación, etc.). De igual manera otros movimientos reivindicativos tienen efecto sobre la producción o destrucción del medio ambiente construido: la conquista de comedores industriales o centros de salud mediante la lucha sindical, las transformaciones que se operan en las formas de producción y de consumo del hábitat urbano como efecto de la aplicación de las políticas económicas de ajuste, la reacción defensiva de los sectores dominantes frente a la protesta popular que puede llevar al desalojo y a la deportación de sectores populares, etc.

La articulación de movimientos sociales y partidos políticos puede abrir una potencialidad que no se manifiesta cuando persiste el divorcio entre ambos ámbitos de actuación político-social.

Hay un conjunto de fundamentos estructurales que están en la base de los movimientos ciudadanos, tanto de los sectores más pobres como de los sectores medios. Es necesario tenerlos presente. Los elementos coyunturales —aun aquellos que puedan tener una cierta permanencia durante todo un largo período—, son más bien catalizadores y moldeadores de los factores estructurales que estaban ya inscritos antes de su aparición. El carácter explosivo puede ser pasajero, pero la permanencia del fenómeno hace que sus efectos no sean momen-

táneos.

La política del ajuste económico, en la medida que ella se prolongue más allá del corto plazo, tiene efectos variados e importantísimos en la organización social y espacial: Impacto en los servicios colectivos, tanto en su producción como en su acceso; impacto en las formas de producción y de mercado de las viviendas; incidencia de la política económica en la producción de formas de subsistencia que transforman la localización de las actividades y de la población en el país (migraciones). La lista puede extenderse al analizar el impacto global de tales políticas sobre las condiciones de producción y reproducción de la sociedad.

Los efectos estarán mediados por las reacciones defensivas de los distintos sectores sociales, de lo cual ya estamos teniendo pruebas. Estas reacciones también tienen efectos en uno u otro sentido, según su desenlace.

En esta época, en la que hemos entrado en una zona de turbulencia, se ponen sobre el tapete múltiples aristas de una realidad durante mucho tiempo analizada con un lente que sólo dejaba ver las líneas gruesas y no los detalles. Ahora se agigantan y muestran cuál cúmulo de contradicciones y de problemas irresueltos que teníamos en barbecho.

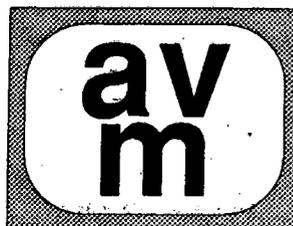
NOTAS:

- (1) Véase, por ejemplo: Emilio Pradilla Cobos, *Capital, Estado y Vivienda en América Latina*, Fontemara, México, 1987.
- (2) Margarita López Maya et. al., *De Punto Fijo al Pacto Social (Desarrollo y Hegemonía en Venezuela) (1958-1985)*, Fondo Editorial Acta Científica, Caracas, 1989.
- (3) Marco Negrón, *¿Vecinos o Ciudadanos?*, IN: Urbana, N° 9, IU, FAU, UCV, Caracas, 1986.

Usted puede convertir su videocassette del sistema americano al europeo o viceversa

Teléfonos: 22.72.54 y 22.42.46

AUDIO-VIDEO-MISION



Apuntes para una reflexión

Liderazgo popular y elecciones municipales

Bruno Gallo y Santiago Martínez*

Un espacio para la democracia, para la crítica y para la solidaridad se está consolidando; hoy podemos decir que las organizaciones populares son un hecho en Venezuela. Débiles tal vez, incoherentes a veces, pero con un camino lleno de retos por delante. Uno de los retos que ha venido tomando fuerza en los últimos años, entre las organizaciones populares, es la reflexión sobre —y el desarrollo de— alternativas para incidir, desde una perspectiva comunitaria, en la política local.

El agotamiento de los partidos políticos como únicos interlocutores entre la comunidad y el municipio, la necesidad de convertir al municipio en auténtico gestor de una política que responda con eficacia a los problemas de las comunidades, la necesidad de levantarse como verdaderos interlocutores de la gestión municipal, son algunos de los aspectos que han llevado a las organizaciones populares a plantearse esta necesidad.

Este reto ante el que nos encontramos las organizaciones populares, nos ha llevado a confrontar una situación que debemos asumir con serenidad pero sin ligerezas: algunos grupos y organizaciones populares han decidido participar en la contienda electoral del 3 de diciembre intentando llevar a reconocidos dirigentes populares a Concejos Municipales y Alcaldías.

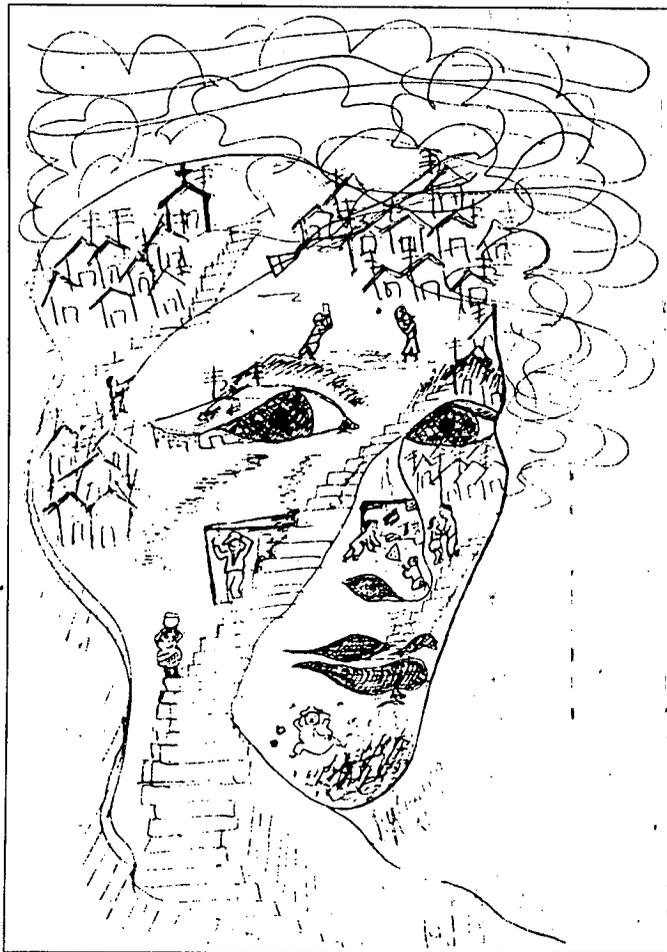
Ante esto, dos actitudes extremas serían absolutamente inútiles para el avance de una fuerza transformadora en el seno del movimiento popular. La

primera: participar, simple y llanamente porque “podemos meter uno o varios concejales”, o incluso, porque “podemos ganar las elecciones”. Una modalidad distinta de esta ligereza sería dejar pasar ese “conflicto” social disfrazado de carnaval (que son las elecciones), pero

“de aquí a diciembre”.

En resumen, y como dijéramos al comienzo, es necesaria una actitud de serenidad sin ligereza sumada a la clara conciencia de que el mundo ni se acaba, ni comienza en Diciembre.

La lógica del movimiento popular va perfilando liderazgos (perfectamente pueden ser colectivos), que las organizaciones, los grupos y —en el mejor de los casos— la comunidad en general reconoce. En la medida en que esos liderazgos son consecuentes con los intereses populares, se fortalecen y robustecen. Entonces ese dirigente popular reconocido por las bases de su movimiento habrá de confrontar una doble realidad. Por una parte el contacto con una estructura de poder burocrática, anquilosada e insuficiente (pero cuyo funcionamiento ha aprendido a conocer) le hará pensar en un movimiento, un grupo de mujeres y hombres, que en definitiva puedan hacerlo mejor y defendiendo los intereses de las mayorías. Esto, incluso puede ser una ficción, pero absolutamente legítima y comprensible. Pero por otra parte, el propio movimiento va exigiendo de quien ha consolidado un liderazgo, asumir la responsabilidad de convertirse en una alternativa de poder; y no parece ser necesario disertar sobre la



imposibilidad del movimiento popular de pensar, hoy, en otra forma de control del poder que no sea por vía electoral. Antes de entrar a plantear las condiciones que consideramos necesarias que se conjugan para decidir la participación electoral nos parece importante dejar abiertas algunas dudas. ¿Qué pasaría de ser electo o electos uno o varios dirigentes populares a cargos de representación?

* Coordinador del Área de Formac. Socio-Política y Coordinador General, respectivamente, de CESAP

Pues, de hecho, no tenemos la práctica suficiente en el ejercicio de funciones de este tipo, y esto tal vez sea una virtud, pero a la vez, una seria limitación. Además, de quedar en minoría, podríamos ser atrapados por la maquinaria burocrática partidista. Y, de ser mayoría, todavía el poder regional y nacional pueden manipular con los recursos financieros. Ante esto una respuesta válida sería apoyarse en la comunidad y sus organizaciones, pero evidentemente esta respuesta resulta muy general y debe ser pensada en términos concretos. Lo que implicaría, plantearse una forma de relación no utilitaria con las comunidades, que coloque en sus manos el poder de fiscalización de la gestión municipal, la posibilidad de participar en el proceso de toma de decisiones y además que facilite la toma de iniciativas autogestionarias para la solución de sus problemas.

Por otra parte, se debe pensar muy seriamente en la posibilidad de que una derrota electoral desestime a las organizaciones populares, o incluso, (y esto ha sucedido) se descalabre el grupo, echando por tierra el esfuerzo de años.

Finalmente, la participación debe partir del análisis de la realidad concreta del municipio. Y con esto queremos dar paso a una reflexión sobre las condiciones que se deben conjugar para decidir la participación electoral.

¿CUANDO PARTICIPAR?

Anteriormente expusimos lo que nos parece condición "sine qua non" para decidir la participación en una contienda que entraña numerosísimos peligros y dificultades.

Es decir, debe conjugarse un liderazgo consolidado y probado en la práctica, con el más amplio consenso en el seno de los sectores populares organizados; casi diríamos que la participación debe ser una exigencia del movimiento popular.

Pero, la que nos parece la condición de mayor peso para decidir la participación en las elecciones municipales es la existencia real de las posibilidades de construir desde el municipio la gran negación (y pensamos en la escuela de Frankfurt) de la lógica de nuestra sociedad.

Explicamos muy brevemente, la sociedad se caracteriza por un sistema político altamente burocratizado, es decir, infuncional e incapaz de involucrar a la gente en el proceso de toma de las decisiones que le afectan. Por otra parte, el modelo de crecimiento que estamos si-

guiendo pone su énfasis en la monumentalidad del desarrollo urbano e industrial (a veces sólo imaginariamente), y ahora ese énfasis viene acompañado con un lenguaje de eficiencia gerencial. Pero, en todo caso, no se piensa ni por asomo en un modelo de desarrollo que ponga el acento en los seres humanos y en una relación armónica entre éstos y la naturaleza.

De ser posible desde el municipio perfilarse como la negación de esta realidad brevemente descrita y, en consecuencia, desarrollar un proyecto que logre involucrar a la gente en el proceso de toma de decisiones y, además, llevar adelante un modelo de desarrollo a escala humana, entonces, con un proyecto que marcha claramente en este sentido, la participación electoral tendrán plena identidad con los intereses de un movimiento popular que aspire a la construcción de una vida justa.

Las posibilidades de que un proyecto de este tipo logre desarrollarse están ligadas a un elemento aparentemente insignificante: el tamaño del municipio. Efectivamente, nos parece que un proyecto como el que dibujamos a grandes trazos, bastante cercano a los sueños y utopías, tendrá más posibilidades de realización en un pequeño municipio como San José de Guaribe en el Estado Guárico, que en los monstruosos municipios metropolitanos de Caracas, Maracaibo o Valencia. Pues es en esos municipios pequeños donde la gente se conoce y está dispuesta a llevar adelante proyectos que hagan uso de formas tecnológicas y culturales alternativas, diametralmente opuestas a los consumismos ciudadanos. Esto nos plantea una dura tarea en

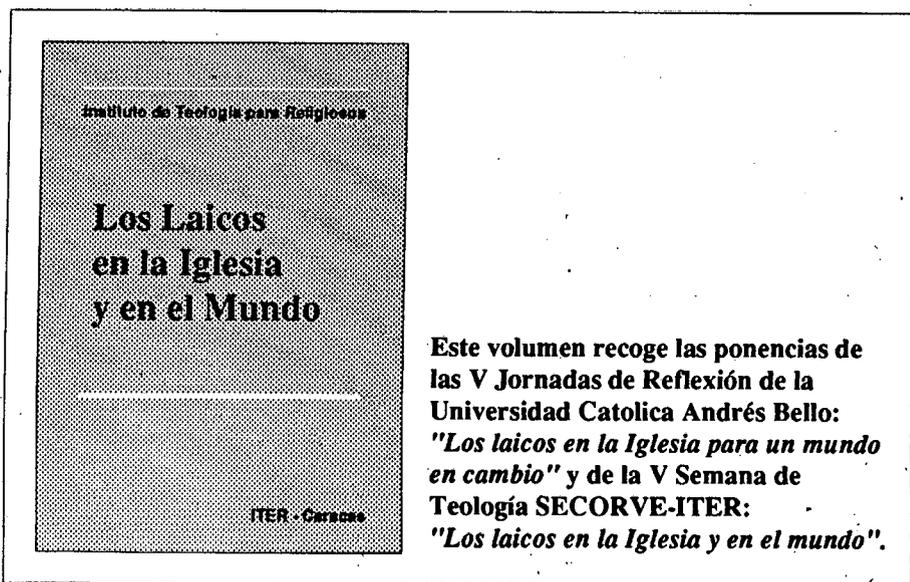
las grandes urbes y la necesidad de exigir municipios cada vez más pequeños donde el poder descansa realmente en manos del pueblo.

Para finalizar, nos parece importante resaltar tres detalles significativos:

En primer lugar, queremos alertar a los dirigentes populares que decidan participar en las planchas de algún partido, pues las posibilidades de que su acción logre desvincularse de la del partido son bastante remotas.

En segundo lugar, es importante que los dirigentes populares abandonen temporalmente sus responsabilidades en el grupo al que pertenecen y que por tanto no aparezcan como los candidatos del grupo. Esto implicará que el dirigente atienda la campaña delegando su responsabilidad dentro del grupo a alguien que sí pueda atenderla. Pero además, deja intacta la autonomía del grupo para reclamar y exigir en caso de que saliera electo quien fuera dirigente popular pero que ahora ha pasado a ser objeto de las exigencias del pueblo. Esto no exime a las organizaciones y grupos populares en la gestión directa del proyecto de desarrollo alternativo al que hicimos referencia; por el contrario, de no participar nunca pasará de ser un bonito proyecto.

Pero en tercer lugar, y sin entrar en contradicciones con lo ya dicho, es necesario que ese dirigente popular, no sea abandonado a su suerte por el grupo al que pertenece, pues eso sería poco más o menos como dejarlo sin su espacio de reflexión y acción habitual; sin referencia para la elaboración y análisis de propuestas y además sin la menor posibilidad de confrontar las maquinarias partidistas.



Situación actual de la salud de los niños venezolanos

Marino J. González R.

Cada día existe en el país una mayor conciencia del deterioro social que se ha acrecentado en la década de los ochenta. Para muchos las manifestaciones de dicho deterioro se harían más intensas a partir de la implementación del programa de ajuste estructural por parte de la presente administración. Sin embargo, la dificultad de las mediciones sociales y la escasa importancia que se les ha asignado tradicionalmente en el país impide precisar con claridad en qué magnitud e intensidad se ha manifestado la recesión económica en los diferentes grupos sociales. Este hecho, además, impide evaluar con mayor celeridad y certeza los efectos severos que se derivan de la instrumentación del programa de ajustes.

Estamos convencidos de que el grupo social que será lamentablemente más afectado será la población menor de cinco años, especialmente la que se encuentra en condiciones de pobreza en las áreas marginales urbanas y rurales de nuestro país. Las razones de esta afectación son diversas. Abarcan desde la escasa prioridad que se le ha dado en la política social

hasta la rígida incapacidad de los sectores encargados de formular y ejecutar políticas eficaces y eficientes relacionadas con este sector. Esta realidad, común a la confrontada en muchos países en desarrollo, ha motivado que instancias internacionales como la OMS y la UNICEF hayan enfatizado la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión de los países en lo relacionado con la infancia.

Al evaluar las condiciones de vida de los niños, uno de los aspectos que se toma más en consideración son las condiciones de salud. En este trabajo haremos un análisis de la situación de salud de los niños venezolanos hasta 1987 y estaremos la situación que se encontraba a inicios de 1989 y los probables efectos que se desarrollarán en las próximas etapas. Debemos señalar dos limitaciones importantes para los objetivos señalados. La primera de ellas es la imposibilidad de hablar de "salud infantil" sin basarse en las estadísticas de mortalidad. Es por ello por lo que en el fondo no hablamos de "salud" sino de "muerte", lo cual no favorece el establecimiento de prioridades basadas en el

bienestar y no en la disminución de las muertes infantiles. La segunda limitación es la deficiencia de información oportuna sobre algunos indicadores de salud. En el caso de mortalidad apenas en julio de este año se han dado a conocer los datos referentes a 1987 y existe una gran ausencia de la información sobre morbilidad infantil.

Para este análisis tomaremos en cuenta la evolución de la mortalidad infantil (en menores de un año), de uno de sus componentes: la mortalidad post-neonatal (entre 28 días y 11 meses de edad), la mortalidad temprana (entre 1 y 4 años), la mortalidad en menores de cinco años y la mortalidad por causas. Finalmente, examinaremos la cobertura de inmunizaciones como indicador de las prestación de servicios.

TABLA 1

MORTALIDAD INFANTIL, EN MENORES DE 5 AÑOS Y MORTALIDAD PROPORCIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS

	TMP<5 (%)	TMI	TMM5
1976	26,06	34,30	42,76
1979	26,96	32,70	41,26
1980	25,29	31,70	39,42
1981	27,76	35,20	44,85
1982	24,11	29,80	37,00
1983	22,87	27,40	34,11
1984	22,63	28,40	35,38
1985	21,08	26,90	33,29
1986	20,55	25,80	31,96
1987	19,52	24,80	30,59

FUENTE: MSAS (1988, 1989)

TMP<5: Proporción de muertes en < 5 años respecto a las muertes totales.

TMI: Muertes en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos

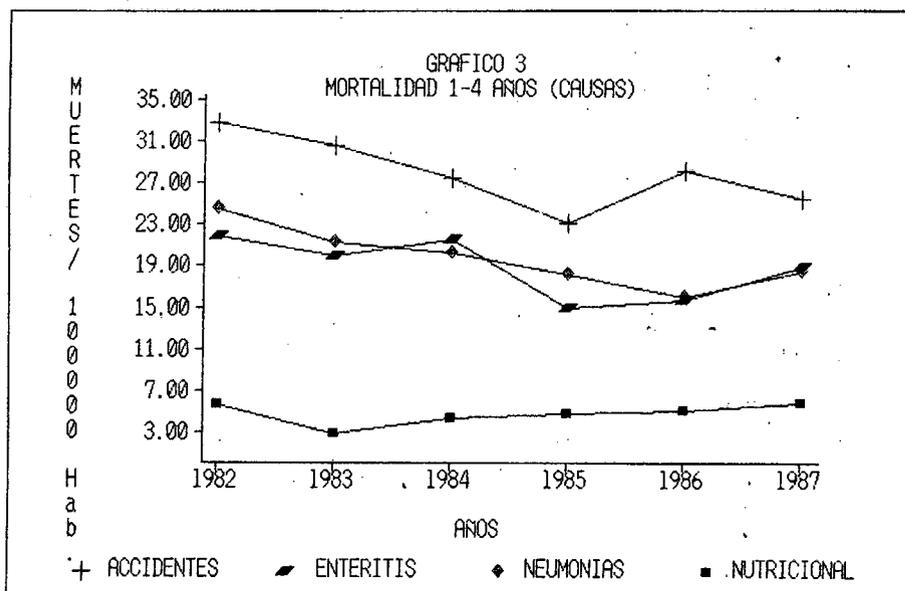
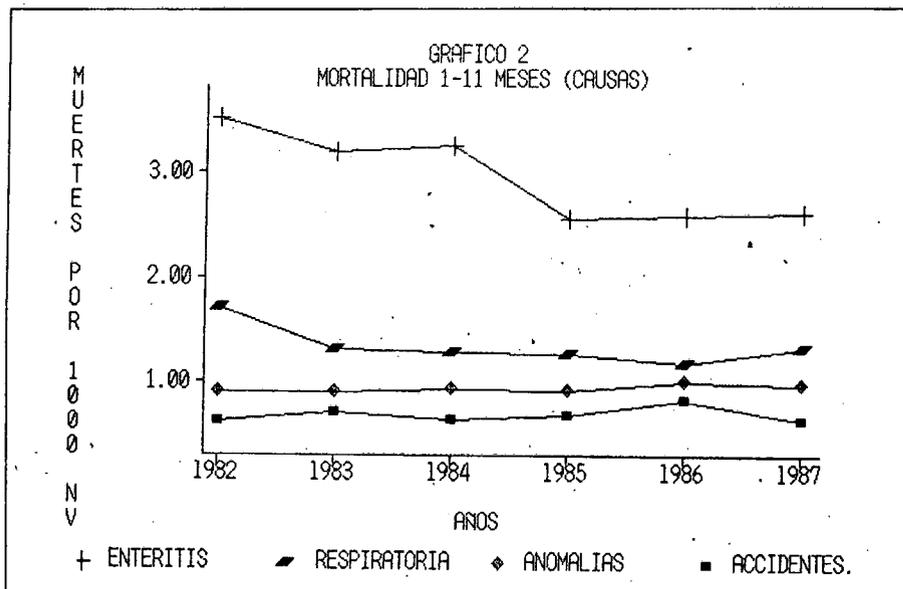
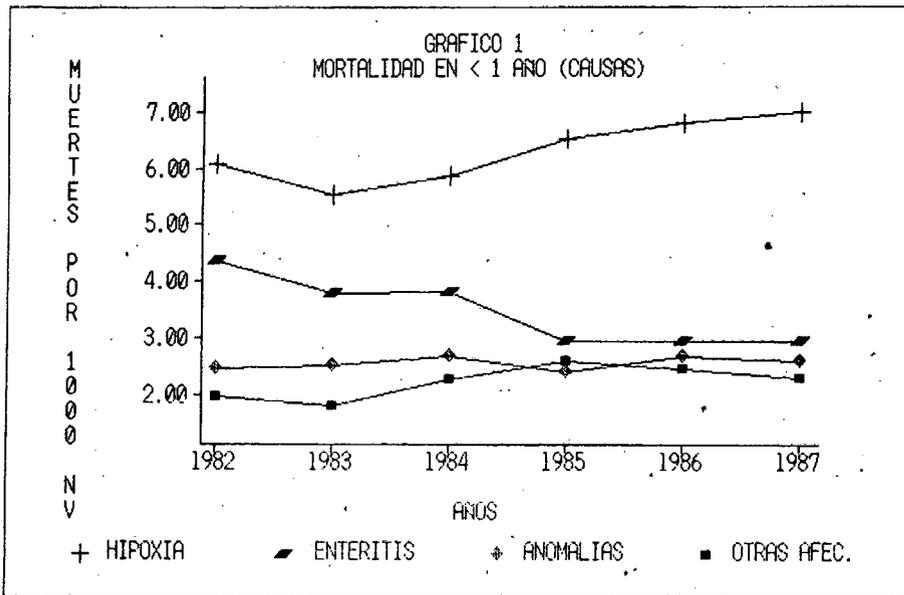
TMM5: Muertes en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos

TABLA 2

TASA MEDIA DE REDUCCION DE LA TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (TMM5) (1980-1987)

CHILE	6,93
CUBA	4,90
GUYANA	4,54
COSTA RICA	4,17
URUGUAY	4,13
NICARAGUA	4,03
EL SALVADOR	3,30
GUATEMALA	3,27
HONDURAS	3,26
JAMAICA	3,26
PANAMA	2,90
REP. DOMINICANA	2,74
ARGENTINA	2,69
TRINIDAD Y TOBAGO	2,67
ECUADOR	2,60
MEXICO	2,40
BRASIL	2,38
BOLIVIA	2,29
PERU	1,89
HAITI	1,76
COLOMBIA	1,74
PARAGUAY	1,49
VENEZUELA	1,49

Fuente: (UNICEF 1989:88-89)



1. EVOLUCION DE LAS TASAS DE MORTALIDAD

En la Tabla 1 se señalan las cifras de las siguientes tasas: tasa de mortalidad proporcional en menores de 5 años (TMP<5a), la tasa de mortalidad infantil (TMI) y la tasa de mortalidad en menores de 5 años (TMM5) (1) en el período 1978-1987. De las cifras señaladas se desprende que ciertamente ha existido un decrecimiento de la TMI y la TMM5 en el lapso considerado. Este hecho ha sido difundido por las autoridades de salud como uno de los éxitos del sistema de salud.

Sin embargo, al comparar en el contexto americano (según cifras de la UNICEF), observamos que Venezuela es (al igual que Paraguay) el país que ha reducido menos la TMI en el lapso 1980-1987 (Tabla 2). Mientras nuestro país ha reducido la TMI en 1,49% en promedio por año (2), otros países lo han hecho un 4% o más en el mismo lapso. A nivel internacional, según este mismo informe, Venezuela sólo ha superado a 13 países en reducción de la TMM5 (sobre un total de 130 países) (UNICEF, 1989:88-89). (3)

Así mismo, cuando analizamos la proporción de muertes en menores de 5 años sobre las muertes totales (TMP<5a), observamos que, a pesar de que existe una reducción (de 28,08% en 1987 a 19,52% en 1987), todavía este porcentaje está muy por encima del obtenido en muchos países desarrollados y otros en desarrollo, donde apenas alcanza al 2% de las muertes totales (OMS 1981: 75).

2. EVOLUCION DE LAS CAUSAS DE MORTALIDAD

Aparte del análisis cuantitativo de las tasas anteriores, es conveniente precisar las causas más importantes de mortalidad en menores de 5 años en el lapso 1982-1987 de acuerdo a los diversos grupos etarios.

En el gráfico 1 podemos observar la evolución de la TMI. En este grupo las cuatro primeras causas de mortalidad para 1987 eran (de mayor a menor frecuencia): hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias, la enteritis y otras enfermedades diarreicas, las anomalías congénitas y otras afecciones del recién nacido.

Estos datos, sin embargo, enmascaran algunos aspectos que se aprecian en el

gráfico 2. Este gráfico presenta la evolución de la tasa de mortalidad postnatal (niños que mueren entre 28 días de nacido y 11 meses de edad). La importancia de esta tasa es que ella nos ofrece información sobre la influencia del ambiente en la mortalidad, ya que se considera que es sólo hasta los 28 días cuando son determinantes las anomalías genéticas, la inmadurez y otras afecciones en recién nacidos o pretérmino. Para 1987 las principales causas de mortalidad post-neonatal fueron: enteritis y otras enfermedades diarreicas, enfermedades del aparato respiratorio, anomalías congénitas y accidentes.

Con los datos anteriores se puede evidenciar el impacto de las condiciones ambientales en este grupo etario y el estancamiento del decrecimiento de las tasas de mortalidad por enteritis y enfermedades del aparato respiratorio. La primera de ellas se mantiene estacionaria desde 1985, y la segunda desde 1983. Estas enfermedades pertenecen al denominado estadio I o enfermedades de la pobreza y su presencia o incremento son sinónimo de persistencia o agudización de las dificultades económicas de las familias.

Cuando analizamos las muertes en el grupo 1 y 4 años (Gráfico 3), debemos destacar hechos muy significativos del deterioro de las condiciones de salud de los niños venezolanos. Las primeras causas de mortalidad en este grupo las constituyen las siguientes: accidentes, enteritis y otras enfermedades diarreicas, neumonías y enfermedades ligadas a las deficiencias nutricionales. Como se podrá observar, tres de estas causas están íntimamente vinculadas al deterioro de la condición social, con el agravante de que las tasas de mortalidad específicas de las tres

aumentaron en 1987 con respecto a 1986. Las enteritis, que habían ocupado el tercer lugar en 1985 y 1986, ascendieron al segundo lugar con un aumento de la tasa de mortalidad específica de 16,0 a 18,9 (muertes por 100.000 habitantes del grupo etario entre 1 a 4 años) entre 1986 y 1987. Así mismo, la tasa de mortalidad específica por neumonías aumentó de 15,6 a 18,4 (muertes por 100.000 habitantes del grupo etario) en el mismo lapso.

Otro hecho significativo de este grupo etario es la aparición de las deficiencias de la nutrición como cuarta causa de mortalidad específica para 1987. Esta causa no aparecía entre las diez primeras en 1983, y ya para 1986 se había colocado en el sexto lugar. Su tasa de mortalidad específica se ha elevado en más del doble: de 2,8 (muertes por 100.000 habitantes del grupo etario) en 1983 a 5,8 en 1987, con lo cual sobrepasa el nivel de 1982 (5,6 muertes por 100.000 habitantes del grupo etario).

3. LA COBERTURA DE INMUNIZACIONES

Paralelas a las deficiencias señaladas se encuentran las relacionadas con la cobertura de las inmunizaciones en la población menor de un año. Este aspecto es fundamental, porque la utilización de las seis vacunas propuestas a nivel internacional (para prevenir las siguientes enfermedades: tuberculosis, difteria, tétanos, tosferina, polio y sarampión) facilita la disminución de la proporción de muertes prevenibles en menores de 5 años. Sin embargo, en Venezuela para 1987 se produjeron 10 muertes por tosferina y 85 por sarampión en menores de 5 años (MSAS 1989b).

Una posible explicación de que no hayamos podido erradicar definitivamente algunas de estas enfermedades es la disminución del porcentaje de población inmunizada menor de un año (Tabla 3). Según cifras oficiales e internacionales el porcentaje de población menor de un año inmunizada contra polio disminuyó de un 77% en 1981 a 62 en 1988, la de triple se ha mantenido estancada en un 54% y la de sarampión apenas ha aumentado un 12% entre 1981 y 1988 (de un 43% a un 55%).(4)

Si comparamos a nivel americano (Tabla 4) encontramos que Venezuela para 1987 tenía una cobertura de la población menor de un año para la vacuna triple de un 54%, con lo cual apenas superamos a países de mucho menor desarrollo relativo como son: El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Perú, Bolivia, Haití y Guatemala. Obviamente, en estas circunstancias no es esperable que se solucionen estos problemas y, lo que es más grave, que se atienda la población que en condiciones de crisis es más susceptible a los efectos de estas enfermedades, especialmente el sarampión. (5).

TABLA 3

PORCENTAJE DE POBLACION MENOR DE 1 AÑO CON INMUNIZACION COMPLETA

VACUNA	1981(a) (%)	1986-1987(a) (%)	1988(b) (%)
ANTI-POLIO	77	64	62
TRIPLE	54	54	54
ANTI-SARAMPION	43	57	55

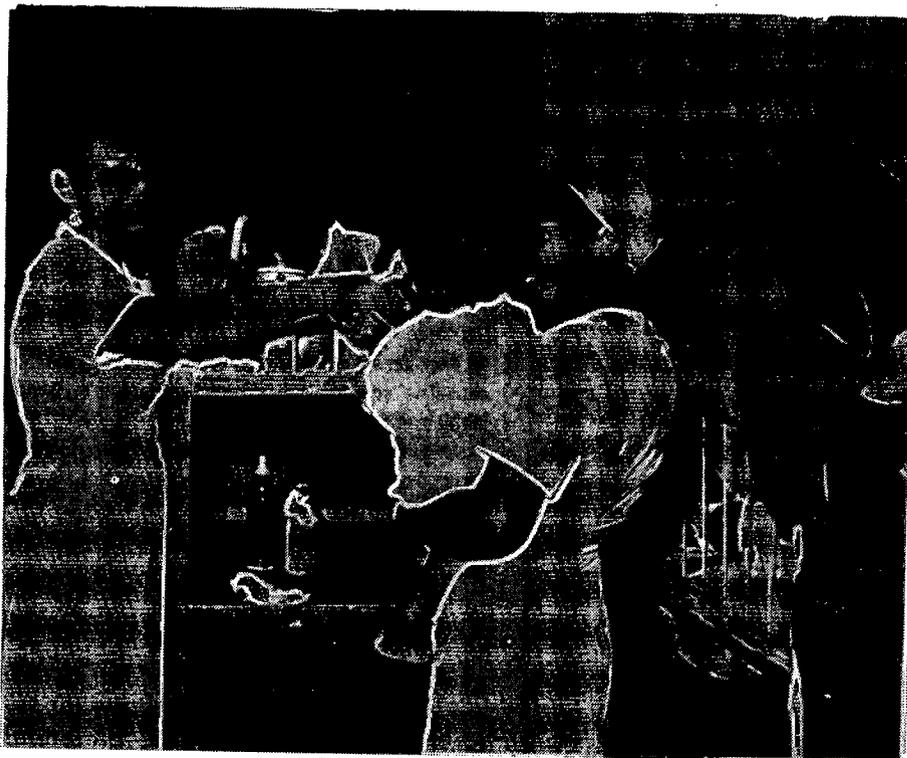
Fuentes: (a) UNICEF, 1989:99
(b) MSAS, 1989a: 105-106

TABLA 4

COBERTURA DE INMUNIZACION EN LA POBLACION < 1 AÑO (VACUNA TRIPLE, 1987)

PAIS	%
ARGENTINA	93
CHILE	93
COSTA RICA	91
CUBA	87
JAMAICA	81
REP. DOMINICANA	80
TRINIDAD Y TOBAGO	79
PANAMA	73
URUGUAY	70
GUYANA	67
MEXICO	62
COLOMBIA	58
HONDURAS	58
PARAGUAY	58
BRASIL	57
VENEZUELA	54
EL SALVADOR	53
ECUADOR	51
NICARAGUA	43
PERU	42
BOLIVIA	24
HAITI	20
GUATEMALA	16

Fuente: (UNICEF, 1989: 38)



CONCLUSIONES

El panorama anterior debe llamar a la reflexión a los distintos sectores involucrados con el bienestar de la población menor de 5 años. Este balance es definitivamente negativo sobre la capacidad del sistema político para velar por la integridad física, mental y social de quienes son los más débiles, los niños venezolanos, y quienes son los más afectados, los niños pobres. Quizás como en ningún otro aspecto de la vida venezolana es tan cierto aquello de que no bastan los recursos económicos para promover el desarrollo. El hecho de que hoy los niños venezolanos, especialmente los hijos de los más pobres, hayan aumentado la probabilidad de morir por enfermedades como las diarreas, neumonías, desnutrición, demuestra lo que hemos empeorado en esta década.

Más aún, las presentes condiciones no hacen sino vislumbrar que las condiciones se agravarán. Hace 2 años (1987) de 80.991 muertes en el país, 12.823 fueron en menores de 1 año (dentro de éstas, 5.310 en niños entre 28 días y 11 meses) y 2.982 entre 1 y 4 años. En el grupo de menores de 1 año al menos un 24% (3.100 muertes) fueron por enfermedades altamente prevenibles. En el grupo entre 28 días y 11 meses este porcentaje ascendió a un mínimo de 52% (2.760 muertes) y en

el de 1 a 4 años es al menos de un 38% (1.134 muertes).⁽⁶⁾ Es muy factible que en el año 1988 estas condiciones hayan sido más críticas. Sin embargo, estas muertes altamente prevenibles deben estimular la posición de que sí es posible combatir los efectos de la pobreza en la salud y mejorar en medida importante el nivel de vida de estos sectores.

Para ello es necesario que a todos los niveles —gubernamentales y de la sociedad civil— se tome una mayor responsabilidad en la promoción de medidas destinadas no sólo a aliviar los efectos del ajuste sino potenciar un mejor bienestar. En tal sentido, se deberán realizar esfuerzos para enfatizar la prioridad en los niños entre 28 días y 11 meses y fortalecer la alimentación complementaria, las inmunizaciones, la promoción del uso de la rehidratación oral y la vigilancia nutricional como instrumento de esta exigente tarea.

Creemos, finalmente, que la atención a este sector de la población puede ser un factor aglutinante en el campo de la política social y para ello se deberán asignar recursos económicos, humanos y técnicos que permitan el cumplimiento de dichos objetivos. De no ser así, corremos el grave riesgo de que se deteriore aún más el nivel de vida de los niños venezolanos en los próximos años.

NOTAS:

1. UNICEF ha seleccionado esta tasa para vigilar la situación de la infancia. La TMM5 expresa la relación entre las muertes en menores de 5 años y los nacimientos vivos registrados para un año determinado.
2. Hemos realizado cálculos que difieren de los presentados por UNICEF, ya que suponemos que las cifras que ellos manejan son mayores que las oficiales. Sin embargo, hemos mantenido el cálculo de UNICEF por cuanto nos permite comparar con los demás países.
3. Estos países son: Afganistán, Malí, Mozambique, Angola, Etiopía, República Centroafricana, Somalia, Rwanda, Bhután, Nepal, Bangladesh, Uganda, Ghana y Dinamarca.
4. Es posible que la cobertura real sea mayor que la reportada por el MSAS ya que en ella se incluye solamente la actividad de las campañas y no abarca la actividad de rutina y las inmunizaciones realizadas en el sector de salud privada.
5. En Brasil, por ejemplo, un brote de sarampión en 1984 aumentó la TMI fundamentalmente por las deficiencias en la administración de la vacuna y por el estado de afectación física de los niños producto de las dificultades económicas de las familias (Macedo 1987:53).
6. Consideramos el porcentaje mínimo porque no disponemos de la información detallada de causas de muertes. Probablemente un cálculo más exacto elevará este porcentaje.

REFERENCIAS

- OMS. (1981). *Preparación de indicadores para vigilar los progresos realizados en el logro de la salud para todos en el año 2000*. Serie Salud para Todos (Número 4). 98 pp.
- Macedo, Roberto (1987). "La infancia en Brasil y la crisis económica" en Cornia et. al. *Ajuste con rostro humano. Estudio de países*. Vol. II. Madrid: Siglo XXI Editores. pp. 35-68.
- MSAS. (1989a). *Memoria y Cuenta 1988*
- MSAS. (1989b). *Principales causas de muerte en Venezuela 1983-1987*.
- MSAS. (1988). *Principales causas de muerte en Venezuela 1982-1986*.
- UNICEF. (1989). *Estado mundial de la infancia 1989*.

DESESTABILIZADORES Y FUEROS ESPECIALES

Se subieron el sueldo y... pusieron la torta... La fueron cocinando con tiempo. Se vio desde que el Senador Marsicobetre en sólo 48 horas cambió radicalmente de opinión: de repente (y sospechosamente) se acordó del manual de Carreño que le habían enseñado en sus años de escuela y decidió que el ex-Presidente merece tal cantidad de honores que no se le puede tocar ni con el pétalo de una rosa. Su pase a AD impediría que la oposición pudiera lograr la investigación sobre la responsabilidad de Jaime Lusinchi en los hechos de corrupción ocurridos durante su gobierno.

Pero después resultó que a Luis Herrera se le ocurrió aparecer en el homicidio senatorial. Comenzaron las corridas: se llamó inmediatamente al propio Lusinchi para con su voto volver a emparejar la posible votación. Y como ni aun con la presencia de este Senador vitalicio las cosas resultaban claras para sus copartidarios, el fervoroso lusinchista Lépage engavetó rápidamente la situación levantando la sesión después de negarle el derecho de palabra a la Senadora Lolita Arcaya a pesar de la airada protesta de Felipe Montilla.

La presencia de Luis Herrera y los gritos de Montilla alteraron la sonrisa de Jaime. Furioso e insultante arremetió contra todo...

Bueno: veremos qué pasa. Pero entre tanto conviene ya destacar: los argumentos que está utilizando Jaime en su desesperación son una pública declaración de los que se suele llamar la "sociedad de cómplices": yo me opuse a que te investigaran a tí, ahora tú debes oponerte a que me investiguen a mí. ¡Cuidado! si no paras esto, saco todos los trapitos sucios que tengo contra ti. ¿Hay algo que más haya apoyado y hecho crecer la corrupción en Venezuela que la "sociedad de cómplices"? Si alguien dudaba de eso, las declaraciones de Lusinchi lo tienen que haber sacado de sus cabilaciones.

Y además el famoso "coco" de siempre: los desestabilizadores no son los corruptos sino los denunciantes. ¡Seguro que son comunistas, guerrilleros y no sé cuantas cosas más!

Y luego, téngalo siempre en cuenta: eso de la igualdad ante la ley de que habla la Constitución no es más que papel mojado. Al menos para los adecos, los ex-Presidentes gozan, deben gozar, de un fuero especial, no hay derecho ni siquiera a preguntarse si tuvieron alguna responsabilidad en la corrupción de sus subalternos, esa corrupción que el Tribunal de Ética de su propio partido ha reconocido.

LOS QUE SE MUEREN DE RISA

Son todos aquellos que se enriquecieron con los dólares de RECADI. Allí metieron la mano políticos traficando su poder de influenciar. Allí metieron la mano empresarios que, ante la mirada complaciente de los responsables del ente, sobrefacturaron sus pedidos. Allí metieron las manos empleados cobradores de suculentos peajes.

Los políticos tienen quien los defienda: sobre todo frente a la proximidad de unas elecciones, los grandes Partidos prefieren tapar las porquerías que perder algún voto. Los empresarios... Bueno: se ha escrito que hay más de 1.200 de ellos que se fugaron al exterior por miedo a la justicia (o a la injusticia) venezolana y que ahora están en Miami a la espera de que todo se olvide. Los empleados de RECADI están demasiado ligados a los políticos y a los empresarios complacientes para que sea posible destapar ese paquete. Total: que los juicios de RECADI están muertos, según declaraciones del propio Juez Instructor.

Se había dicho que ahora, ¡por fin!, la cosa sí iba en serio. Que ahora se iba a poner coto a la corrupción: que las investigaciones iban a conducirse "hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga". Que la opinión pública estaba tan sobre ascuas, esta vez particularmente ardientes por la crisis que vive el país, que sería imposible que el Tribunal de Salvaguardia no cayera con todo el peso de la Ley sobre los culpables...

Todo esto se había dicho... Pero ya, a estas alturas, parecería que se pretende que todo esto se olvide una vez más. Y una vez más, nos quedaremos con que existe la corrupción, pero no existen corruptos, al menos corruptos castigados. Expedientes mal instruidos, imposibilidad de conseguir adecuadas pruebas judiciales, todo sirve para ir "dejando en paz", uno a uno, a los diversos acusados.

¿Y si la opinión pública no olvidase lo de RECADI? ¿Si los medios de comunicación siguieran aireando la corrupción en la concesión de dólares preferenciales? ¿Si la gente, Ud., lector, y yo y todos los demás empezáramos a rechazar a esos que se enriquecieron a costa de los dineros de todos los venezolanos?... A los que se mueren de risa porque la Justicia no logra alcanzarlos, ¿No deberíamos "matarlos" de una vez rechazando su amistad, su presencia en nuestros actos sociales, su participación en nuestras instituciones?

¿COGESTION HOTELERA?

El VIII Congreso de la CTV dejó definido el proyecto de lucha por obtener la Cogestión. El IX Congreso lo reafirmó. Los documentos emanados de esta central a lo largo de su historia siempre han tenido como filosofía fundamental la búsqueda de la participación decisional.

La cogestión tiene su razón de ser para los trabajadores en el hecho del trabajo. Si el derecho de decisión está fundamentado en la posesión del capital deja de haber codeterminación exigida por la relación capital-trabajo. El capitalismo puro exige que el derecho de decisión esté enraizado en la posesión y propiedad. Contra esta concepción está la filosofía cogestionaria. El trabajo en cuanto trabajo exigiría su capacidad de gestión.

La visión empresarial de la CTV parecería en la práctica preferir transitar por el puro capitalismo y no por su corrección cogestionaria. No es que la CTV no pueda invertir su dinero en beneficio de su propio proyecto en función de las grandes mayorías. Lo importante es dónde, con qué fines y filosofía. Suponemos que los recursos económicos de una central obrera deben estar orientados hacia el logro de su autonomía frente al estado y el capital y no hacia una mayor dependencia que frustraría sus propios objetivos.

La historia de acciones cetevistas para constituirse en poder económico no dejan de ser frustrantes desde esta perspectiva. El caso del banco de los trabajadores es un buen indicador. Se desarrolló bajo la mirada complaciente de gobiernos adecos. Nuevamente se nos promete que en Noviembre va a operar de forma definitiva bajo los mismos parámetros de banco múltiple que anteriormente.

La negociación no muy clara sobre la venta de los mejores hoteles del país, donde la CTV, a través de Coracrevi y federaciones afiliadas, constituidas con Sol-Meliá en empresa Traemel, serían los beneficiarios, sin pasar por licitaciones parece dejar mucho que desear. La gente se pregunta el motivo último que le impulsa a Meliá, empresa de gran solera hotelera y de gran capacidad económica, a afiliarse con la CTV, como emporio económico, aun cuando la Central en medio de sus declaraciones contradictorias dice no tener dinero, sino que pagará con sus utilidades y beneficios.

En el maremagnum de la crisis económica y del desamparo existencial en que viven los sectores populares ¿no hay otra rentabilidad social más urgente y de mayor poder que constituirse en otro consorcio capitalista? Por supuesto que también nosotros seremos acusados de querer una CTV raquíta. Es la acusación de quienes no aceptan la crítica de sus estrategias.

CON TODA NORMALIDAD...

Así titulaba uno de los grandes rotativos nacionales la página publicada el día 3 de octubre, dedicada a reseñar el inicio del año escolar: con toda normalidad comenzaron las clases en todo el país.

Lo malo es que cuando uno recorría los diversos titulares que aparecían en la misma página se encontraba con la noticia de que en tal Estado no se habían empezado los cursos porque los maestros se habían declarado en paro, que en tal zona no se cuántos alumnos no habían podido entrar a las aulas por el estado ruinoso de su escuela, que más o menos en todas partes se escuchaban las quejas de padres y representantes por el alto costo de los útiles escolares. Y, si los días siguientes seguíamos leyendo las noticias referentes al inicio del año escolar, volvíamos a encontrar locales en mal estado, profesores y maestros en huelga o en amenaza de conflicto, más protestas contra las listas de útiles y sus costos inalcanzables para una buena parte de la población, además de las ya tradicionales recomendaciones médicas señalando que el pesado bulto escolar deforma la columna vertebral de los niños... Como puede verse, todo MUY NORMAL...

Malo es que el país esté en crisis. Pero peor que se introyecte de tal manera esa situación en nosotros que lleguemos a considerar como NORMAL lo que debería ser una tremenda ANORMALIDAD, y que, además, con un poco de más previsión, de más cuidado, de mayor interés por parte de los responsables, podría y debería ser evitado.

Pero hay más todavía: al parecer los directores de algunos planteles, particularmente de los situados en zonas marginales, habrían recibido instrucciones de no matricular a alumnos repitientes e, incluso, a los "hijos de colombianos o ecuatorianos". Hasta ahora sabíamos que los responsables de nuestra política educativa venían considerando NORMAL sacrificar la calidad de la educación, a su extensión. Ahora parecerían ser capaces de sacrificar también la cantidad, limitando el acceso a las escuelas a algunos niños o, lo que es lo mismo, impidiendo la entrada en ellas de algunos de ellos... Como si la repitencia no fuera, en muchas casos, causada por deficiencias alimentarias o familiares, como si fuera un delito ser venezolano hijo de extranjero pobre. Como si esos niños que así quedarán sin escuela no fueran, casi necesariamente, a engrosar el ejército de malandros y desadaptados sociales.

La educación de la juventud y la niñez es algo muy serio. Tan serio como para que no admitamos como NORMALES ciertas cosas... A pesar de la crisis...

CUARTA TOMA DE LA INDIA

La primera toma de La India fue el 16-10-1986. Todos los habitantes de La Vega afectados por el derrumbe del cerro Las Madres, en el que hubo varios muertos, exigieron la remoción de los escombros. A las tres horas y media la policía nos dispersó violentamente. Pero se logró que el mismo día empezaran a mandar maquinaria que al poco tiempo abrió el paso por la Carretera Negra, que había estado un mes cerrado al tránsito.

La segunda toma de La India fue el 28-11-1988. En una asamblea pública los choferes habían planteado un paro protestando por el mal estado de las calles. Se añadió el problema del Colector de aguas al Guaire, sin terminar desde los tiempos de Diego Arria en que se inició, y otros problemas, como la deforestación de la parte alta para hacer una cárcel en 1987, con la consiguiente inundación de barro en el Liceo de Los Mangos, el desarenador de Los Canjilones y toda la Veguita. El jefe de la policía sorprendió con su actitud razonable. Se logró que se hiciera presente el gobernador Adolfo Ramírez, que prometió la conclusión del colector de aguas servidas, promesa que luego no fue cumplida.

La tercera toma de La India fue el 24-5-1989. Los maestros de las escuelas protestaron por la inseguridad, manifestada en repetidos robos a las escuelas Bermúdez, Nacional La Vega y Amanda de Shnell. Enviaron como protección policías de día, cuando los robos son de noche.

La cuarta toma de La India fue el 2-10-1989. Los choferes volvieron a pedir que el INOS arregle la canalización de las aguas para proceder inmediatamente al arreglo de las calles. Los grupos organizados se sumaron para pedir solución a los problemas como un cementerio con el que quieren enterrar un poco más a La Vega, la inseguridad, el mal estado de las escuelas por el que se pierden muchas horas de clase de los pobres, y el mal estado de muchos servicios públicos.

Nuevamente el jefe de la policía volvió a tener una actitud razonable. Se logró que a las cuatro horas se hiciera presente el Gobernador. Los vecinos le hicieron recorrer calles de La Vega para comprobar personalmente los problemas. Como consecuencia algunos funcionarios elaboraron un documento de dos páginas con un presupuesto de varios millones para La Vega, especificando los contratos de las obras para resolver los principales problemas. Y se convocó a una reunión a los grupos organizados con la Jefe Civil y el Gobernador para el 11-10-1989.

Y ahí se presentó una división en el partido de Gobierno. Por un lado el Gobernador, la Jefe Civil, y los funcionarios deseosos de difundir el documento de trabajo, para que toda la población a través de los grupos organizados pudiese supervisar el desarrollo de los trabajos. Y por otro lado miembros con poder en el partido que acusaban de comunistas a los grupos organizados, y que sabotearon la reunión para que el documento no pudiera ser leído ni conocido. Desde fuera se pudiera maliciar que lo que pretenden es tener ellos solos el control de las obras, de lo que les podrían venir beneficios económicos, como se ha denunciado que ha sucedido en el pasado. Lograron que muchos salieran defraudados de la reunión.

Por todas partes crece la conciencia de los vecinos. Se organizan Asociaciones de vecinos, no de los partidos. Los vecinos de las Brisas del Paraíso tomaron la Avenida Páez y la Cota 905 simultáneamente el 25-9-1989, exigiendo la construcción de su escuela Mario Briceño Iragorry, derribada desde hace un año. El 6-10-1989 los vecinos de Plan de Manzano tomaron la Carretera Vieja exigiendo las soluciones de los problemas que enfrenta su sector.

Por otro lado, sectores del partido de gobierno se empeñan en continuar su dictadura, manteniendo a los vecinos en una constante minoría de edad, privándoles de poder de organización y decisión. La lucha es entre la participación y el monopolio del poder. ¿De qué lado estamos nosotros? ¿Quién triunfará?

Balance económico

Miguel Ignacio Purroy

Después de diez meses de gobierno, el momento es propicio para reflexionar sobre la situación económica. Ha sido mucho el sacrificio aportado por la población durante esta primera fase de ajustes y por ello es obligado hacer un balance para intentar descubrir dónde estamos y hacia dónde vamos. Las preguntas son obvias: ¿Está mereciendo la pena el sacrificio realizado? ¿Mejorará la situación económica el próximo año? ¿Lo está haciendo bien el gobierno?

Respuestas diáfanas son siempre difíciles en materia económica, pero más difíciles son todavía las prediccio-

nes. Pensamos, sin embargo, que ya existen suficientes elementos para hacer un balance, sin importarnos mucho el riesgo de equivocarnos o la pureza académica del análisis. Se ha dividido el artículo en dos partes. Una primera parte más extensa, donde se analiza lo acontecido hasta el presente mes de Octubre en las áreas económicas más críticas: inflación, recesión, desempleo, tasas de interés, deuda externa. La segunda parte pretende hacer un balance y analiza las perspectivas a mediano plazo de la economía venezolana, aventurando algunas cifras para el año 1990.

I. SITUACION ACTUAL

Inflación

- * *El primer semestre cerró con una inflación del 58%*
- * *La reducción de la superficie cultivable y de los rebaños bovinos y el aumento de la liquidez por el gasto fiscal ejercerán una fuerte presión inflacionaria.*
- * *Para fines de 1989 se puede prever que llegue al 85%*

Está claro que sin un control de la inflación el programa económico fracasará y sólo dejará tras de sí una estela de descalabros sociales, políticos y económicos. De ahí que ésta sea la primera cifra que debemos revisar. El primer semestre cerró con una inflación acumulada de 58%, producida sobre todo durante los meses de marzo a mayo. Influyeron decisivamente la devaluación del bolívar (aprox. 100%), el alza de las tasas de interés (de 13% a 37%), la reducción de la lista de los bienes esenciales controlados (de 55 a 18 renglones), el alza de las gasolinas (110%), el aumento de las tarifas de electricidad (50% en promedio), teléfonos (40%), acero y aluminio (100%), etc., etc.

A partir de junio comenzó una significativa desaceleración de la inflación, llegando a descender hasta un 2.2% en agosto. El optimismo que esta reducción generó, ha cedido pronto paso a nuevas preocupaciones, cuando en el pasado mes de septiembre los precios han subido en 3.3%. Fuentes gubernamentales han relativizado esta cifra, achacando la responsabilidad a factores estacionales (relacionados con la época del año), que afectaron los útiles escolares (24.4%), textos de enseñanza (227.5%), las hortalizas (31.8%),

frutas (8.1%) y carnes (5.4%). Eso es tan insulso como responsabilizar a las nubes por la lluvia.

Preocupa la evolución de la inflación en este último trimestre del año. Varios factores estimularán el alza de precios. Aparte del impacto estacional de todos los fines de año sobre los alimentos, se están empezando a sentir los efectos de la reducción de la superficie cultivada, estimada entre un 30% y un 50% por un grupo de notables agraristas, y de la reducción de los rebaños de bovinos y porcinos. Esta reducción de la oferta agraria se hará sentir sobre los precios.

A nivel macro-económico se viene produciendo desde agosto un sensible aumento de la liquidez y es bien sabido el im-

pacto directo que tiene esta variable sobre el ritmo inflacionario. La meta de expansión de la liquidez monetaria, acordada con el Fondo Monetario Internacional para 1989, es de un 45%. Como hasta la primera semana de octubre la liquidez ha aumentado en apenas 14.1%, la masa de bolívares deberá incrementarse considerablemente en lo que resta de año.

El aumento de la liquidez se materializará por la vía del gasto fiscal. Una gran cantidad de créditos adicionales y programas especiales de gasto (Plan de Empleo, Becas Alimentarias, Subsidios Directos) han sido retardados por el Congreso y deberán ejecutarse aceleradamente en lo que resta de año. Si a esto le añadimos los pagos de fin de año por concepto de utilidades y aguinaldos, habrá más dinero en manos del público y, consecuentemente, más presión en la demanda.

A la vista de estos factores no suena descabellada la predicción de una inflación cercana al 85% para fines de 1989, y eso siempre y cuando se logre estabilizar la tasa de cambio del bolívar por debajo de los 40 Bs. por dólar. Contrasta esta cifra con la meta del 35% anunciada por el gobierno recién iniciada su gestión en febrero.

Recesión

- * *Fallaron las matemáticas gubernamentales: un crecimiento de 2% no era compatible con la magnitud del ajuste.*
- * *A estas alturas, la disminución del PTB rondará un 10%*
- * *La demanda de consumo interno ha disminuido entre el 30 y el 40%*
- * *El consumo de calorías del venezolano ha caído a niveles de 1949, aunque destina el 68% del dinero a gastos de comida.*
- * *La construcción descenderá un 20% este año.*

No sólo en materia de inflación le faltó al gobierno la matemática más elemental. También en lo que respecta al nivel de actividad económica, la meta de un crecimiento de 2% del PTB no era compatible con la magnitud del ajuste que se estaba proponiendo. Como lo escribíamos en su oportunidad, sólo con una fuerte dosis de recesión sería posible tal ajuste sin que se desbordara una inflación galopante. A estas alturas del año ya sabemos que la disminución del PTB rondará un 10%, cifra nunca antes vista en la historia económica venezolana, y eso a pesar de haber tenido que sufrir una inflación de más del doble de la prevista. Preferimos no pensar en lo que hubiera sucedido con la inflación, si el gobierno se hubiera empeñado en mantener su política de "crecimiento moderado" en 1989.

Si en el trimestre marzo-mayo la inflación ganaba el primer "round", en el siguiente trimestre de junio a agosto el segundo "round" fue para la recesión. Algunas cifras bastan para percartarse de su magnitud. En términos promedios, la demanda de consumo interno ha disminuido entre un 40% y un 50%. Aparte del caso extremo de la venta de vehículos, que ha registrado una caída de 81.4% hasta septiembre, diversos estudios señalan una reducción del 50% del consumo de alimentos básicos como la leche y la carne. Según declaraciones recientes del presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia, el consumo de calorías del venezolano ha caído a niveles de 1949, a pesar de que las familias deben destinar un 68% del dinero efectivo disponible a gastos de comida (12% en los Estados Unidos).

Aun cuando no existen estadísticas sectoriales al día, es de suponer que otros renglones de consumo habrán sufrido un impacto recesivo aún mayor que los renglones alimenticios. Tampoco existen estadísticas sobre la demanda de inversión, pero la observación "de calle" indica que se han ido paralizando o redimensionando los pocos proyectos en marcha. Un indicativo indirecto de la actividad inversora lo suministra la construcción que se prevé descenderá en cerca de un 20% este año.

La razón por la que la caída de la demanda de consumo e inversión no afectará en más de un 10% el PTB global, radica en que otros componentes de la demanda agregada actuarán como compensación. Cabe destacar, sobre todo, la demanda pública de bienes y servicios (el gasto público), que no ha sufrido reducciones sustanciales. Otro elemento muy importante es la disminución de las impor-

taciones y el aumento de las exportaciones. Durante los primeros 7 meses del año, las importaciones se redujeron en 26.6% y las exportaciones no tradiciona-

les aumentaron en 19%. También el sector petrolero ha mantenido un nivel de actividad satisfactorio, incluso levemente superior al de 1988.

Atraso en los programas sociales

- * **Los programas sociales tienen un retraso de tres meses y sólo podrán ser ejecutados parcialmente.**
- * **Sólo una tercera parte del Plan de Empleo podrá ser ejecutado en 1989**

Otra de las causales de la fuerte recesión de la demanda ha sido el retraso en la puesta en marcha de los programas sociales, cuyo objetivo era atenuar el impacto de las medidas sobre la población de menores ingresos. Sobre este asunto surgió un escarceo de mutuas acusaciones entre el Ejecutivo y el Congreso. La oposición parlamentaria condicionó la aprobación de los programas sociales a la aprobación de la Ley de Protección al Deudor Hipotecario y la Ley de Política Habitacional.

El caso es que programas tales como el Plan de Empleo, el Programa de Reconversión Industrial, el Programa de Becas Alimentarias y el Programa de Transferencias Sociales Directas han sufrido atrasos de hasta tres meses y sólo podrán ser ejecutados parcialmente en 1989. En la segunda Carta de Intención dirigida al FMI a fines de mayo se proyectaba destinar 9.000 millones de bolívares a los programas sociales (becas alimentarias, comedores escolares, programas de nutri-

ción, centros materno-infantiles). De estos programas, el más importante era el de becas alimentarias, que pretendía beneficiar a 1.600.000 niños hasta 6º grado con becas de 500 Bs. mensuales. Para el período inicial de seis meses, el costo del programa había sido estimado en 4.500 millones de bolívares, pero sólo podrá ser aplicado a partir de octubre.

Similar atraso se presenta con el Plan de Empleo, que asciende a un monto de 20.100 millones de bolívares y pretende crear 147.000 empleos a través de obras de infraestructura vecinal, viviendas sociales, mantenimiento de dependencias oficiales, etc. Es probable que en 1989 no pueda ser ejecutado más de una tercera parte del Plan.

Como muy elegantemente lo formulara el Ministro de Cordiplán, este atraso en la implementación de los programas compensatorios ha originado un "sobre-ajuste fiscal" indeseado, causando contracción de la liquidez y una caída de la demanda mayor de la prevista.

Desempleo

- * **El número de desempleados "abiertos" se duplicará antes de fin de año: se ubicará entre el 15 y el 20%.**
- * **Los sub-empleados, con sueldos inferiores al mínimo vital, ya a fines de 1988 era el 30% (1.818.600 personas) y ahora se ha duplicado el salario mínimo vital..**

El nivel de empleo está directamente relacionado con el nivel de actividad productiva. Al caer la demanda, cae la producción y cae el empleo. También aquí carecemos de indicadores estadísticos actualizados, pero es seguro que el número de desempleados "abiertos" se duplicará antes de fin de año, superando la cifra del 1.000.000 de personas. Sin haber arrancado todavía ningún proceso de reconversión industrial, ya la tasa de desempleo "abierto" se ubica entre 15 y 20%.

Adicionalmente a este medio millón de nuevos desempleados "abiertos", la ma-

sa de sub-empleados formales e "informales" pudiera aumentar en varios cientos de miles. Realmente, en nuestro país la tasa de desempleo no refleja la verdadera situación laboral. Tomando como ejemplo la situación a fines del pasado año 1988, observamos una tasa bajísima de desempleo (6,9%), pero simultáneamente una altísima cifra de sub-empleo (empleados y obreros con salarios inferiores al mínimo vital). Según estadísticas de la OCEI, el total de trabajadores en el sector no agrícola con salarios inferiores al "salario mínimo vital" ascendía a 1.818.600 personas, equivalente al 30%

de la población ocupada. Ese salario mínimo vital estaba calculado en Bs. 3.420 a fines de 1988. Ahora, con la casi duplicación del salario mínimo vital, el número de sub-empleados habrá aumentado fuertemente.

El Decreto del 15 de marzo sobre inamovilidad laboral ha servido sólo para suavizar y espaciar en el tiempo el despido de trabajadores. El 30 de noviembre vence la tercera y última prórroga de la inamovilidad, porque se supone que des-

de el 1º de diciembre entra en funcionamiento el Seguro de Paro Forzoso. Todavía no está reglamentado, pero ya se ha anunciado que el subsidio de desempleo cubrirá hasta un 50% del último sueldo y hasta por un período de seis meses. Va a ser tremendamente difícil administrar este seguro, pero, ante la dramática situación económica de más de un millón de desempleados, las previsibles corruptelas y desórdenes pierden relevancia.

curiosa en el área financiera. Los bancos están presionando para que el BCV reduzca la tasa de interés. No hay demanda de crédito por el alto costo del dinero. Las reservas excedentarias de la banca superan ya los 10.000 millones de bolívares. La liquidez, como anotábamos antes, está creciendo. Si las autoridades monetarias permitieran hoy el funcionamiento de las fuerzas del mercado, las tasas de interés habrían descendido ya no menos de cuatro o cinco por ciento. Pero quienes en febrero abogaban por la liberación de las tasas, las mantienen ahora artificialmente altas por miedo a la inflación y a la devaluación.

Tasas de interés y tasas de cambio

- * **La elevación de las tasas ha contribuido a la recesión en aras de una moderación de la inflación.**
- * **Los bancos están presionando hacia la baja porque no hay demanda de crédito...**

Sin duda, la caída del poder adquisitivo de la población ha sido la causa primaria de la recesión económica. Pero sin la contribución simultánea del estancamiento de la liquidez y del alza de las tasas de interés, en vez de recesión hubiéramos sufrido un desbordamiento de la inflación muy superior al experimentado. El Banco Central de Venezuela ha venido gradualmente subiendo la tasa de interés desde un 28% en marzo hasta un 42% en junio, permitiendo un descenso psicológico a 39% en agosto.

Las altas tasas de interés ejercen una influencia fundamental sobre la economía. Frenan, en primer lugar, el consumo; ya que castigan las compras a crédito y desincentivan los impulsos de compras anticipadas. Para los que aún tienen ingresos excedentes, el alto rendimiento de las colocaciones bancarias estimula el ahorro a costa del consumo. En segundo lugar, un costo alto del dinero frena la inversión de las empresas, ya que se hacen cada vez más escasas las inversiones que puedan competir en rentabilidad con las cómodas y seguras colocaciones financieras. En tercer lugar, el alto rendimiento de las colocaciones en bolívares hace menos interesante la compra de moneda extranjera, cuyo rendimiento no pasa actualmente de un 10% anual. Esto baja la presión sobre el mercado cambiario, modera la devaluación y, por ende, modera la inflación.

Por todas estas razones, la elevación de las tasas ha contribuido a la recesión en aras de una moderación de la inflación. La prueba más evidente de que las tasas de interés permiten contener la inflación y la devaluación de la moneda, la tenemos en el hecho de que la disminución recién

te de la tasa máxima por parte del BCV de 42% a 39% y los rumores de una nueva baja se han hecho notar inmediatamente en un repunte de la inflación en septiembre y en un alza de la tasa de cambio hasta superar la barrera de los 40 Bs. por dólar. Por esta razón, dudamos mucho que el BCV propicie un nuevo descenso de la tasa de interés hasta dentro de un buen tiempo.

Estamos presenciando una situación

Un motivo adicional le impide al BCV bajar las tasas. En las próximas semanas comenzará esa institución a entregar los pagarés en dólares para cancelar las cartas de crédito de 1988 parcialmente reconocidas a dólar preferencial. A cambio de esos pagarés en dólares (aprox. 1.600 millones), los bancos o los importadores tendrán que entregarle al Banco Central bolívares, con lo cual el sistema financiero pasará de una situación excedentaria a una gran estrechez de liquidez. Esta es la razón por la cual es previsible también una relativa estabilidad de la tasa de cambio hasta finales de año.

Deuda Externa

- * **La reducción de la deuda anterior renegociada no sólo se ha limitado a un módico 7%, sino que al final la deuda se ha incrementado con los nuevos préstamos.**
- * **Venezuela no posee un poder de negociación capaz de lograr siquiera la mitad de sus metas iniciales.**
- * **Lo que está en juego es el ritmo de recuperación de la economía venezolana**

Junto con el control de la inflación, el alivio de la carga de la deuda externa y la consecución de nuevos créditos foráneos constituyen el segundo requisito para el éxito del programa de ajuste. Sin una reducción sustancial de la deuda, el amargo sacrificio del ajuste sólo servirá para llenar las cajas fuertes de la banca acreedora y deberemos renunciar a cualquier mejoría económica durante los próximos años. ¿Qué ha sucedido en este campo?

El gobierno de CAP comenzó apostando muy fuerte, planteando como única alternativa la reducción en un 50% de la deuda con la banca comercial y suspendiendo el pago del capital y de los intereses hasta el logro del acuerdo. La banca acreedora reaccionó con la misma dureza y se negó a discutir esa única alternativa,

aparte de exigir la puesta al día de los intereses como condición previa para seguir negociando.

El juego ha estado trancado desde febrero hasta septiembre. En el interim, México negoció en julio un acuerdo con la banca, que debilitó la posición venezolana. Ese país empezó exigiendo una reducción del 55% y tuvo que contentarse al final con un 33%. Adicionalmente se le hizo necesario ampliar las alternativas para que los bancos pudieran escoger entre un "menú de opciones", que contemplaba, además de la reducción del capital en un 35%, una reducción de intereses o un aporte de nuevos créditos. La mayoría de los bancos han optado por esta última alternativa, de tal forma que la reducción de la deuda anterior renegociada, no sólo se

ha limitado a un módico 7%, sino que al final la deuda se ha incrementado con los nuevos préstamos.

En septiembre Venezuela tuvo que ampliar también el menú de opciones, ofreciéndoles a los bancos elegir entre:

- reducción de un 50% del capital (con garantías de pago por cuatro años),
- reducción de un 35% del capital (con garantías de pago por año y medio)
- recompra de deuda en efectivo al 40% de su valor,
- o nuevos préstamos hasta un máximo de 1.000 mill. de dólares al año (dependiendo de las reducciones que se logren).

Aparte de ampliar las opciones, el gobierno venezolano se ha visto obligado a ponerse al día con los intereses, desembolsando algo más de 1.000 millones de dólares atrasados, recibiendo para ello un préstamo de 600 millones por seis meses por parte de la banca acreedora. Sólo de esta forma la banca ha accedido a continuar conversando.

La opinión pública está confusa e inquieta. Sucede que, una vez más, el gobierno transmitió al país una visión exageradamente optimista. No vemos sinceramente que Venezuela posea un poder de negociación capaz de lograr siquiera la mitad de sus metas iniciales, y eso después de un largo y muy arduo proceso de discusión. No debe olvidarse tampoco que la reducción de deuda implica garantías y que las garantías tienen un costo. Si por ejemplo se obtuviese un descuento de 45%, cosa harto improbable, el costo de las garantías convertirían ese porcentaje en un descuento efectivo de aproximadamente un 30%.

El argumento de fondo que la banca extranjera opone a las pretensiones venezolanas, se centra en las metas de crecimiento a partir de 1990. El gobierno ha justificado sus aspiraciones de nuevos recursos externos en base a un crecimiento económico anual de 6%, mientras que la banca opina que Venezuela no necesita tanta reducción de deuda, siempre y cuando modere sus metas económicas. El argumento es muy sencillo: cuanto más rápido se pretende crecer, mayores serán las necesidades de divisas para financiar las importaciones y menor será el monto disponible para el servicio de la deuda. Lo que está en juego con este asunto de la deuda es precisamente el ritmo de recuperación de la economía venezolana. El gobierno ha afirmado enfáticamente que esas metas de crecimiento no son negociables, pero no hay duda de que al final eso también deberá ser negociado.

Nuevos créditos externos

- * **En este campo la gestión del gobierno ha sido francamente exitosa**
- * **Ante la cerrada actitud de la banca extranjera privada, parece que sólo podremos contar con organismos multilaterales; sin embargo éstos condicionan las políticas económicas y las reformas estructurales internas.**

Dentro de este panorama nada halagador, las pocas noticias reconfortantes han provenido de los acuerdos crediticios logrados con los organismos financieros multilaterales. En este campo, la gestión del gobierno ha sido francamente exitosa.

Con el Fondo Monetario Internacional se ha firmado un acuerdo de apoyo crediticio a tres años por 5.100 millones de dólares, además de una suma de 700 millones para ser utilizados como garantía de una eventual reducción de intereses de la deuda externa. Con el Banco Mundial se han concretado dos créditos, uno por 400 millones para apoyar el programa de liberación de importaciones y de reconversión industrial. Estos créditos son el inicio de un programa, que contemplaría aportes de 750 millones anuales por los próximos cinco años para apoyar reformas sectoriales como la de sector financiero, sector agrícola, vivienda, etc.

Por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (filial del Banco Mundial), que financia proyectos concretos de desarrollo e infraestructura (vialidad, electrificación, acueductos, etc), ya existen créditos aprobados por 1.077 millones de dólares para diez proyectos, cuyo costo total asciende a 4.055 millones. Adicionalmente se están estudiando financiamientos del orden de los 2.000 millones para los próximos cinco años. El problema de estos

créditos para proyectos específicos es que el país debe aportar una cuota propia de un 50 ó 60%, según los casos, y se vienen produciendo importantes atrasos de los aportes locales. De los créditos ya aprobados, aproximadamente un 70% están sin utilizar por problemas que tienen que ver no sólo con insuficiencias presupuestarias, sino con la incapacidad gerencial y la debilidad institucional del Estado venezolano.

En vista de la cerrada actitud de la banca extranjera privada, pareciera que el país sólo podrá contar en los próximos años con estos recursos provenientes de organismos multilaterales. Debemos estar conscientes, sin embargo, de que estas fuentes multilaterales vinculan el desembolso de los fondos a muy estrictas condiciones respecto a las políticas económicas y a las reformas estructurales internas. Ya es bien conocida la "Carta de Intención", que condiciona los créditos del Fondo Monetario Internacional. Otro caso patente es el Banco Mundial, que ha condicionado el segundo desembolso de los 750 millones a principios de 1990 al cumplimiento de condiciones tan severas, como la eliminación de los incentivos de exportación, las rebajas arancelarias, la eliminación de restricciones a las importaciones, etc.

II. EVALUACION Y PERSPECTIVAS

Balance de los primeros diez meses

- * **Positivo: coherencia con su confesa filosofía neoliberal y monetarista, coraje para tomar medidas impopulares, firmeza en la negociación de la deuda, y éxito entre organismos financieros multinacionales.**
- * **Negativo: desconocimiento de la realidad financiera, irresponsabilidad en la información, deficiente estrategia negociadora y política, ineptitud ante problemas sectoriales, subordinación de políticas al acuerdo de la deuda...**

No es fácil a estas alturas efectuar un balance de la implementación del programa de ajustes, pero tampoco es ético in-

hibirse de hacerlo. Destaquemos en primer lugar los elementos positivos de la gestión:

- El equipo gubernamental ha mostrado coherencia y coordinación interna. Ha sido consecuencia con la filosofía económica de corte neo-liberal y monetarista, profesada desde el inicio de su gestión.
- El gobierno ha demostrado coraje para implantar reformas y medidas, que hubieran sido impensables en la Venezuela anterior. Ejemplos: unificación y libertad cambiaria plenas, alza de tasas de interés por encima de 40%, reforma arancelaria, liberación de precios.
- Ha habido coraje también en la aceptación de una fuerte recesión y desempleo, en aras de un control de la inflación. Ha habido coraje también en no permitir que las demandas sociales resquebrajen la voluntad del ajuste.
- Los negociadores de la deuda externa han mantenido posiciones firmes y ambiciosas. La gestión con los organismos financieros multilaterales ha sido exitosa. Más de un lector se sentirá incómodo al ver calificados como positivos aspectos que han originado tal deterioro del nivel de vida de la población. Pero insistimos de nuevo en la tesis de que un programa acelerado de ajustes, tal como fue diseñado por el gobierno, sólo era viable y beneficioso si se lograba contener la inflación en el corto plazo, al costo recesivo que fuera. Pero también pensamos que las cosas hubieran podido hacerse mejor, si no hubieran mediado los siguientes aspectos negativos:
 - El gobierno careció de información veraz sobre el estado de las finanzas públicas y las cuentas externas a la hora de armar el paquete de medidas. Eso le hizo errar aparatosamente en todas las metas proyectadas.
 - Hubo irresponsabilidad al transmitir a la población la impresión de que el ajuste podía completarse sin recesión y en pocos meses.
 - No fueron suficientemente incorporados en la estrategia económica los aspectos de negociación y viabilidad políticas. Culparle a Hacienda y Fomento del desbordamiento de la inflación en marzo-abril por no haber instrumentado a tiempo la Reforma Arancelaria o culparle al Congreso del "sobre-ajuste" recesivo por haber demorado la aprobación de los programas sociales, denota poca seriedad o simple desconocimiento del arte de gobernar.
 - A diferencia del buen manejo de las grandes variables macro-económicas, el gobierno está manejando en forma lenta e inepta los problemas sectoriales. Sigue sin haber capacidad técnica

y gerencial en el aparato estatal.

- Al igual que en el gobierno anterior, el tema de la deuda se está convirtiendo en algo obsesivo y paralizante. Importantes acciones empiezan a ser postergadas a la espera del acuerdo. Como tónica general, la estrategia a mediano plazo depende excesivamente de acuerdos financieros con el exterior. No se han diseñado estrategias alternativas.

Este último aspecto apunta hacia objeciones mucho más de fondo, que tienen

que ver con el modelo de crecimiento aperturista subyacente al programa. Pero si aceptamos como buena la estrategia de ajuste y crecimiento puesta en marcha desde febrero, el balance final de la gestión económica de los primeros diez meses es positivo. Se ha transitado la senda correcta. No ha habido desviaciones. Se le ha dado un vuelco importantísimo al modo de funcionamiento de la economía, sin incurrir en mayores costos que los inevitables en materia de inflación y recesión.

La clave del mediano plazo: Inversión

*** La solución aceptada exige triplicar en cinco años las exportaciones no petroleras**

*** La clave es la inversión, una inversión masiva para la cual, más importante que la rentabilidad es la confianza en la estabilidad y salud del país a largo plazo.**

Pero en boca del ciudadano común aflora la pregunta legítima: ¿merecerá la pena este sacrificio? ¿Nos enrumbarémos después del ajuste recesivo inicial hacia una fase de crecimiento económico sostenido, de mejora de los salarios reales, de elevación de la calidad de vida? Nadie puede responder con certeza a estas preguntas, pero sí se pueden enumerar las condiciones que deberían cumplirse para que el programa sea exitoso.

Se supone que estamos poniendo orden en casa porque necesitamos recibir a los inversionistas extranjeros como invitados, aparte de reanimar a los inversionistas locales. Necesitamos erradicar por la base nuestro principal problema de que gastamos más dólares de los que generamos. La solución adoptada por el equipo de CAP no ha sido gastar menos, sino producir más divisas para poder gastar más y así crecer más rápido. Pero ello exigirá triplicar en cinco años las exportaciones no petroleras. Este salto de las importaciones implicará revolucionar el aparato productivo venezolano para transformarlo de ineficiente y sobreprotegido en eficiente y competitivo externamente.

cientemente y competitivo externamente.

Definitivamente, la clave para evaluar las perspectivas de la economía venezolana a mediano plazo es la INVERSION por el tipo de modelo de desarrollo que se está propugnado, esta inversión no puede provenir sólo del Estado o del capital nacional, sino fundamentalmente del capital extranjero. Se trata de inversiones para el crecimiento de la exportación, donde el aporte de tecnología y mercadeo del inversionista extranjero es esencial.

Para la decisión de invertir más importante que la rentabilidad de la inversión en sí, es la confianza del inversionista en la estabilidad y salud del país a largo plazo. De ello dependerá la cuantía del flujo de capitales. No se debe olvidar que la estrategia adoptada no permite términos medios: debe producirse una inversión masiva, porque lo que está sobre el tapete es una verdadera reindustrialización del país, de tanto o mayor envergadura que la que tuvo lugar en los años 50 y 60 para la industrialización sustitutiva de importaciones.

Revisar las metas de crecimiento

*** Ante el clima actual de desconfianza para la inversión es necesario generar ahorro interno, redimensionando los planes de inversión del Estado.**

*** Debe erradicarse el desprecio por el mercado interno: ninguna economía sólida se construye sobre las ruinas de una población depauperada y sin una distribución racional del Ingreso.**

A estas alturas de fines de 1989, el clima de inversión es francamente negativo. Los capitales extranjeros están a la espera por dos motivos. En primer lugar quie-

ren apostar a ganador y necesitan seguridad de que el programa de ajustes será exitoso, de que la inflación se controlará y se restablecerán los equilibrios funda-

mentales. La misma argumentación es válida para la repatriación de capitales venezolanos. Por el lado del "dinero fresco" proveniente de la banca privada extranjera, ya hemos comentado más arriba la posición dura asumida en la renegociación de la deuda. Pero lamentablemente éste es un círculo vicioso, ya que el éxito de los ajustes requiere de la participación del extranjero. Y en segundo lugar, el tema de la investigación de RECADI, tan torpe y farsaicamente manejado, va a demorar aún más el ya de por sí lento proceso de recomposición de la credibilidad del país.

Estas perspectivas poco halagadoras respecto al aporte de recursos externos privados, nos obligan a volver la mirada hacia las posibilidades de generación de ahorro interno. El hecho de que no se van a lograr los niveles de reducción de deuda inicialmente programados, obligará a redimensionar los planes de inversión del Estado. La estrategia otorga a la inversión privada el papel central, pero esto supone que el Estado sea un ahorrista neto para así canalizar recursos financieros hacia el sector privado. No disponemos de números concretos, pero todo indica que el voluminoso aparato de empresas del Estado absorberá la mayor parte del ahorro público. Con la devaluación del bolívar, esas empresas han caído en una difícil situación financiera, ya que los costos de los proyectos de inversión se han multiplicado y son hoy más dependientes de los aportes fiscales.

No está en nuestro ánimo dramatizar respecto al futuro de la inversión, porque realmente no hay motivo para ello. Los argumentos aquí esgrimidos conducen simplemente a la conclusión de que deben ser reformuladas hacia abajo las aspiraciones de crecimiento económico. Es impensable un crecimiento promedio de 6% para los próximos cinco años. Esto hay que decirlo claramente, porque de lo contrario se seguirán generando expectativas irrealizables, que son un peligroso caldo de cultivo para la frustración colectiva.

Es hora de que el gobierno empiece a mirar más hacia afuera las potencialidades de desarrollo con los propios recursos internos. Debe erradicarse el desprecio por el mercado interno y rescatarse la vigencia del principio de que ninguna economía sólida se construye sobre las ruinas de una población depauperada, de un recurso humano carente de educación, salud y alimentación. Hay que rescatar también el principio de que no hay desarrollo ni crecimiento sostenido sin una racional distribución del ingreso.

La reconversión

- * **Preocupa el diletantismo, por no decir la ignorancia, de los medios oficiales sobre el tema**
- * **Falta una estrategia sectorial seria que permita acometer los cambios necesarios**
- * **Tendríamos que empezar por "reconvertir" el aparato estatal.**

En este contexto no podemos dejar de hacer mención al tema de la "reconversión", tan de moda hoy en cuanto foro o discurso público tiene lugar. Preocupa la falta de solidez y el diletantismo, por no decir ignorancia, con que se ventila el tema en medios oficiales y gremiales. Esto no sería preocupante, si no implicara una desviación de la mente y los esfuerzos de los responsables de las políticas hacia esquemas foráneos condenados al fracaso aquí.

Si realizáramos una encuesta sobre lo que cada quien entiende por reconversión, obtendríamos tantas respuestas como encuestados. Al final, todo se reduce a una vaga afirmación de que debemos ser más competitivos y de que para ello necesitamos cambiar la mentalidad hacia

actitudes de eficiencia y productividad. El problema está en que mientras los funcionarios públicos y gremiales divagan sobre el tema o viajan en alegres comparsas al exterior, no se ha desarrollado todavía una sola estrategia sectorial seria y fundamentada, que permita acometer los cambios necesarios.

Mencionamos el tema de la "reconversión", porque se hace patente una vez más la debilidad institucional del Estado para acometer o encauzar reformas estructurales de envergadura. No existe capacidad técnica para diagnosticar y planificar. Tampoco existe capacidad gerencial para manejar los procesos de transformación. Tendríamos que empezar por "reconvertir" el aparato estatal.

Perspectivas para 1990

No queremos finalizar sin aventurar un somero comentario sobre las perspectivas económicas para 1990. No es previsible una reactivación económica significativa. El clima de inversión seguirá frío. Lo razonable sería que el crecimiento no fuera superior al 2% ó 3%. Hablamos de un crecimiento razonable, porque cualquier intento de violentar esa tasa para crecer más rápido tendrá serias repercusiones sobre la inflación y las reservas internacionales. El crecimiento de 1990 se basará en gran medida en una recuperación de la construcción por efecto de los planes públicos y de la Ley de Política Habitacional.

Aun en el supuesto de ese crecimiento moderado, la inflación se ubicará en un nivel no inferior al 40%. La meta oficial de un 25% de inflación luce irreal, ya que desde mediados del presente año se ha venido acumulando un rezago en la tasa de cambio, que se ha mantenido artificialmente estable por efecto de las altas tasas de interés y la contracción de la liquidez. En algún momento, la diferencia de inflación entre el bolívar y el dólar tendrá que manifestarse en una devaluación del bolívar. De aquí provendrá el mayor impulso inflacionario durante 1990.

Una gran incógnita en materia de precios la representa también el sector agrícola. De persistir la reducción de la siembra y los rebaños, la única forma de ate-

nuar la subida de precios de los alimentos será por la vía de las importaciones y de los subsidios. Ciertamente, la crisis agrícola representa una bomba de tiempo en materia de inflación.

En lo que se refiere a las tasas de interés, estas guardan estrecha relación con la inflación y deberán permanecer, por consiguiente, altas. Un nivel promedio no inferior a 35% sería lo razonable esperar. En materia laboral, la tasa de desempleo abierto se mantendrá entre un 15 y un 20%, ya que el efecto positivo de la moderada reactivación de la producción se verá compensado por procesos de racionalización en muchas empresas.

La gestión fiscal debería permanecer equilibrada. El compromiso con el Fondo Monetario es eliminar el déficit fiscal en 1990. No se prevén razones para que esto no se pueda lograr, a no ser que se reduzcan sustancialmente los ingresos petroleros. Todo depende también de si el gobierno pueda mantenerse firme frente a nuevas demandas sociales no contempladas en el presupuesto. Para aumentar el gasto en el próximo año sólo existen dos vías: devaluar más el bolívar o gastar más de lo que ingresa ordinariamente (déficit fiscal). Cualquiera de las dos vías es directamente inflacionaria. En adelante deberá hacerse un seguimiento muy cercano de la gestión fiscal, porque de ella dependerá la estabilidad de la economía.

¿Qué cuesta enviar al niño al colegio?

F. Javier Duplá

Octubre es un mes temible. Si usted es padre o madre de familia y fue generoso a la hora de tener hijos, échese a temblar. "¡Mamá, ésta es la lista de libros y útiles escolares. Dice la maestra que la próxima semana tengo que tenerlos listos, porque si no, no puedo entrar".

Equipar al niño para que vaya a la escuela o al colegio es un asalto a mano armada al menguado presupuesto familiar. El padre o la madre de familia se quita el pan de la boca (literalmente) para equipar a su hijo. Veamos lo que esto supone en términos monetarios, distinguiendo entre las escuelas de barrio y los colegios privados de clase media o alta del este de la ciudad.

COSTOS APROXIMADOS EN UNA ESCUELA DE BARRIO

	1er. grado	5º grado
Libro de lectura	38	
Libro integral		450
Cuadernos (una línea, doble línea, cuadriculado)	50	
Cuaderno empastado de unidad		360
Caja de crayones	56	56
Block de dibujo, de cartulina de construcción, de una raya		80
Carpeta amarilla	20	
Lápiz, goma de borrar, tijera, pega, sacapuntas, etc.	57	121
Diccionario escolar		80
Uniforme escolar: pantalón, dos franelas o camisas, zapatos	1.220	1.800
Uniforme de gimnasia: short, franela, zapato deportivo	550	1.100
Inscripción y PP. y RR.	200	200
TOTAL	2.245	3.247

La lista de este recuadro fue elaborada consiguiendo los precios mínimos en los comercios, cosa que muchos padres o madres no tienen tiempo de hacer. La caja de 12 crayones, por ejemplo, se consigue en el mercado, a precio de oferta, a 207 Bs.

Algunas escuelas exigen, adicionalmente, una resma de papel y un stencil por alumno, que cuestan alrededor de 200 Bs. Otras lo dejan opcional, si el alumno puede traerlos.

Otro gasto que hay que añadir a estos es el pasaje y la merienda. Aun siendo más variable, no baja de 15 bolívares y en muchos casos se acerca a 25, lo que haría un total de 500 Bs. por alumno al mes.

Las familias de barrio tienen en promedio tres niños en edad escolar. Con un salario mínimo de 4.000 Bs. ¿cómo hace una familia para disponer de los 7 u 8 mil bolívares que le cuesta enviar a sus hijos a una escuela gratuita oficial?

La gente se las arregla como puede, como siempre. Muchos no envían los niños a la escuela, así de simple. Otros se las ingenian para no comprar los uniformes o usar libros viejos de

cualquier grado. En muchas escuelas se hacen la vista gorda si el niño no trae un libro de texto, pero entonces se cae en un problema mayor: el dictado. La dictadura es un tormento para el niño y de escasos resultados. ¿Qué puede aprender un niño de 7 años en un cuaderno escrito con toda clase de errores y, necesariamente, de muy magro contenido? ¿Cómo puede competir este aprendizaje con el colorido y el movimiento de la televisión? Los libros de texto, al menos, daban contenidos bien presentados, frente al triste cuaderno, que será para muchos niños el único instrumento de aprendizaje.

Algunas instituciones populares bien organizadas, como Fe y Alegría y el Colegio Gonzaga de Maracaibo, promueven cooperativas escolares: los textos y los útiles se compran en común, con lo cual se abaratan los costos, y se usan en común, con lo cual se acostumbra al niño a compartir y a cuidar los objetos comunes. En Caracas el Ministerio de Educación puso a la venta útiles escolares a mitad de precio en la Feria Expo-Venta Escolar, pero son pocas las personas

COSTOS APROXIMADOS EN LOS COLEGIOS PRIVADOS

	1er. grado	6º grado	9º grado
Libros y útiles	900 a 1.500	1.000 a 1.800	1.200 a 2.000
Uniforme (diario y gimnasia)	2.500	3.000	3.500
Inscripción	1.500	1.500	1.500
Mensualidades	1.200	1.300	1.500
TOTAL	6.100 a 6.700	6.800 a 7.600	7.700 a 8.500

letarización, tiene que ir pensando en enviar sus hijos a los liceos públicos, mucho menos costosos para el particular.

Los gastos de enviar el hijo al colegio se han convertido en una vuelta más del tornillo que asfixia al pueblo empobrecido. Pero el acoso excesivo puede provocar reacciones inesperadas e incontrolables. Para noviembre se anuncian nuevos precios en renglones básicos. Se pregunta uno si nuestros gobernantes ya olvidaron el aldabonazo del 27 de febrero y se resiste uno a pensar que las políticas prescritas por los funcionarios del FMI, puedan inducirlos a acallar, una vez más, el hambre con la fuerza de las armas.

necesitadas que van a esos lugares.

Hasta aquí las iniciativas positivas.

Pero más de medio millón de familias en situación de pobreza crítica no pueden comprar libros ni útiles porque no les alcanza ni para comer. El Ministerio ha elaborado un programa para la entrega de uniformes y útiles escolares a 1.700.000 niños de escasos recursos. Este programa tiene un costo superior a los 2.500 millones de bolívares y, como todo macroprograma gubernativo, está amenazado por la torpeza administrativa y la corrupción partidista. Ya las empresas de pequeños y medianos industriales alertaron frente a posibles roscas dentro del Ministerio interesadas en hacer el gran negocio (EL NACIONAL, 27 de septiembre de 1989). El Ministerio va a responder con una ley que regulará con minuciosidad todos los pasos, desde la licitación pública para la fabricación de uniformes y útiles hasta su distribución y entrega, contemplando incluso el otorgamiento de créditos para la fabricación. Los útiles se irían entregando desde ahora hasta febrero. Dudamos que un mecanismo tan tardío, lento y complicado pueda ser la solución.

En los colegios privados, visitados por las clases media y alta, enviar un niño al colegio también cuesta mucho dinero, pero no es un dinero quitado a la subsistencia. Véanse en el recuadro los costos aproximados.

La educación privada católica, que trabaja mayoritariamente en ambientes populares, recibe subsidio del Estado, mientras se llega a un Convenio de Cooperación que haga justicia al esfuerzo educativo de la Iglesia. Los colegios privados laicos, concebidos fundamentalmente como inversión lucrativa, atenderán cada vez más a

un segmento de población reducido. Para un alto ejecutivo, que gana alrededor de 100.000 Bs. al mes, no supone ningún problema gastar 30.000 en octubre por la educación de sus hijos. Pero ¿cuántas familias están en condiciones de gastar esa suma? La clase media, que galopa hacia la pro-

LO BUENO DE LA DEUDA

es lo malo...

Talleres

"¡APRENDAMOS DE LA DEUDA!"

Hacia el V Centenario...

- Presentación - Dinámica 15'
- Proyección "La Deuda E(x)terna" 30'
- Trabajo en Grupos 60'
- Plenaria - Propuestas 60'

Grupos interesados en los Talleres
Pedidos del Video "La Deuda" con un Foro:



Fundalatin

Apdo. 68 - 146

Caracas 1062 - A

Telf. 33.06.35 y 40

Décimo liceo de vacaciones 1989

Jean Pierre Wyssenbach

LAS OLIMPIADAS DE JOSE

José estudiaba en un liceo militar. Era buen estudiante. Pero no aprobó matemáticas de octavo año.

Un día de septiembre le avisaron que tenía un desfile militar.

- *Profesor, permítame faltar, porque ese día quiero participar en las olimpiadas matemáticas de mi liceo de vacaciones.*
- *¿Un liceo de vacaciones?*
- *Sí. En La Vega organizamos en vacaciones un liceo llevado por nosotros mismos.*
- *Está bien. Si obtienes un 16 en tus olimpiadas, te doy la materia por aprobada, sin necesidad de presentar examen.*

José obtuvo un 18 en sus olimpiadas. El profesor vio que la prueba no sólo estaba bien respondida, sino también bien preguntada, elaborada con los diversos puntos que se debían dominar en la materia. El profesor cumplió su promesa, de aprobar a José, eximiéndole de pasar el examen.

José nos lo contó alegre. Le felicitamos. Pero al día siguiente le animamos a presentar el examen, a ver qué nota obtenía.

El profesor se lo permitió. José obtuvo un 20. Y vino todo feliz a comunicárnoslo. Y a decirnos que el año siguiente quería ser profesor de matemáticas de octavo año en nuestro Liceo.

Y este año cumplió su palabra. Fue profesor.

A su hermana Elizabeth le aplazaron cuatro materias en séptimo. Estudió con nosotros. Pasó las cuatro y en octavo eximió cinco materias.

DE ALUMNOS A PROFESORES

A veces el cambio no es tan

rápido. Aleida Linares fue varios años alumna en el Liceo de vacaciones. Agradecida y generosa, como a ella le habían ayudado, quedó con el deseo de ayudar. Y como para ser profesora exigíamos por lo menos un 16 en la materia, se puso a estudiar para lograrlo. Lo consiguió. Ha sido ya cinco años seguidos profesora. Y el año pasado fue elegida coordinadora del liceo. Son varios los profesores y coordinadores que han comenzado como alumnos.

En el número 439 de la Revista SIC, correspondiente a noviembre de 1981, en la página 410 explicábamos la experiencia del Liceo de vacaciones de La Vega.

Un grupo de unos 40 jóvenes recorren La Vega al comienzo de las vacaciones durante tres días, buscando liceístas. A los aplazados les ofrece unas clases de recuperación gratis. Y a

los eximidos trata de conquistarlos para que den gratis esas clases.

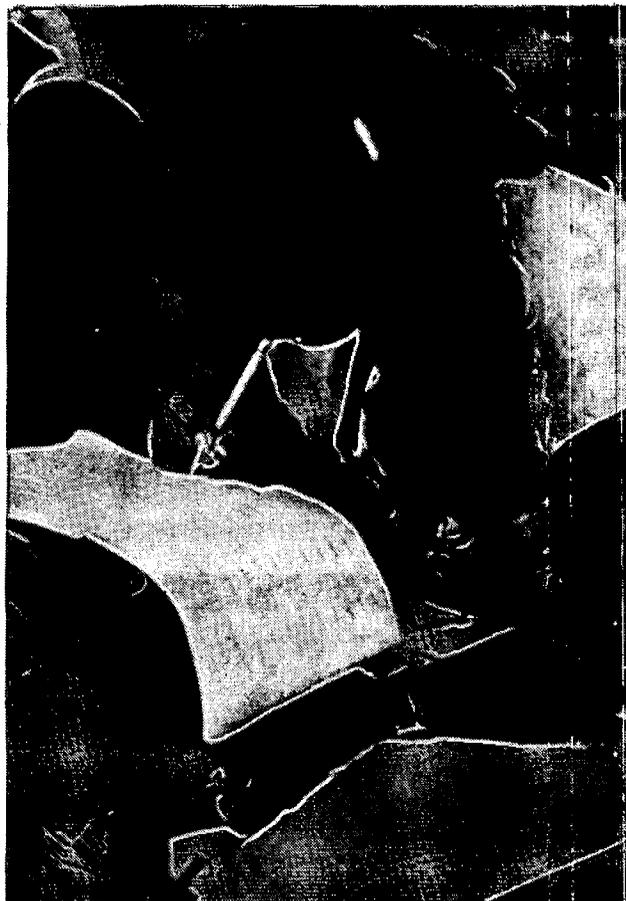
Llevamos ya diez años repitiendo la experiencia. En 1980 tuvimos 165 alumnos, y 20 profesores. En 1981 fueron 470 alumnos y 30 profesores. Este año fueron mil alumnos y 60 profesores. El porcentaje de los que sabemos que aprueban ha estado entre el 60 y el 90 por ciento.

Los primeros años nos coordinaba Luis Feliz, estudiante de Química de la UCV. Cuando en 1987 quiso que otros asumieran esa responsabilidad, lo sustituimos primero por dos y luego por cuatro coordinadores. Las normas se deciden en el Consejo abierto de profesores, que se reúne semanalmente.

Mirna Castillo ha sido profesora varios años. Su hermana Adriana era demasiado joven en 1983 para ser profesora y ya quería colaborar. Le confiamos una carpeta en la que cada profesor apuntaba en su hoja correspondiente el contenido de la clase que había dado, los ejercicios señalados para la casa, y el tema de la próxima clase. Por eso empezamos a hablar de la "Operación Adriana", que facilita el control de profesores y las suplencias. Es muy raro que devolvamos a los alumnos a sus casas porque ha faltado un profesor.

ESTIMULOS

En 1984 empezamos a llevar "la estadística", en la que apuntamos el número de alumnos asistentes a cada clase. Periódicamente felicitamos a los salones más numerosos. Como la asistencia es libre, esas cifras estimulan a los profesores, que ven reconocidos sus esfuerzos por preparar bien la materia. Este año un profesor con dos cáte-



dras totalizó 585 asistencias de alumnos en 6 semanas.

También en 1984 organizamos el primer "concurso literario". Los participantes exponían con un seudónimo sus trabajos en la cartelera: poesías, ensayos, cuentos. En el último consejo abierto de profesores se leen todos los trabajos. Y los asistentes votan cuáles se llevan las preferencias. Alumnos y profesores participan voluntariamente, sin premios ni en metálico ni en espacio.

En 1986 creamos los "departamentos". Al año siguiente el departamento de matemáticas organizó las primeras "olimpiadas matemáticas", en las que este año participaron 200 alumnos. Edgar García e Ino Maldonado lograron la participación activa de todos los profesores del departamento para la elaboración y reproducción de las pruebas y para la redacción de cartas y visitas para lograr papel, diplomas y medallas de premiación para los ganadores.

También en 1986 iniciamos el "pre-censo". Antes de iniciar el "censo" por La Vega, visitamos a los que han sido profesores el año anterior. Así logramos este año 26 profesores. Cuando se está iniciando la experiencia, el "pre-censo" se puede hacer en los liceos donde estudian los jóvenes de la zona. Un encargado invita a dar clase a los estudiantes del barrio con 16 o más en sus materias.

Ya llevamos por lo menos 3 años ofreciendo cursos "propedéuticos", para alumnos de sexto grado, que quieren adelantar inglés, matemáticas y castellano de séptimo. Hacemos propaganda en las escuelas. Este año tuvimos casi 200 alumnos, la quinta parte del liceo, que no estaban recuperando, sino adelantando materias. Y el profesor más joven del liceo, Alexis Rodríguez, de 13 años, nos conoció el año pasado adelantando inglés de séptimo año.

PERSPECTIVAS

Tenemos que mejorar la exigencia de los programas a los profesores.

Los debemos ayudar con más material didáctico para sus clases. La profesora Gloria Carvajal ha sido de

las que más nos ha ayudado con materiales. Otros profesores, especialmente del Instituto Técnico Jesús Obrero, nos han regalado y prestado libros que nos han sido muy útiles.

Las Olimpiadas que hacemos en Matemáticas las debemos extender a todas las demás materias.

Todavía no hemos realizado el sueño de presentar una obra de teatro en inglés.

En 1987 pintamos un mural de unos 150 metros cuadrados con la historia de Venezuela. También hicimos talleres de diversas actividades extra-académicas.

Otros compañeros organizan un plan vacacional con deporte, talleres y excursiones, en el que este año participaron más de cien niños.

Como las clases son gratis (cobramos 30 Bs. de inscripción), la limpieza la tenemos que hacer entre alumnos y el equipo de "antiemergencia". La podemos mejorar sin esperar al último día, en que solemos hacer la "superlimpieza", que ayuda a que nos vuelvan a prestar la escuela al año siguiente. Estamos agradecidísimos a Luisa Garcés, que lleva seis años se-

guidos prestándonos su escuela.

La convivencia de profesores, al comienzo y a las dos semanas del curso, y el intercambio de tarjetas de elaboración propia, iniciado en 1985, ayudan a desarrollar una amistad y sentido de trabajo en equipo, que para bastantes se mantienen en actividades por la comunidad que proponemos en la convivencia final de evaluación y planificación futura. Estamos agradecidos al Colegio San Ignacio por su apoyo para todas estas convivencias.

Hace más de un año nos visitaron unos jóvenes de Las Minutas. Se animaron y organizaron con todo éxito su "liceo de vacaciones". También lo han hecho en un barrio de Maracaibo. Nos encantaría saber que en muchos barrios y caseríos se animan a hacerlo.

Para el joven de barrio la vida es una interminable carrera de obstáculos, privaciones, violencia y tentaciones de evasión. Pobremente, nuestro liceo de vacaciones les sirve de cauce para su generosidad y crecimiento, y como una ayuda para una educación y una convivencia mejor.



Con

la mirada de un niño,
en busca de los por qué...

nació

Mujer
Mujer

El único periódico dirigido a la mujer venezolana. MM es un medio semanal, con páginas en blanco, donde muchas mujeres escriben las soluciones que han descubierto para enfrentar la inflación en esta nueva Venezuela, en período de ajustes. MM es un periódico participativo, una guía al consumidor, práctica y humana. Es un medio de comunicación diferente porque nace de una nueva necesidad de enfrentar el reto de una nueva Venezuela donde las mujeres tomamos las grandes decisiones. ¡ Ahh!... Sale todos los miércoles, pídale en su kiosco mas cercano.

Mujer Mujer

La etapa de transición hacia el nuevo Paraguay

Javier Navarro

El 3 de Febrero de este año, un cruento golpe de estado, barría la dictadura de 35 años del General Alfredo Stroessner. Con la proclamación de Andrés Rodríguez, el General triunfador, como Presidente Provisional que convocó elecciones para el mes de mayo, se inauguraba en el Paraguay una nueva fase histórica: la, así llamada, "etapa de transición", hacia una auténtica democracia.

Han pasado ocho meses desde el golpe. Ocho meses en los que se ha debido vivir apasionadamente, con apuros y prisas, para ir construyendo la ansiada democracia. Con prisas y apuros, digo, porque el almanaque no se detiene y las fechas señaladas para los eventos más importantes de la transición están ahí, a la vuelta de la esquina. En estos momentos se debate intensamente todo lo referente a la legislación electoral y a la de los Partidos Políticos y está en estudio el trascendental proyecto de la nueva Ley de Educación. Para dentro de dos años están convocadas las elecciones municipales: el pueblo paraguayo, por vez primera después de 35 años, deberá seleccionar a las personas que desea para administrar sus ayuntamientos. Dentro de tres años habrá que elegir a los constituyentes que redacten la nueva Carta Magna de la Nación, que sustituya a la actual, elaborada en la dictadura y al servicio del dictador... Para 1993, se deberá elegir al Presidente que sustituya al General Rodríguez que está completando el período que había inaugurado Stroessner, finalizando con ello la "etapa de transición".

EL CAMINO RECORRIDO

No cabe duda de que la primera proclama lanzada por el General triunfador generó grandes esperanzas. Se empezaría a vivir una Democracia, en la que se pondría especial cuidado en el respeto a los derechos humanos y se acabarían los ataques a la Iglesia que caracterizaron el tiempo anterior. Incluso en el Paraguay se habla mucho de que Rodríguez, sea por opción personal o por "recomendación" de quienes (desde el exterior o desde dentro del país) le ayudaron en el golpe, está comprometido a dejar el poder a un civil en 1993... Pero al mismo tiempo, al convocar, de acuerdo a la constitución vigente, las elecciones generales para completar el período presidencial, en un plazo de tres meses, dejaba a los partidos opositores, continuamente perseguidos durante la dictadura, sin verdadero chance para organizarse a la par del poderoso "Partido Colorado" para enfrentar con posibilidades de éxito la campaña electoral.

Rodríguez y el Partido Colorado arrancaron como ganadores. No sólo porque tenían a su favor los padrones electorales elaborados para triunfar en tiempo de la dictadura, sino también porque el Presidente Provisional y Candidato, aconsejado por astutos asesores contratados en el Brasil, arrebató a sus opositores todas las

banderas reivindicativas enarboladas contra Stroessner: la reforma agraria, el castigo a los culpables, el saneamiento moral de la nación, la paz con la institución eclesiástica fueron los principales lemas de su campaña. Además hasta las "canciones protesta" prohibidas y perseguidas unos meses antes, se convirtieron en himnos de sus marchas y concentraciones. Debemos señalar también que el Colorado fue el único Partido que logró unificar todas sus tendencias internas para la campaña electoral. Hay que reconocer que fue una campaña hábilmente manejada y que contaba con oyentes casi cautivos, porque una buena parte del pueblo estaba lo suficientemente agradecida a quien les había liberado del dictador, como para considerar que lo debería premiar con la primera magistratura en la **etapa de transición**.

Quizás, aunque probablemente era históricamente imposible otra cosa, la campaña de los opositores fue menos apta para conseguir una victoria significativa. Por de pronto, el Acuerdo Nacional, alianza entre el MOPOCO (rama disidente del Partido Colorado), el Partido Liberal Radical Auténtico, el Partido Febrerista y el Partido Demócrata Cristiano, ante la "posibilidad" de acceder al poder, se disolvió como azúcar en agua. Cada partido intentó por su cuenta alcanzar alguna cuo-

ta de poder en la nueva etapa.

En la historia republicana del Paraguay, después de la Guerra Grande, sólo dos Partidos tienen verdadero arraigo popular: la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado), y el Partido Liberal. Uno y otro se reparten el grueso de la población que se declara colorado o liberal más por herencia familiar y por compromisos clientelistas, que por opciones personalizadas. Sólo ellos dos podrían haber tenido opciones reales para alcanzar la victoria. Ni el Partido Febrerista, ni la Democracia Cristiana, a pesar del prestigio ganado por uno y otro por su larga y hasta martirial lucha contra la dictadura, tenían suficientes bases, como, tampoco las tenían, menos aún, algunas agrupaciones que nacieron para esta ocasión, como el Partido Humanista o el Partido de los Trabajadores.

Pero la opción del Partido Liberal estaba fatalmente comprometida. El Dictador había sido sumamente hábil frente a este Partido opositor y había conseguido dividirlo: Partido Liberal, total y obsecuente colaborador del antiguo régimen; Partido Liberal Radical, que nació frente al primero y su entreguismo; y Partido Liberal Radical Auténtico, que se escindió del anterior en la búsqueda de un mayor purismo opositor. De esta manera, el tradicional Partido Liberal participó con tres Candidatos a la presidencia de la República y a los escaños de las cámaras en la campaña. Sólomente el Partido Liberal Radical Auténtico alcanzó a obtener un número relativamente importante de votos que le ha permitido una presencia actuante en las Cámaras legislativas.

También la Democracia Cristiana, como el Partido Febrerista (socialdemócrata), ya débiles, como hemos señalado, enfrentaron las elecciones fuertemente divididos en corrientes internas que se impugnaban fuertemente entre ellas mismas.

UN CAMINO DIFÍCIL

Con la victoria de Andrés Rodríguez y su investidura para la primera magistratura, se inaugura definitivamente la **etapa**



de transición. Ahora hay que ir caminando cada uno de los hitos que ya hemos señalado, para llegar hasta el final. Todos esos hitos que marcan la fase de liquidación de la dictadura, los va viviendo un pueblo sin experiencia de democracia. Que no la tienen ciertamente, las personas nacidas después de 1954 (alrededor de un 50 % de la población). Que no la tienen por falta de práctica, las que tenían uso de razón o, incluso, participación en la política, antes de esa fecha, cuando se instauró el gobierno stronista...

Lo primero que hay que decir cuando se mira al Paraguay de hoy es que, por una parte, es mucho el camino que se ha recorrido desde el 3 de febrero. Pero, al mismo tiempo, es muchísimo lo que falta todavía por hacer. Hoy hay una hermosa libertad de prensa, de reunión y de asociación, de manifestación pública y de posibilidad de reclamar ante las autoridades, que parecían casi como un sueño imposible en los comienzos de este año. Responsables de violaciones a los derechos humanos y de desfalcos a la nación, de aprovechamientos indebidos de los bienes del Estado, están sometidos a juicio... aunque ninguno haya sido todavía convenientemente sancionado. Hasta se han podido celebrar en el antiguo "bastión anticomunista" foros y encuentros públicos y publicitados sobre el socialismo. Pero no sólo persisten actuaciones claramente autocráticas en algunos de los personeros del Gobierno o del Partido del Gobierno, sino que en algunos lugares, especialmente en pequeñas poblaciones del interior de la república, las autoridades siguen siendo las mismas que fungían en los tiempos del "antiguo régimen", incluso en algunos casos, personas que participaron o dirigieron la represión de los opositores, culpables de apresamientos arbitrarios, torturas y hasta asesinatos.

DIFERENTES TENDENCIAS

Hay que decir que el camino a recorrer no es claro. No sólo porque en segmentos de algunas instituciones importantes del poder persisten talentos que parecen añorar el pasado y constituyen una verdadera amenaza a la democracia naciente, sino porque esta democracia no está todavía claramente definida. Claramente se enmarcará dentro de los parámetros del capitalismo mundial (todavía hasta están proscritos los partidos y organizaciones de inspiración marxista), pero aún no se puede ver el tipo de democracia burguesa al que se tiende. Mejor dicho: hay una fuerte pugna entre diversos sectores de la sociedad por imponer determinado tipo de democracia. Por ejemplo, los grupos que tienen el poder económico, luchan por una democracia que sea lo suficientemente restringida, como para que los "derechos" del capital sean los prioritarios. No cabe la menor duda de que tienen poder: en algunos casos, ciertos medios de comunicación no sólo han optado por el más craso neoliberalismo económico, sino que, ellos sí, imponen cierta censura sobre los profesionales del periodismo asalariados, para que sólo aparezca al público lo que defiende los intereses empresariales. A mi parecer, no cabe la menor duda de que un modelo de democracia que pudiéramos llamar "empresarial", tiene fuerza en estos momentos. Hay toda una historia de alianzas y connivencias entre políticos del "antiguo régimen", militares y empresarios, especialmente entre los "nuevos ricos", que la nueva etapa no ha logrado quebrar. Aunque el Presidente de la República coquetea claramente con estos grupos, en no pocos momentos parecería tender a independizarse de ellos con actuaciones políticas de claro corte populista, para las que de-

muestra particular talento y que le estaría produciendo buenos dividendos.

PARTIDOS... DIVIDIDOS

Frente a estas tendencias, aunque a veces en connivencia con una u otra de ellas, los Partidos buscan realizar su propia democracia. Una democracia que parecerían entender como una "partidocracia" en la que estas instituciones políticas serían el único camino de relacionamiento entre individuo y el Estado, absorbiendo dentro de ellas toda organización, hasta acabar con la sociedad civil. Al menos eso parecería mostrar su acción frente a la naciente organización sindical, vecinal, de mujeres y de grupos campesinos.

Pero lo que más resaltante aparece es que en este momento todos los Partidos, incluyendo ahora también al Colorado, están fuertemente divididos. Dentro de este Partido, hasta en sus instancias de gobierno y control partidario, las tendencias manifestadas en diversas facciones van desde la derecha hasta casi la izquierda... Ciertamente estarían proscritos los "militantes", aquellos que se autoproclamaron hasta el final "stronistas hasta las últimas consecuencias" (aunque no faltan los "cripto-militantes" enconchados en cargos públicos o camuflados en las otras corrientes), pero dentro del coloradismo hoy reconocido como tal, están los "tradicionalistas" con gran poder en la Junta de Gobierno partidista y el "MAC" (Movimiento de Autenticidad Colorada) de tendencias fanáticamente "anticomunistas", conservadores y con ciertas veleidades populistas, que representan la derecha del Partido. En el centro-derecha militan el "MIC" (Movimiento de Integración Colorada), el "MNP" (Movimiento Nacional y Popular) y hasta los "Tradicionalistas

G.I." (Generación Intermedia), en permanente lucha contra la gerontocracia que gobierna el Partido. En el centro-izquierda estarían el "MED" (Movimiento Ético y Doctrinario), uno de los grupos que los últimos años actuó más decididamente desde dentro contra el continuismo stonista, el MOPOCO (Movimiento Popular Colorado), ilegal y en el destierro durante la dictadura, el ADECO [i?] (Acción Democrática Colorada), de tendencia socialdemócrata y hasta el MOPOCO AUTÉNTICO, que rechaza a todos los que no participaron del destierro y la persecución... En la práctica, todas estas líneas están representadas, aunque siempre con preponderancia de los "tradicionalistas", no sólo en las instancias de conducción política del partido, sino en ambas Cámaras y, en grado menor, en puestos del Gobierno o del Estado. Aunque va apareciendo la tendencia a que en los momentos más importantes se impone la "disciplina partidaria" en las votaciones de Diputados y Senadores, hasta ahora esta división ha permitido un cierto accionar notable de la minoría opositora.

Ya señalamos que de las ramas resultantes de las divisiones del Partido Liberal, sólo el Partido Liberal Radical Auténtico alcanzó a tener una votación suficiente como para aparecer, siquiera como minoría, en las Cámaras del Congreso. Aunque este partido viene practicando con algún éxito una política de mano tendida hacia los militantes liberales de otras tendencias, él mismo soporta una fuerte división. De un lado estarían los "lainistas", con mayor control de los mecanismos de poder partidario y, de otro, los "saguieristas" que buscan por todos los medios atravesarse las masas partidarias para hacerse con el poder en una virtual confrontación interna. Los primeros apoyarían la democracia existente, la de Rodríguez; y desde allí luchan por ampliar los espacios y mecanismos democráticos. Su accionar fundamental se viene dando en la discusión de la nueva ley de partidos políticos y en la nueva legislación electoral, a fin de lograr que en los futuros comicios, sean municipales, constituyentes o generales, puedan participar sus fuerzas con mejores opciones de triunfo. Los "saguieristas", por su parte, buscarían la profundización democrática fundamentalmente desde la crítica a lo que en la etapa de transición no es absolutamente democrático, sobre todo mediante la denuncia de hechos de corrupción escandalosa o de violación de los derechos humanos de la etapa anterior que siguen impunes. Como la gente está ansiosa de "sentir" que lo anterior a-

cabó definitivamente, este accionar les puede dar buenos resultados...

Es una lástima tener que dedicar un sólo párrafo al resto de los partidos. Pero es que su presencia política actual no amerita más. La Democracia Cristiana se dividió frente a las elecciones por algo tan subalterno como son las ambiciones de ciertos líderes y algunos de ellos fueron capaces de utilizar todos los medios, incluso los menos correctos, para desplazar a tradicionales líderes de su partido y de la lucha contra la dictadura. Aunque, apoyado por el grupo "Comunión y Liberación" busca aparecer como el único partido en el que podría militar un cristiano, la lucha interna pre-electoral les atrajo el desprecio de muchas personas correctas, así como también su derechismo les resta el apoyo de muchos cristianos con verdaderas inquietudes sociales. Su única "victoria" sería la creación de una Central de Trabajadores afiliada a la CLAT, con lo que ha conseguido que el movimiento obrero vuelva a la vida después de la persecución, ya dividido. El Partido Febrerista, por su parte, también busca un segundo aire después de la derrota electoral sobre todo mediante la presencia de sus líderes más cualificados por la militancia antistronista, que pugnan continuamente por aparecer en las páginas de los periódicos y las ondas de la TV y la Radio, mientras se debate en los conflictos generados en ocasiones por ambiciones personalistas, pero sobre todo por no haber logrado ponerse internamente de acuerdo respecto al socialismo que propugna para el Paraguay.

EL RENACER DE LA ORGANIZACION POPULAR

Mientras que fuera del Paraguay se tenía la impresión de que durante la dictadura allí no pasaba nada, una y mil veces, a pesar de la represión, a pesar de los proyectos arrasados, de los destierros y de los muertos, se iba sembrando la democracia en el corazón del pueblo. Ahora empiezan a verse los frutos de ese trabajo, a veces discreto y callado, a veces tan fuerte que se atrajo todas las furias del Dictador. Quizás lo más hermoso y lo más promisorio que esté pasando ahora en el Paraguay de la transición, sea el renacer de la organización popular.

Desde el golpe de estado hasta el momento de escribir estos apuntes, se han creado sólomente en Asunción más de 150 sindicatos. La mayoría de ellos se han agrupado en la CUT (Central Unica de los Trabajadores) aunque algunos de ellos,

pocos, se han reunido en otra filial que apoya la Democracia Cristiana. Aunque falta educación sindical y por eso alguna vez sus acciones han sido un tanto erráticas, están en permanente lucha por mejorar los niveles de vida del hombre de trabajo. En ocasiones ya han logrado notables triunfos, como en el caso de la huelga de los trabajadores de la Central Eléctrica de Itaipú. Hasta los Policías hicieron su huelga y lograron algunas reivindicaciones.

Existen también cinco agrupaciones de movimientos campesinos que luchan por la reforma agraria, en favor de los agricultores sin tierra. Como casi el 70 % de la población es todavía campesina, el potencial de estas organizaciones campesinas en futuras campañas electorales puede ser muy grande. También estos movimientos se han hecho presentes en la vida del país, con marchas y manifestaciones, con tomas de tierras y con serios planteamientos democráticos, incluso frente a los sindicatos de "la ciudad". Quizás también estos movimientos, por falta de suficiente formación, en ocasiones pueden haber equivocado sus planteos. Pero tienen a su favor que por el origen de muchos de sus socios y de sus dirigentes, han heredado de las antiguas Ligas Agrarias Cristianas ese "basismo" radical, que les puede llevar a limar diferencias de los liderazgos para crear una gran unidad. Ciertamente ya, a lo largo de meses, en cada una de las regionales, han venido estudiando los planteos que los campesinos hacen para la reforma agraria. Este estudio culminó con un Seminario Nacional, realizado en Asunción, en el que se limaron diferencias y se hicieron más realistas las propuestas de los agricultores. El Gobierno ha prometido en diversas ocasiones atender esas demandas y, a pesar de la resistencia de los latifundistas y de las multinacionales agrarias, se puede esperar, dado que el país es grande para la población que tiene y que se está intentando recuperar las grandes extensiones de tierra apropiadas por los personeros de la dictadura, una reforma en la tenencia de tierras que, al menos, alivie la presión que hoy causa la situación de más de 100.000 campesinos sin tierra.

También se han organizado los sin-vivienda de los barrios marginales de Asunción y de otras capitales, y también ellos han sabido hacerse presentes en los espacios públicos, mediante marchas de protesta y ocupaciones de terrenos. Hay un relativamente fuerte movimiento que busca crear cooperativas. Se organizan las mujeres para luchar por sus propios

derechos y ya han planteado una fuerte lucha por conseguir una organización nacional no digitada desde el gobierno o los partidos políticos.

Hay que señalar que en esta bulleante creación de una sociedad civil que buscaría un modelo democrático mucho más participativo, la clase más popular no marcha sola. Con ellos, y a su servicio, están muchas personas de otras clases sociales y hasta organizaciones de ayuda y educación popular, en las que no pocos intelectuales, investigadores y educadores, ligan su propia suerte con la del pueblo más oprimido.

LA GRAN INCOGNITA

Todo este movimiento de la etapa de transición, el de los empresarios y el de los partidos, el del pueblo y el de los líderes, está muy condicionado por una gran incógnita. El Paraguay, su gobierno, sus élites, aún no han fijado un modelo de desarrollo por el que apostar. No se sabe qué tipo de economía se debe instaurar para luchar contra el tremendo subdesarrollo que se padece.

Hasta hace muy pocos años la economía era fundamentalmente agraria. Todavía hoy, a pesar del potencial de exportación de energía hidroeléctrica (que tanto necesitan los grandes vecinos, Brasil y Argentina), los principales productos de exportación, siguen siendo la carne de res, la madera, el algodón, la soja, el tabaco... Y se envían al extranjero con muy poco valor agregado, ya que la industria es o muy incipiente o con instalaciones ya casi obsoletas. Las más importantes plantas industriales serían los frigoríficos, para la manufactura de carnes congeladas o enlatadas, y los aserraderos para la exportación de las ricas maderas de las selvas en forma de tablas o parquets. Pero una y otra rama industrial deben luchar contra el contrabando. De ganado en pie, sobre todo hacia el Brasil. De madera en rollos, a través de las extensas fronteras, hacia los países vecinos. La corrupción que dejó la dictadura, hace muy difícil la ya difícil lucha contra esta extracción de contrabando. Pero además, hay un proteccionismo en los países que son el mercado para los productos paraguayos, que son una verdadera traba para la industrialización del país.

Al parecer se piensa en tres modelos económicos que podrían potenciar el desarrollo económico del Paraguay.

Uno sería el de la industrialización, fundamentalmente mediante la maquila,

aprovechando la abundancia de mano de obra desocupada y de energía eléctrica barata. El modelo de Hong Kong, de Corea, de Taiwan, sigue siendo el sueño de muchos capitalistas y de muchos gobiernos de los países del tercer mundo. Quizás no se piensa suficientemente en el costo social que podría tener para un país que, fuera de Asunción con sus casi 850.000 habitantes y sin espacio para seguir creciendo, no cuenta con otras ciudades mayores de 30.000 habitantes: habilitarlas para que pudieran albergar y dar servicios a la población necesaria para las industrias de maquila, comprometería por muchos años los recursos del estado y de los municipios.

El segundo sería potenciar la economía fundamentalmente agraria, incrementando la exportación de algunos productos tradicionales, como la carne, la madera, el algodón y la soja, haciendo crecer la producción y la productividad mediante la aplicación de mejores y más abundantes tecnologías. Frente a este proyecto habría que tener en cuenta algunas consideraciones. En primer lugar, cuando se trata de productos básicos de la dieta alimenticia del paraguayo, hasta ahora sólo se ha logrado aumentar la exportación limitando el consumo interno, con el consiguiente descenso de la calidad de la alimentación particularmente de las clases populares. Por otra parte es sabido que el mercado común europeo tiene suficiente carne almacenada como para incidir en los precios de este producto en cualquier momento. Respecto a la madera, hay que señalar que sin unas leyes conservacionistas que obligaran a la reforestación, la exportación indiscriminada llevaría en poco tiempo a la destrucción ecológica de las selvas paraguayas. La soja ya está siendo cultivada con un alto componente de tecnología importada, muy cara para los capitales nacionales, sólo alcanzable por las grandes multinacionales de los alimentos, que no sólo controlan los mercados, sino que llevan a un aumento del latifundio y a una reducción de la mano de obra campesina utilizada.

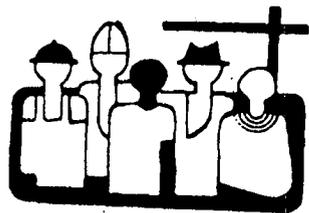
El tercer modelo también se basaría en lo agrario, pero mediante la dedicación de parcelas familiares o de cooperativas, al cultivo de productos de alto precio en los mercados, como la menta, cuya esencia aún no se ha logrado sintetizar artificialmente, o aquellos de tipo más "exquisito", todavía no tradicionales en el país, pero que ya han sido probados con éxito, como las flores, el espárrago, ciertas especies de hongos, la fresa y otros seme-

jantes, que podrían enviarse al exterior incluso por vía aérea, lo que sería muy importante, dada la mediterraneidad del Paraguay. Al parecer este modelo exigiría un mejor reparto de las tierras, acompañado por una línea de créditos blandos y por la educación de los agricultores, tanto en cuanto a organización cooperativa como en las nuevas técnicas necesarias para las nuevas especies a cultivar. Exigiría también un adecuado estudio de mercados reales y potenciales, para que todo el esfuerzo educacional, el crédito y de nuevas formas de tenencia de tierras, no llevara a un real fracaso económico. Naturalmente todo esto no se puede hacer sin una clara y decidida voluntad política, a la que se van a oponer ciertos intereses creados tanto de los latifundistas criollos como de los de las transnacionales.

MIENTRAS TANTO...

Es claro que es importante tanto la organización y la infraestructura jurídica para una verdadera democracia por las que se viene luchando en el Paraguay. Pero mientras no se determine mucho más el proyecto económico del nuevo Paraguay, demasiadas cosas que se están intentado hacer quedan en el aire. Por ejemplo la Ley de la Educación. ¿Cómo hacer un Proyecto que sea realista, que vaya más allá de generalidades inoperantes, si no sabemos qué habilidades deberá requerir fundamentalmente la economía que queremos para el país?. No es la misma la educación que se debe impartir, tanto a nivel básico, como secundario, como universitario, si vamos hacia una economía principalmente industrial que si vamos hacia una economía que seguirá siendo fundamentalmente rural. Ni es la misma la educación a impartir cuando el progreso se espera de los grandes empresarios, que cuando deberá ser construido sobre todo por la agricultura familiar o cooperativista. No son las mismas las ciudades y los servicios que se necesitan para un país industrial, que para un país en el que la tenencia de la tierra está muy distribuida.

Quizás sea ese el mayor desafío que debe enfrentar la **etapa de transición**: el de saber pensar, desde las necesidades, desde el pueblo, desde la realidad actual, **qué Paraguay se quiere** tener allá en los principios del año 2.000 y qué pasos hay que empezar a dar ya desde ahora, durante la década de los 90', para conseguirlo...



NOTICIAS DE LA IGLESIA

En los meses de septiembre y octubre los medios de difusión han hecho eco de algunas intervenciones significativas de la Iglesia sobre problemas que afectan profundamente a nuestro país. La solidaridad eclesial no solamente se refleja ya a nivel local y nacional, como se muestra en los comunicados de Los Teques y en la visita ad limina de nuestros Obispos a Roma, sino también a nivel internacional entre Iglesias ricas y pobres, como se manifiesta en la toma de posición de los Obispos norteamericanos ante la deuda del Tercer Mundo.

La Iglesia de Los Teques se hace eco de los enfermos

Finalizando ya el mes de agosto los sacerdotes de la zona pastoral de Los Teques, reunidos en asamblea ordinaria han llamado la atención sobre la tragedia que están sufriendo los **enfermos carentes de recursos económicos**, por la gravísima situación hospitalaria que vive el país. En síntesis se muestran preocupados por la desaparición práctica de la atención hospitalaria gratuita para los pobres, aun para los acogidos al Seguro Social; por la prolongada huelga de los médicos que afecta sobre todo a los que no pueden pagar una clínica particular y por los astronómicos precios de las medicinas.

Comentan también que ningún presupuesto hospitalario alcanza si los responsables y los usuarios no se ocupan del mantenimiento y cuidado de los recursos. A su vez con referencia a Los Teques urgen la puesta en funcionamiento del nuevo hospital hace tantos años esperado.

Las preocupaciones de Juan Pablo II sobre la Iglesia Venezolana

Al término de la visita ad limina de los Obispos venezolanos, Juan Pablo II ha destacado en su discurso que **los pobres no pueden esperar**, que los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por un rebalse de la prosperidad

generalizada de la sociedad. Una vez más ha apelado a la solidaridad y al amor preferencial por los pobres, que ha de reflejarse en el estilo personal y familiar de la vida, en el uso de los bienes, en la participación como ciudadanos y en la colaboración en las decisiones económicas y políticas.

Al mismo tiempo el Papa ha mostrado su preocupación, ya que estos espacios de pauperización pueden ser aprovechados por **fuerzas sectarias religiosas o parareligiosas** que hacen proselitismo a través de las ayudas socio-económicas. Tras recordarnos que la misma religiosidad popular debe purificarse de la atracción excesiva por lo misterioso y lo mágico, aprueba las manifestaciones auténticas de la religiosidad como la veneración de María y de los santos de las Iglesias locales.

Los Obispos estadounidenses se solidarizan con el Tercer Mundo

Al finalizar en septiembre la reunión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Washington, la junta administrativa de la Conferencia Católica de EE.UU. difundió un documento en el que analiza las consecuencias de la deuda en los países del Tercer Mundo. Tras señalar que debido a la gigantesca deuda mueren millones de personas y se deterioran progresivamente la vida y la dignidad humana en numerosos países, aplastados

con cargas impagables, califica la deuda del billón de dólares como inhumana.

El documento, dirigido principalmente al Gobierno de los EE.UU. e instituciones norteamericanas, explica la relación de la deuda con "nuestro propio presupuesto y déficit comercial", y aboga por el alivio de la deuda a los bancos comerciales y al propio gobierno. También insta a los banqueros comerciales, incluyendo a muchos que son católicos, para que comprendan y compartan la responsabilidad en pro de una solución y no sólo por razones de caridad, sino de justicia.

Sugerencias pastorales de la Vicaría de Derechos Humanos

El Vicario Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, haciendo eco de las palabras del Papa "los pobres no pueden esperar", ha lanzado a todos los fieles un conjunto de sugerencias para un programa de acción pastoral ante la crítica situación que vive el país.

Tras describir con algunos indicadores de pobreza crítica (30%) y pobreza moderada (60%), y tasas de desempleo (9%) y desempleo potencial (12-14%), la situación social, convoca a tres acciones fundamentales, inspiradas en el Evangelio: "dar de comer a los hambrientos, curar a los enfermos, expulsar demonios, es decir llevar adelante el noble combate por el reconocimiento y promoción de la dignidad del hombre, y, en tercer lugar contribuir desde los valores cristianos y los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia a la construcción de la civilización del amor". Recomienda trabajar con los criterios y líneas de acción de la Misión Permanente, tendiendo hacia un **trabajo orgánico y planificado**, propiciando acciones comunitarias populares que ayuden y promuevan al pueblo a ser **actor de su propio destino**. El documento rico en propuestas de acción concreta concluye con un llamado a cultivar la esperanza, el buen humor y la solidaridad evangélica.



Vida NACIONAL

POLITICA EXTERIOR DE CAP

JUICIO A LUSINCHI

El lunes 16 de octubre el Congreso Nacional fue escenario de una decisión absolutamente reñida con el espíritu democrático. Un Senador de la República fue cercenado en su derecho de palabra por la inexplicable arbitrariedad del Presidente del Congreso, Octavio Lepage.

Lolita Aniyar de Castro, Senadora por el MAS, no pudo intervenir en la sesión del día, porque intempestivamente el Presidente declaró cerrada la reunión antes de empezar. Evocando un artículo del reglamento interno del Senado, que no tenía relación alguna con la decisión tomada, la parlamentaria del MAS no pudo proponer el enjuiciamiento del ex-Presidente Lusinchí ante el Senado, lo cual provocó un hervidero entre las fracciones del MAS y COPEI contra los curules del partido de gobierno.

El hecho lleno de anécdotas, vulgaridades y brabuconadas por parte de Jaime Lusinchí, despertó una crisis parlamentaria que ha semi-paralizado al Senado hasta que no se le otorge el derecho de palabra a la Sra. Aniyar.

Transcendiendo el umbral del olvido, tal y como lo espera todo el partido blanco, todos los casos de corrupción y abusos que caracterizaron los "años mordaza" del gobierno lusinchista, el último cartucho de la oposición es enfrentar al ex-Presidente y exigirle que asuma su responsabilidad frente al principal órgano de representación del pueblo y los tribunales de justicia, si fuera el caso. Por tanto la maniobra de los senadores adecos es salvar a Lusinchí de este último obstáculo, y para ello, si había que violar los derechos de los congresantes (y por colorario del pueblo) el partido no se anda con miramientos.

Para poder enjuiciar a Lusinchí, si fuera pertinente, la correlación de fuerzas en el Congreso es determinante. De los 49 Senadores que conforman la Cámara Alta, 23 son de AD (incluido el ex-presidente Lusinchí), el MAS 3, Independiente 1 y COPEI 21 (ya que el Ex-Presidente Caldera continúa en la reserva). El MAS y COPEI están absolutamente persuadidos de la necesidad del inicio del debate con-

tra Lusinchí. Entre ambos suman 24 votos. Por su parte AD, por sí mismo, no es capaz de igualar la ventaja, sólo que del viernes 13 al lunes 16 el Senador ahora independiente José Marsicobetre se plegó a la bucólica posición adeca de respeto y consideración a la investidura de los ex-Presidentes, con lo cual las fuerzas se igualaron. La ausencia de Caldera, es aquí determinante, pero la confortable reserva le impide tomar posición.

Ante la eventualidad de un empate en la votación de la propuesta de la Senadora Aniyar, Lusinchí quedaría liberado del juicio en el Senado, y por las ausencias y cambios de última hora, su propio voto lo absolvería.

Esto último es lo que está planteado. La propia normativa de funcionamiento del Congreso impide que un parlamentario tenga voto cuando la Cámara decide aspectos relacionados con su persona. Si no ocurre una nueva maniobra que haga a Lusinchí juez y parte de la contienda, probablemente el debate tenga lugar.

Independientemente de lo que sea el resultado final de todo esto, es bueno sacar algunas conclusiones: a) Lusinchí, Lepage y toda la fracción adeca están mostrando impresionantes dotes de manipuleo y abuso de poder, lo cual los puede convertir en encubridores de demostrarse que el ex-Presidente tiene que ver en lo que se le acusa; b) resulta ridículo y no menos que falso, el supuesto deterioro que implica para la democracia enjuiciar a un ex-Presidente. Todo lo contrario, la reivindica y fortalece, porque somete a la ley a quien ocupó el cargo de más poder del país, lo cual sólo es posible en un Estado de derecho; c) independientemente de si la posición del MAS y COPEI tienen fines electorales, las reacciones de Lusinchí y Lepage no dejan ver sino chantaje y complicidad. Las recurrentes amenazas del primero, contra aquél que decida denunciarlo, y los abusos y arbitrariedades del segundo, no parecen sino pruebas de lo anterior; y d) por último muy probablemente las investigaciones del Congreso no terminen en nada concreto. Para muestra los dos casos más sonados: RE-CADI y Blanca Ibáñez, ambos tramitados desde el Congreso y engavetados en los archivos del Tribunal de Salvaguarda.

Luego de asistir el Presidente Pérez a la Asamblea General de la ONU, donde la intervención de Venezuela no tuvo mayor repercusión, la agenda internacional de Carlos Andrés estuvo bastante agitada.

Primero fue la visita del Presidente de Francia Francois Mitterrand a Caracas, e inmediatamente después una gira presidencial por varios países latinoamericanos.

En la estada de Mitterrand en Venezuela, además de los actos protocolares, inauguraciones y exposiciones, dos aspectos deben ser señalados especialmente. En primer lugar, la posible entrada de capitales franceses en algunas áreas de la economía venezolana fue una de las insistencias de Pérez, junto al intento de sensibilizar al gobierno francés sobre los problemas latinoamericanos, buscando contar con un aliado cercano dentro del grupo de países industrializados. En segundo lugar, la visita de Mitterrand aseguró la terminación de la tercera etapa del Metro de Caracas.

Si bien la visita del Presidente francés parece haber dejado algunas cosas concretas y posiblemente importantes para el país, la gira de CAP por Latinoamérica, debiendo ser mucho más relevante, no ha proporcionado acuerdo concreto.

Lo de mayor significación de este viaje fue la aceptación inicial de crear un mercado latinoamericano para 1993 por parte de los presidentes del Grupo de los Ocho, además de decidir la suspensión de Panamá de este grupo.

La integración del continente ha sido un objetivo repetidamente formulado, pero poco concretado. En esta oportunidad parece haberse dado un paso firme hacia este fin, pero a un plazo un poco largo para que tenga inicio. Por otra parte, la sola intención política no es suficiente para que ocurra la integración económica, menos aún cuando el continente está pasando por uno de sus momentos de mayor desintegración, no sólo por los problemas económicos sino también por la violencia, el narcotráfico, etc.

La política internacional de CAP sigue siendo de ofensiva e iniciativa, pero sus resultados aún no se ven. Habrá que esperar que pase más tiempo para que termine por despegarse y puedan evaluarse sus efectos.

VIDA LABORAL

Varios conflictos laborales han estado en puertas o presagian futuras acciones contra el estado-patrón.

Fetrasalud coordinando a más de 50 organizaciones laborales en representación de 180.000 trabajadores (enfermeras graduadas, auxiliares, camareras, personal obrero y administrativo) decidió tener paros escalonados de presión de 5 y 12 horas exigiendo el inicio de discusiones contractuales. La acción iba dirigida contra el Ministerio de Sanidad, Seguro Social, Instituto Nacional de Nutrición, Inager, Hospital Universitario de Caracas, Ipasme y Gobernaciones. De nada habian servido acciones conciliatorias realizadas desde enero con el fin de dar inicio a las discusiones.

Las medidas de presión huelgaria dieron por resultado el inicio de las discusiones. De ahí resultaría la discusión global de todas estas instituciones por un sólo contrato.

Por otro lado catorce federaciones de servidores del estado también tienen vencido sus respectivos contratos de trabajo y decidieron introducir sendos pliegos conflictivos con el fin de agilizar su discusión. Ante las eventualidades de paros, el gobierno accedió a su discusión. Sin embargo la situación no es muy prometedora. La compleja situación jurídica tanto dentro de la Administración centralizada como de la descentralizada puede comportar dificultades. Todo podría marchar ágilmente hasta que se discutan las cláusulas económicas.

Son 230.000 trabajadores quienes están esperando mejoras sustanciales porque ya los 2.000 Bs. del aumento de Marzo se los llevó la inflación. Temen por otro lado estos trabajadores que el Gobierno quiera solucionar su incapacidad para resolver situaciones mediante despidos. Los trabajadores señalan que están atentos ante esta eventualidad.

Mientras tanto en el terreno universitario el piso empieza a moverse, siguiendo su ciclo bienal. Nuevamente entran en discusión la normas de homologación tan rechazadas cuando las impuso Montilla, en el gobierno copeyano y hoy por el contrario tan acaloradamente defendidas por los universitarios. 1988 vió una huelga profesoral de cuatro meses que tuvo resultados económicos bastante magros para los costos sociales que produjo. Es-

te año con el fin de prever la no recurrencia del paro, FAPUV (la federación de profesores universitarios) ha estado tratando de llegar a un acuerdo con el CNU. Este nombró una comisión de su seno para presentar una proposición a FAPUV.

Para compensar los índices de inflación por los años 1988 y 1989, la comisión del CNU ofrece un 35% de aumento: 25% en 1990 y un 10% en 1991. Además incluiría en estos aumentos una serie de primas otorgadas en el anterior convenio de 1988 y el aumento del decreto 55.

FAPUV ha estado proclamando que no desea involucrarse en un paro como el del año pasado y por eso exige conversaciones oportunas y justas. Ante esta proposición del CNU, FAPUV, después de convocar asambleas en las diversas universidades y en vista a sus resultados, llamó a un primer paro de universidades de un día, el 10 de Octubre, como medida inicial de presión. UCV y USB no se sumaron porque creyeron que no estaban todavía dadas las condiciones maduras de acuerdo a sus asambleas.

La proposición de FAPUV es un incremento lineal del 65% a partir de 1990. Esto es por supuesto menor que la inflación de los años 88 y 89 y menor que el aumento de los congresantes recientemente decidido.

Mientras tanto el Ministerio de Educación ha tenido que volverse a sentar en la mesa de negociación con los maestros después de consultas que no le han favorecido con el Ministerio del Trabajo.

Los médicos a su vez parecen haber decidido llegar a conciliación con el IVSS y están tratando de hacer que el laudo arbitral que la mayoría médica no había aceptado se convierta en contrato colectivo. Para ello se trataría de mejorar ciertas cláusulas del laudo de acuerdo al proyecto de contrato que se habría aprobado, aunque luego desconocido, antes del conflicto.

Todos estos hechos nos están indicando la problemática preconflictiva que estamos viviendo, ante la difícil situación económica en que viven nuestros trabajadores.

El mismo ministro del Trabajo señaló que se esperan conflictos laborales a todos los niveles y en todos lugares ya que ésta es una sociedad democrática y si un sector siente agotadas todas las vías de negociación para resolver sus problemas puede apelar a la vía conflictiva (El Nacional, 21-IX-89) y aunque él apela a la

concertación, la CTV no descarta la vía conflictiva.

Ante la situación tan tremendamente golpeante para el sector trabajo, el gobierno no se ha visto en la necesidad de implementar el plan de empleo con el fin de aliviar el desempleo y el seguro de paro forzoso para ayuda a los trabajadores que pierdan el empleo a partir de Diciembre. Muchas dudas persisten todavía sobre su implementación y sobre la capacidad económica del Fondo requerido. Tal como se está ideando (ver SIC, Set-Oct. 1989 p. 379) no hay muchas esperanzas de que sea una auténtica solución. La CTV prevé en estos meses hasta diciembre unos 200.000 despidos (El Diario, 19-IX-89). Estos añadidos a los desempleados actuales no podrán acceder al seguro de paro forzoso, debido a que no habrán cotizado las 52 semanas requeridas.

Por otro lado la situación económica en cuanto a ingresos se va haciendo tan insostenible para las clases populares que ya la CTV está solicitando un aumento general de sueldos y salarios.

Su petición es de un 30% y el modo jurídico de su implementación sería por contratación colectiva, para quienes gozan de ella o por ley de la república o decreto ejecutivo, para quienes no la tengan. En todo caso para éstos el incremento no sería inferior al logrado por aquellos.

El Congreso de la República ya ha dado un buen ejemplo de ello aumentándose su sueldo y primas hasta 65.000 bolívares. El aumento ha sido de un 70%. No creemos que la inmensa mayoría de nuestro pueblo tengan como expectativa emular a nuestros legisladores.

Quizá por ello y en vista de las elecciones que se avecinan el CEN de AD acaba de declarar que se solidariza con los incrementos pedidos por la CTV y en la forma como ellos lo piden. Igualmente propuso dar su voto para aumentos en favor del sector agrícola a ser introducidos en la discusión del presupuesto nacional. Damos que estos aumentos de congresantes, universitarios, trabajadores bajo contratación, así como los incrementos generales de sueldos y salarios estén muy coherentes con la política macroeconómica de nuestros economistas y planificadores concordados con el FMI. Sin embargo a pesar del apoyo verbal del CEN, habrá que esperar para ver en qué quedará todo. Pero si no hay soluciones para el pueblo, acordémonos de Febrero.

DROGAS, ARMAS Y POLICIAS

Nota: En ESTE INFORME INTERNO de la institución eclesíastica, por razones obvias, omitimos algunas referencias concretas

Este informe está dirigido a presentar la situación de nuestro barrio en relación con algunos problemas muy graves que se están presentando a partir del 27 de febrero y sobre todo desde el mes de mayo pasado.

Estos problemas desbordan la capacidad de control y respuesta de toda la comunidad, tanto global como eclesial en particular. Por lo mismo me parece que requieren de una colaboración más amplia, de todo el arciprestazgo si es posible, para poder enfrentarlos, sobre todo si, como es probable, lo que sucede en nuestro barrio acontece también en otros barrios.

De todos los problemas actuales escojo tres en particular, pues son muy precisos y se destacan sobre los comunes a toda la población pobre del país en estos momentos. Los problemas comunes, tales como el deterioro del nivel de vida, el desempleo, la vivienda, etc., son ciertamente la base sobre la que se asientan los tres seleccionados; pero ya han sido abordados por la jerarquía eclesíastica en documentos recientes y son materia ordinaria de estudio, denuncia y acción.

PRIMER PROBLEMA: LA DROGA

El problema de la droga siempre ha existido entre nosotros como en todas las comunidades marginales. Nuestra comunidad había elaborado un sistema espontáneo de defensa que se había convertido prácticamente en un elemento de la cultura particular del barrio. Esta defensa consistía en el aislamiento. Se había formado una opinión pública común que identificaba consumo de droga y delincuencia. De esta manera, el que no se consideraba "malandro" no consumía ni distribuía droga, pues eso lo hacían sólo los malandros.

Así la droga estaba confinada al pequeño grupo de los malandros y a los lugares donde ellos se reunían. Aislada, la droga no se eliminaba del barrio, pero tampoco se difundía.

A partir del mes de mayo este sistema de defensa ha sido totalmente desbordado; se ha producido una agresión masiva del mercado de la droga por tres frentes; una invasión desde fuera que ha producido dos efectos principales:

1. Romper el confinamiento del consumo a los malandros.

Ahora consumir droga (basuco sobre todo, pero últimamente también está entrando cocaína para los que disponen de más dinero) no es exclusivo de malandros; los jóvenes menos sospechosos la consumen abiertamente, y entre ellos niños de hasta doce años.

2. La formación de tres redes por lo menos de distribución. La captación de distribuidores se hace de manera planificada y estudiada. Los agentes (gente externa desconocida en el barrio) disponen de buena información sobre las personas, jóvenes, que están sin trabajo y en precarias condiciones económicas; los abordan ofreciéndoles fáciles ganancias, y de este modo los reclutan.

La comunidad dispone de toda la información sobre el problema. Se conocen los vehículos que la traen, sus modelos, colores y placas; se sabe de dónde la traen; se está informado de quién la distribuye e incluso de quiénes la consumen. Pero toda esta información resulta completamente inútil, pues no hay

instancia segura a la cual recurrir. Todo el mundo sabe las conexiones que el negocio de la droga tiene con las policías y lo peligroso que resulta denunciar, ante la total indefensión en que se encuentra el ciudadano común.

SEGUNDO PROBLEMA: LAS ARMAS

Durante los sucesos de los días 27-28 de febrero algunos sujetos se dedicaron, en lugar de saquear alimentos o artefactos, a despojar de sus armas a los vigilantes y a buscar las que hubiera en las oficinas. Estas armas han circulado de un barrio a otro a bajos precios. Así nos encontramos con que en nuestra comunidad se está dando una exhibición pública de armas como nunca se había visto.

Pistolas y escopetas están en manos de muchachos de quince y dieciséis años que se organizan en pequeñas bandas y comienzan una carrera delictiva que los llevará muy pronto a situaciones más graves.

La comunidad eclesial ha comenzado a rescatar a los que ha podido, y algún éxito hemos tenido; pero el problema desborda nuestras posibilidades.

TERCER PROBLEMA: LAS POLICIAS

Es quizás el más grave de todos, porque los otros dos o son fomentados por ellas o no son en absoluto controlados.

El problema de la droga es explícitamente fomentado por la policía, específicamente por la policía de la prefectura y probablemente por la Metropolitana, de acuerdo a mis conocimientos actuales.

Es seguro lo de la policía de la prefectura.

Todo el mundo conoce en los barrios la existencia de una policía especial en nuestra prefectura, un grupo, conformado por una antigua banda de maleantes reclutada como agentes policiales hace ya algunos años y cuyas fechorías son casi legendarias.

Además de este grupo, hay otros agentes policiales que se portan igualmente como malhechores.

En el caso específico de la droga a que me refiero, todos en nuestro barrio saben cómo unos policías de la prefectura hace un tiempo capturaron a un grupo bien conocido de jóvenes consumidores y traficantes de droga junto con el distribuidor. Los capturaron a la entrada del barrio. Les requisaron veinte mil bolívares que tenían en su poder y veinte pitillos de basuco. Les devolvieron la mitad de la droga y los dejaron libres, pero les exigieron que cada cierto número de días debían entregarles diez mil bolívares. Así los comerciantes de droga se vieron obligados a aumentar sus ventas.

Estos policías de la prefectura se han dedicado últimamente a atracar a mano armada:

— Esperan los viernes por la tarde a los obreros que salen de las industrias anexas al barrio, los detienen contra la pared, según su forma habitual, los cachean, les sacan las carteras y se llevan el salario de la semana. A algunos incluso los han esposado sin motivo alguno, los han montado en el vehículo que llevan y luego los han dejado sin dinero en cualquier punto de la carretera. En esto actúan en connivencia con la Metropolitana, pues a más de uno lo han llevado hasta un módulo y allí lo han soltado después de robarle el dinero.

- Hace unos quince días, un sábado a las ocho de la mañana, cuando un señor muy conocido en el barrio por su labor en favor del deporte entre la juventud sacaba su carro de la casa, se le presentaron mostrándole sus respectivas placas y, con el pretexto de que su carro estaba solicitado, le despojaron del vehículo y no lo ha podido recuperar. Todos en el barrio conocen ese carro en poder de dicho señor desde hace muchos años.
- A veces se presentan de noche, especialmente los viernes y sábados, detienen al que encuentran por la calle y le despojan de todo lo que lleva. A un joven no sólo le quitaron todo, incluso la camisa, sino que sin motivo alguno le hirieron de un cachazo en la cabeza, herida que ameritó varios puntos de sutura. Este joven, caso raro, se presentó con su denuncia en la Fiscalía General de la República, cumplió los trámites que le exigieron, incluida la visita forense, y se puso a esperar que lo llamaran como le habían prometido. La llamada no se ha producido.
- En estos atracos nocturnos los de la prefectura no son los únicos. También lo hacen agentes de la Metropolitana en los jeeps de la policía, aunque hasta ahora con menor frecuencia. Estos, portando el uniforme pero con las placas cubiertas por el chaleco antibalas, se apoderan de motocicletas. A veces las dejan luego en algún lugar distante y avisan al dueño para que la vaya a buscar; otras, la moto no aparece más.
- Los agentes de policía de prefectura no portan uniforme y transitan en vehículos corrientes con placas no oficiales, pero

- son inconfundibles, pues la gente los conoce ya desde hace tiempo. No puede por tanto suponerse que se trata de delincuentes comunes que se hacen pasar por funcionarios.
- Estos mismos agentes de la prefectura también roban motos. Delante de mi casa, y mientras se celebraba un velorio en la casa de enfrente llegaron dos de ellos en una moto, uno de parrillero, y a punta de pistola despojaron a un joven de su motocicleta. Yo salí a la calle en el momento preciso en que se alejaban, montado ya cada uno en un vehículo distinto. El joven denunció el caso y, tras entregar una cantidad de dinero, recuperó su moto.
- Agentes uniformados de la Metropolitana, a raíz de un robo de carro que fue desmantelado a pleno día en un estacionamiento del barrio, durante dos semanas aparecieron todas las noches deteniendo a todo el que se encontraba en la calle, vejándolo y a veces golpeándolo por razones fútiles. A un joven lo golpearon brutalmente a todo lo largo de la calle por la simple razón, según ellos, de haberlo encontrado en shorts y sin camisa.

Todo esto configura una situación de violencia contra la población de nuestro barrio, ante la que nos encontramos totalmente indefensos, pues no hay a quién recurrir. ¿A cuál policía? ¿A la prefectura? ¿Al Gobernador que nombra el prefecto, el cual contrata a malandros como funcionarios? ¿Al Presidente que nombra al Gobernador que nombra al prefecto que contrata a los malandros?

Indulac

POR EL PROGRESO DE NUESTRA VENEZUELA

Por el desarrollo social de la comunidad, el crecimiento integral de nuestros niños y jóvenes a través de una sana alimentación y del deporte; por el progreso del sector agropecuario; por la prosperidad de la Venezuela del presente y del futuro...
 ... Por esa VENEZUELA, cada vez más FUERTE Y SANA, trabajamos en INDULAC

CALIDAD
Indulac
 ... PURA EXCELENCIA

LOS CAMPESINOS DE PARIA DEFIENDEN SUS TIERRAS

1. Exposición de la situación

Los campesinos residentes en los caseríos de Barceló, La Montaña, Quebrada de La Niña, Pitotán y Cachipal, Municipio autónomo de Cajibío, Estado Sucre, presentamos a toda la colectividad sucrense nuestra situación y nuestro planteamiento. Buscamos solidaridad.

En los "bajos" de los referidos caseríos, desde hace muchos años, como consta en los testimonios de los vecinos y en los títulos otorgados por la delegación del IAN, casi cuatrocientas familias estamos cultivando la tierra. La hemos saneado y hecha apta para el cultivo. Con el sudor de muchos días la hemos deforestado, hemos abierto canales de drenaje, hemos sembrado bucares. Hoy es una tierra que produce nuestro sustento.

Con la complicidad de la Federación Agraria Campesina y con el consentimiento del Concejo Municipal del Yaguaraparo, el IAN vendió nuestras tierras en el año 87 a una mal llamada Empresa Campesina Camaronera de Paria formada por los ciudadanos Domingo Bartoli Mendoza, Angel Balestrini Acuña, Evelin Trujillo de Boulton, Antonio Maal Sanderson, Jaime Maal Villarreal y José Maal Villarreal, residentes en Caracas. Aunque el título aún no ha sido registrado en Yaguaraparo, el IAN vendió con título definitivo oneroso a esta empresa 659 hectáreas de tierra para la instalación de una camaronera por el precio de 429.000,00 Bs. Dentro de estas hectáreas están incluidas parte de nuestra tierra cultivada y cultivable, tierras que están cumpliendo o pueden cumplir una función social.

Cuando tuvimos noticias de dicho despojo era ya tarde, pues aunque el título fue otorgado en el año 87 sólo hace unas pocas semanas comenzaron los dueños a pedirnos que desalojemos nuestras tierras en la medida en que van trazando la pica que servirá de carretera.

Desde entonces, con el acompañamiento y asesoramiento de la Vicaría Episcopal, hemos emprendido una serie de acciones que van dirigidas a la defensa real y jurídica de las tierras que tenemos como único sostén para nosotros y única esperanza para nuestros hijos.

El Delegado del IAN en nuestro Estado ha escuchado nuestra petición y se ha comprometido a dar curso a nuestras solicitudes:

- Levantar un nuevo mapa del terreno donde el otorgamiento a la Empresa Camaronera de las 659 hectáreas quede fuera del polígono cultivado y cultivable de los bajos pertenecientes a los caseríos referidos;
- Someter a consideración de los interesados en la adquisición de dichas hectáreas los nuevos límites para que hagan sobre ellos los estudios de factibilidad para la instalación de la Empresa Camaronera a condición de que no realicen obras que impidan el drenaje o faciliten el ingreso de aguas saladas en las tierras cultivables;
- Anular el actual otorgamiento del título dado, por contradicción con los intereses de los campesinos y por la imprecisión de sus términos, y dar un nuevo título en el que se señalen claramente los límites y se expresen las modalidades de uso, de modo tal que se garantice que las tierras cultivables no serán dañadas con la presencia de la Empresa Camaronera.

Consideramos que ésta garantiza el trabajo y la productividad sere-

na en nuestras tierras y, a la vez, permite que dentro de nuestra zona olvidada se generen nuevas formas de trabajo y producción.

Confiamos en que ésta sea la solución y por eso apoyamos todas las diligencias del delegado del IAN, siempre que vayan en este sentido, como lo ha prometido al Vicario Episcopal.

Le pedimos que cualquier acción que emprenda sea consultada con nosotros; nuestra única mediación válida es la Vicaría Episcopal, no la Federación Agraria Campesina, que ha tomado decisiones que nos atañen negativamente sin consultarnos.

Hemos escrito al Presidente del IAN, ciudadano Alirio Olivera, y le hemos expuesto nuestra causa. A él le pedimos que atienda nuestra voz y que se ponga de parte de quienes desde hace tantos años hemos trabajado con seriedad y honradez esta tierra.

A todos los que lean estas páginas les pedimos que unan su voz y su acción a la nuestra. No nos dejen solos.

2. Solidaridad de la Iglesia

La Vicaría Episcopal "Derecho y justicia", creada por Mons. Alfredo José Rodríguez Figueroa en la Diócesis de Cumaná, anuncia hoy a todos los campesinos de Paria su compromiso para hacer realidad "el año de gracia del Señor".

Cuando el pueblo de Israel terminó de conquistar la tierra prometida, Dios distribuyó la tierra entre todos los habitantes. Para garantizar que la tierra no fuera acaparada, dejó sentado desde el principio que la tierra es de Dios y los ocupantes de la misma sólo huéspedes (Lev 25,23). De este modo quedó claro para siempre que la tierra ni se compra para siempre ni se vende definitivamente. Lo único que se podía comprar o vender era el número de cosechas. Pero cada cincuenta años, para hacer frente a los que codician campos y los roban y a los que hacen violencia a su hermano y usurpan su heredad (Mi. 2,2), al son de un cuerno, se iniciaba un año de fiesta, un año de gracia, un año jubilar:

"Ese año será para nosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad (...) En ese año jubilar recobraréis cada uno vuestra propiedad" (Lev 25, 10, 13)

El año de gracia implicaba una emancipación general de las personas y de los bienes, cada uno regresaba al lugar de origen, cada uno volvía a hacerse dueño de la tierra que Dios le había confiado en la repartición original.

Cuando Dios creó al hombre puso bajo su dominio los animales y las plantas; pero Dios se quedó como dueño único de la tierra para ponerla al servicio de todos sus hijos, no para que sirviera como instrumento de opresión y explotación.

Hace unos días, al terminar la reunión con el abogado que la Vicaría "Derecho y Justicia" ha puesto como asesor de la causa de los campesinos de Paria, un campesino de 73 años nos decía: "Tengo 73 años y lo mejor que ha pasado en mi vida es que la Iglesia se haya puesto a nuestro lado para pelear por la tierra que es nuestro único sustento".

Amigos campesinos de Paria: cuenten desde ahora con la solidari-

dad fraterna de los sacerdotes de la Diócesis de Cumaná que saben ya de su aflicción y de su angustia; cuenten también con el apoyo del Señor Obispo que, aunque ausente, conoce ya su causa.

Los grupos de defensa de los Derechos Humanos, promovidos en casi doscientas poblaciones y barriadas del Estado, ya han comenzado a levantar su grito de denuncia contra el atropello. Es todavía un sordo murmullo, no bien articulado; pero es una voz que clama pidiendo justicia y que se cumpla el derecho, en conformidad con la letra y el espíritu de la Ley de Reforma Agraria.

Precisamente el cinco de marzo del próximo año (1990), se cumplen treinta años de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. Instrumento jurídico éste que nació bajo el signo unitario del 23 de enero de 1958. Escenario de la promulgación fue el campo inmortal de Carabobo. En la redacción de la Ley participaron distintos y múltiples estamentos de la sociedad. Ninguna opinión importante del país político y del país nacional quedó fuera. Fue una verdadera convergencia nacional de voluntades hacia el logro de un objetivo común. Fue, como para el antiguo pueblo de Israel, la proclamación de un año jubilar.

En el acto de promulgación de la Ley, el entonces presidente de la República, Rómulo Betancourt, dijo:

"No podrán aspirar a continuar en posesión de la tierra quienes no la trabajen. Quien prefiera beberse en aguardiente el crédito que haya recibido del Banco Agrícola y Pecuario, no recibirá más crédito porque la Reforma Agraria no es una cruzada de beneficencia, sino una empresa de trabajo y de redención campesina"

El Presidente de Acción Democrática, Raúl Leoni, dijo:

"Con esta Ley de Reforma Agraria venimos a completar la Independencia Nacional, obra que quedó trunca cuando después de Carabobo, la tierra no fue para los que la trabajan, sino que siguió siendo patrimonio y privilegio de los que viven de la explotación del trabajo ajeno".

Rafael Caldera, Secretario General de Copei, dijo en aquella ocasión:

"Saben los campesinos beneficiarios directos de este acto que el provecho de la tierra que van a recibir depende de la estabilidad del sistema de gobierno que la auspicia. La cuestión no es obtener la tierra. Es recibirla en propiedad".

Ramón Quijada, Presidente de la Federación Campesina, dijo en aquella fecha:

"No hagamos tampoco una Reforma Agraria para proletarizar aún más a las masas campesinas, porque ya no hay nada más funesto para una economía agrícola que el sistema mediante el cual esa economía se realiza sin que los campesinos sean propietarios de la tierra que fecundan con su esfuerzo laborioso".

El Ministro de Agricultura y Cría, Víctor M. Giménez Landínez, dijo:

"Esta es la primera Ley en el mundo que establece y consagra como derecho expreso del campesino, no sólo el derecho a la tierra, sino algo de mucha más trascendencia en el campo jurídico: el derecho al crédito, el derecho a la asistencia técnica y a la organización del mercadeo".

Jóvito Villalba, Secretario General de URD, dijo:

"Quiero decir que el derecho de los campesinos venezolanos a la tierra, nació en este sitio. Que no viene este derecho como don del cielo o de las castas privilegiadas, como regalo de ningún gobierno, de ningún partido o combinación de partidos. El pueblo campesino conquistó aquí, en los campos de batalla de la Independencia,

su derecho a que la tierra por él libertada fuera suya".

A casi treinta años de distancia, la prédica de la palabra no ha corrido pareja con sus resultados. En el Estado Sucre, la ley se ha convertido en instrumento que la mayoría de los Delegados Agrarios han utilizado para atender los requerimientos del partido y satisfacer la codicia de los ambiciosos. Los verdaderos sujetos de la Ley de Reforma Agraria, los campesinos, han sido burlados, engañados, escarnecidos, negados y olvidados. Son innumerables los casos que pueden señalarse como ejemplos.

Los campesinos de Sucre viven una trágica pobreza. Con instrumentos rudimentarios han desmontado la tierra, han abierto canales de drenaje, han plantado bucares y cosechan ocumo, aguacate, cacao. De los campesinos de Sucre los partidos sólo se acuerdan en las campañas electorales y los poderosos cuando quieren hacer algún despojo. En el terrible olvido que padecen han aprendido a vivir austeramente y a valorar a la tierra como amiga. Ni han recibido créditos, ni asistencia técnica; no tienen tampoco posibilidad de comercializar sus productos con equidad, sólo pueden malvenderlos. Sin conciencia del derecho que tienen sobre la tierra que trabajan, desde hace años la tierra que trabajan es el único medio de subsistencia. Sin título o con títulos, registrados o no registrados, su tierra les pertenece por derecho.

Por eso extraña sobremanera el último zarpazo que el anterior presidente del IAN ha dado a los campesinos de los caseríos de Barceló, La Montaña, Quebrada de la Niña, Pitotán y Cachipal. A espaldas de los campesinos, con el consentimiento del Consejo Municipal de Yaguaraparo, a pesar de los reparos puestos por la Delegación del IAN del Estado, vendió a Domingo Bártoli Mendoza, Angel Balestrini Acuña, Evelín Trujillo de Boulton, Antonio Maal Sanderson, Jaime Maal Villarreal y Jorge Maal Villarreal, la cantidad de 659 hectáreas de tierra para la creación de una empresa camaronera. La complicidad de los directivos de la Federación Campesina es evidente: Firmaron un papel en el que certifican falsamente que los citados señores, cada uno por separado está ocupando mil cuarenta y nueve hectáreas de tierra en dicha zona. Papel de trámite, posiblemente, para que la presidencia del IAN concediera el título. Más tarde hemos sabido que los dueños de la Empresa Camaronera habían pedido inicialmente la cantidad de mil cuarenta y nueve hectáreas y que, ante el reparo de la Delegación del IAN en el Estado Sucre, se contentaron con seiscientos cincuenta y nueve. También supimos que para acceder al título otorgado añadieron al nombre de la Empresa, la palabra campesina, quedando como nombre definitivo "Empresa Campesina Camaronera de Paria".

Es evidente que las argucias empleadas tienen sólo una finalidad: buscar una escapatoria para dar la propiedad de las tierras a unas personas que tienen poder adquisitivo para comprarlas y alto nivel de influencia para legalizar lo ilegal.

Pedimos, pues, que se escuchen los planteamientos de los campesinos, que se concrete la triple solución propuesta por el Delegado del IAN en el Estado Sucre, que se investigue sobre los mecanismos de corrupción que atentan contra la serenidad de los campesinos y sobre las responsabilidades de quienes lo utilizan. Tenemos firme esperanza de que las tierras cultivadas y cultivables de los "bajos" de Paria sean liberadas del título definitivo oneroso concedido a la Empresa Campesina Camaronera de Paria. No es practicar derecho y justicia, como nos manda Dios y la Ley de Reforma Agraria, quitar a los campesinos el pan que producen sus manos callosas para entregarlo a quienes ya tienen de sobra.

Vicaría Episcopal "Derecho y Justicia"
Diócesis de Cumaná

MUÑOZ, HERALDO (compilador). **A la espera de una nueva etapa. Anuario de políticas exteriores latinoamericanas 1988-1989.** Ediciones Nueva Sociedad. Agosto 1989.

Impreso en agosto de este año, ya en septiembre se encontraba distribuido. Organización y eficiencia de parte de Nueva Sociedad quien también editó este Anuario que por su alcance 1988-1989 incluye mucho del año 1989 en sus crónicas y análisis de acontecimientos revelantes en política exterior sin omitir elementos prospectivos para lo que queda del presente año. Debe anotarse con encomio la labor actualizadora de la Editorial Nueva Sociedad.

El artículo sobre Venezuela corrió a cargo de Carlos Romero, Dr. en Ciencias Políticas y Presidente de la Asociación Venezolana de Estudios del Caribe. El año a reseñar fue tenue por ser final de período y signado por la campaña electoral que sólo ofreció la oportunidad de polemizar alrededor del tema del Golfo. Carlos Romero, quien selló su informe el 5 de diciembre avanza sin embargo conjeturas sobre la política exterior de Carlos Andrés Pérez: "menos ideologizante de lo que fue el primer período y menos pro norteamericano como sucedió en el tiempo de Herrera Campins". Predice una política exterior "brasileña", esto es pragmática.

Entre las monografías de cada una de las naciones destaquemos la crónica de Paraguay elaborada por el chileno Mladen Yopo quien avanza hasta bien entrado el presente año y la calda de Karaguasú ("el supremo" en guaraní). Se basa en la historia política de los últimos decenios: poder partidista y poder militar, y pronostica una época de transición (ni continuismo —del Stroesnismo— ni retorno a una democracia plena) consistente en un proceso moderado de democratización, esto es de representatividad partidista. En política exterior se tratará de equilibrar la hegemonía del Brasil con un acercamiento a la Argentina.

La segunda parte de la obra contiene temas de índole regional: las relaciones latinoamericanas con USA, Europa de los 12, URSS (posiblemente el próximo anuario abra un capítulo con el Japón). Mencionemos un artículo actual e interesante, el de las relaciones entre los Estados Unidos y los Países andinos respecto al tema álgido del tráfico de drogas elaborado por el profesor Bruce Michael Bagley. Su crónica y análisis son una referencia obligada para comprender los nuevos acontecimientos bajo el régimen de Bush a partir de la crisis reciente en Colombia.

La tercera y última parte la forman los principales documentos de política exterior firmados por altos dignatarios durante 1988

En conclusión, los análisis de este libro se distinguen por su tono objetivo y equilibrado. Se recomienda como valiosa obra de consulta.

Rafael Carías

VIDALES, Raúl. Utopía y Liberación: el amanecer del indio. Departamento ecuménico de investigaciones. San José de Costa Rica, 1988, 200 pp.

Raúl Vidales es mexicano, teólogo y sociólogo. Además de numerosos artículos cuenta entre sus obras: *La Iglesia y la política después de Medellín*, *Desde la tradición de los pobres*. *Volveré y seré millones*, y *Cristianismo antiburgués*. Actualmente es miembro del Centro de Investigaciones Educativas en Morelia, Michoacán (México).

El libro reflexiona sobre la Utopía y la Liberación en general. Y sobre los aportes indios en ese sentido. Y concluye anexando tres documentos de interés sobre esta problemática.

Vidales profundiza en la memoria colectiva, y en los esfuerzos que algunos hacen por suprimirla. "Precisamente parte importante de los esfuerzos de la clase dominante por perpetuar su dominación se encuentra en la supresión de la memoria de los derrotados, para garantizar la imposición de su versión de la historia al conjunto de la sociedad. El proceso de elaboración, tanto cognoscitiva como ética, que se traduce en el bagaje de la memoria colectiva de los oprimidos es, entonces, un permanente esfuerzo de recuperación y reformulación de los contenidos de la experiencia vivida para enfrentar el movimiento monopolizador y supresor de parte de las clases dominantes. La doble amenaza de la cooptación (incorporación distorsionada de la lucha popular en las versiones oficiales de la historia) y la represión abierta (liquidación y silenciamiento de la historia de las luchas populares), forman parte de la lucha de los vencedores por lograr el conformismo de los vencidos y consolidar su hegemonía".

El libro está lleno de reflexiones interesantes sobre la identidad cultural latinoamericana, el significado de la tierra, los mitos, la interpretación de la Biblia. Ha de resultar de gran interés para quienes pueden penetrar ese lenguaje técnico sociológico todavía inaccesible para el pueblo.

Muy distinto es el lenguaje de los indígenas: "Que la sangre de nuestros hermanos indígenas y su ejemplo de lucha, firme y valiente, fortalezca a todos los indígenas para seguir adelante y conquistar una vida de justicia. Por una sociedad de igualdad y respeto. Porque nuestro pueblo indio, como tal, pueda desarrollar su cultura rota por los criminales invasores; por una economía justa en que nadie explote a los otros; por un pueblo sin discriminación; porque terminen las agarradas para el cuartel; porque tengamos los mismos derechos de trabajo; para que no sigamos siendo utilizados como objeto de turismo; por la justa distribución y aprovechamiento de nuestras riquezas como en los tiempos en que florecieron la vida y la cultura de nuestros antepasados".

"Tenemos que madurar para adelantar el nuevo día... Ya no sembraremos para que ellos coman".

J.P.W.

GARRIDO, Javier

Grandeza y miseria del celibato cristiano. Sal Terrae. Santander 1987. 287 pgs.

Es un libro libre de tecnicismos. El autor se expresa y comunica. Naturalmente que este tono vivencial lleva detrás muchas lecturas y experiencias, pero asimiladas, incorporadas a un sujeto que expone y se expone. Un texto con sujeto, aunque no intimista, exhibicionista ni magistral. Simplemente un texto del que responde una voz, responsable. El sujeto no habla de sí como individuo; habla de la manera como percibe su vocación de célibe cristiano y de lo que, desde esa ubicación, percibe de la situación a través de encuentros, contactos, análisis de casos y situaciones, estudios y lecturas. Los aportes analíticos son valiosos; para nuestro gusto debieran haberse extendido más y recordado en igual medida las expresiones entusiastas que al acumularse tienden a devaluarse. De todos modos el tono es válido y pienso que útil.

Arranca de la crisis, pero desde ella afirma su convicción: "El celibato es más actual que nunca" (18). Aunque sin embargo puede convertirse en un cortocircuito que funda al sujeto o lo castre. De ahí que a lo largo del libro hable de la grandeza y la miseria del celibato cristiano, ya que ambas posibilidades están siempre abiertas. Y lo están porque se trata de un proceso, una apuesta total, pero, como todo lo realmente humano, vivida como proceso. De ahí los títulos de tres de sus partes: *Dinámica*, *Problemática*, *Plenitud*. Faltaría hablar de fracaso, pero el autor prefiere tematizarlo más bien a contrapelo de las posibilidades positivas. Sin embargo este proceso sólo se ilumina desde sus fundamentos. Y este es el punto de arranque, constituye la primera parte del libro.

El punto fuerte del libro es el énfasis en la relación personal, superando radicalmente una visión desde valores, deberes, inmolaciones o autorrealizaciones. Aunque no emplea esta terminología, se trataría de la primacía de lo personal (las relaciones sustantivas que nos constituyen como sujetos diferenciados y nos mantienen en diálogo o comunión) sobre el sujeto, que sin embargo es imprescindible como momento, con sus necesidades y deseos, con su búsqueda de identidad, de autorrealización, de autotranscendencia... En las relaciones personales los otros/as se nos aparecen como tú. El autor insiste en la necesidad de estas relaciones personales interhumanas, pero subraya con fuerza que el centro absoluto es Dios, concebido lógicamente como Trinidad. "Es una pena que el celibato sea reducido a continencia o a opciones que posibilitan una entrega universal al prójimo. Necesitamos recuperar la mística del celibato" (272). Desde ese núcleo fundante estudia las necesarias mediaciones y los procesos por los que se llega a esta plenitud. Por supuesto que no se ahorra el escándalo de la cruz y su sabiduría.

Nos gusta el libro. Desde América Latina nos parecería que, reteniendo lo que dice, deberían encuadrarse en una perspectiva tal vez más complexiva, al menos para nosotros: En Jesús se nos revela que las relaciones escatológicas de hijo y la de hermano. En sus distintas dimensiones (desde el cara a cara y codo a codo hasta la inserción personalizante en el cuer-

po social) y con sus distintos destinatarios (la comunidad de Dios y las distintas comunidades humanas). La relación de hermano es tan inherente al celibato (y a cualquier camino cristiano), humano, pues) como la de hijo, y en la relación de fraternidad con Jesús la relación de fraternidad con los otros hermanos/as es indisoluble ya que nuestro único Señor es el Primogénito de muchos hermanos/as. Y el primer sacramento histórico de Jesús, en el que él se presenta como Señor que nos interpela, son los rostros sufrientes del pueblo empobrecido. Ellos deben estar, pues, presentes en el fundamento, en el proceso, en la cruz y plenitud de los/as célibes cristianos/as.

P.T.

MARTINI, Carlo María. Hombre de paz y de reconciliación. Sal Terrae, Santander, 1988, 144 pp.

"Los obispos son los auténticos maestros de la fe". Cuando leía este libro recordaba estas palabras, repetidas veces pronunciadas por el Papa Juan Pablo II, últimamente el 18 de este último mayo en su discurso a los Obispos Italianos reunidos en asamblea plenaria anual: "Los obispos son los auténticos maestros de la fe. Unidos entre sí y con el obispo de Roma, ellos son las columnas en que se apoya el trabajo y la responsabilidad de la evangelización, que tiene como fin la edificación del Cuerpo de Cristo".

El Cardenal Carlo María Martini, arzobispo de Milán, es uno de los que hoy ejercitan ese magisterio de los más diversos modos: cartas pastorales, predicación continua y variada en temas y auditorios, ejercicios espirituales sobre todo a sacerdotes y seminaristas, etc. Un magisterio que vive ante todo y sobre todo "de la palabra de Dios", un magisterio que no solamente da sino que también recibe la Palabra, un magisterio que no solamente explica la Palabra, se apoya en la Palabra, sino que, ante todo, se acerca a la Palabra "para dejarse sacudir por Dios en su propia vida" (p. 11). Por eso Martini siente la fuerte necesidad de evangelizar (1 Cor. 9.16), asumiendo un liderazgo doctrinal, espiritual, que no se reduce a repetir una lista de cosas que hay que creer, unas exigencias moralistas que hay que cumplir. Martini lee la Biblia con unos ojos sensibilizados por la problemática nueva que cada día trae la vida. Por eso puede ofrecer y ofrece una orientación válida en el mundo de la vida. Su palabra, hablada y escrita, su acción múltiple, es como la de todo "auténtico maestro de la fe": buena nueva de Jesús, Espíritu de aliento y de vida, llamada a la conversión y vida nueva. De ahí brota su liderazgo que indica al mundo el camino del evangelio vivido. Lo más alejado del fiscal acusador, del juez que condena, del frío y cansino altavoz que nada más repite lugares comunes o palabras autoritarias.

Este libro recoge los ejercicios espirituales que el Cardenal Martini dio a los estudiantes de 2º año de teología del Seminario de Saronno en la Cuaresma de 1984.

Centra los Ejercicios en la conciencia misionera en la que deben crecer los futuros sacerdotes: la conciencia de ser "enviados", la conciencia de la vocación apostólica. En definitiva el sacerdote no es el hombre de la insti-

tución, de la carrera, de la administración, sino el hombre de la vocación, del libre seguimiento de Jesús, que es el que llama, no para un proyecto de vida que uno se haya propuesto, sino para una misión que se le ha confiado (1 Cor. 9.17). Todo el texto hace referencia a esa "conciencia apostólica": sus raíces, su discernimiento, sus ofuscaciones, las figuras (personajes, características estructurales) ejemplares de misión. No pueden faltar las dos referencias claves: el Padre y la gente.

Libro que ayudará a todo cristiano, seguidor de Jesús, a seguirle más fielmente, a entregarse con Él y como Él, al servicio del Reino de Dios, a apoyarse en la fuerza del Espíritu y no en los poderes y seguridades de este mundo, a ver a la Iglesia, no sólo como institución, sino ante todo y sobre todo como razón de justicia, honradez y vida, como luz de verdad, y libertad que tanto necesita nuestra Venezuela.

Félix Moracho

TELLECHEA IDIGORAS, Ignacio. Ignacio de Loyola, solo y a pie. Ed. Cristiandad, Madrid, 1986, 404 pp.

BARTOLINI, Elio. Ignazio di Loyola. Rusconi, Milano, 2986, 404 pp.

En el año 1990 se celebrará el 450 aniversario de la aprobación de la Compañía de Jesús por el Papa Paulo III. "La mano de Dios está aquí, escribe el 27 de septiembre de 1540.

Y en 1991 se cumplirá el 5º centenario del nacimiento de Iñigo en la casa-torre de Loyola (Azpeitia-Guipúzcoa), último de trece hijos (1491).

Aquí tenemos dos "nuevas biografías" de San Ignacio con interpretaciones y sensibilidad diversa en su acercamiento a él. Una en italiano, de Bartolini, profesor de filología, novelista y guionista de cine; otra en español en Tellechea, historiador, profesor de historia, especialista en temas del siglo XVI, sacerdote, antiguo alumno de la Universidad Gregoriana. A los dos hay que reconocer un esfuerzo notable por informarse concienzudamente. El italiano aporta su mayor conocimiento de la historia italiana para ambientar detalladamente el período italiano del santo. El español su dominio y especialidad por lo que se refiere al período español, que nos resulta insuperado hasta ahora por lo que se refiere a Alcalá y Salamanca. Bartolini admira la figura de su biografiado, pero no la entiende desde dentro, no penetra en sus más profundas motivaciones y se pierde un poco ante sus antinomias, interpreta desviadamente en varias ocasiones, y se queda finalmente con algunos clisés de intransigencia, autoritarismo, matizándolos personalmente de indiferencia por el mundo y la historia y el dolor humano visto demasiado espiritualmente; en el fondo, más admiración que simpatía. Tellechea, no es jesuita, pero sí sacerdote y connacional del santo, no sólo lo admira y venera, sino que lo interpreta desde dentro, penetra en sus motivaciones humanas y sobrenaturales, sin intentar panegíricos ni detracciones, siguiendo simplemente la historia del santo "solo y a pie". La figura que nos da, sentida con simpatía, resulta no sólo admirable sino atrayente y convincente.

Algunos ejemplos de falta de inteligencia

profunda de las expresiones del santo en la biografía de Bertolini: llamar "principio de placer" a la base del discernimiento ignaciano (pp. 29-32 y 34-36), considerar que suena a abismo de soberbia la afirmación ignaciana "comunidad querida por Dios" (p. 199). Interpretaciones poco aceptables nos parecen el atribuir a falta de energía o a disminución "di pressa efectiva sulle cosa" las frecuentes lágrimas de San Ignacio. No es un fenómeno que apareciera en la ancianidad. Tacharle de falta de atención a los desheredados y oprimidos, o a las situaciones sociales y políticas de su época. ¿Qué hizo a su paso por Azpeitia? Directamente se fue a vivir al hospital de la Magdalena y no la casa-torre de Loyola. Al día siguiente de la llegada comenzó a mendigar. Iñigo lo repartía todo entre los pobres, en cuya mesa comía, predicó, dio catequesis, etc. Pero su obra duradera fue la organización de la asistencia pública y ordinaria de los pobres. Intentaba suprimir la mendicidad, saliendo al paso del hambre y de las necesidades de los verdaderamente pobres. ¿Cuántas obras asistenciales fundó o promovió en Roma? Ayudó a rescatar y redimir a las prostitutas en la fundación de la casa de Santa Marta all'archo Comigliano, fundó una Cofradía para arrancar a las niñas de diez a doce de los ambientes que irremediablemente las llevaban a prostituirse. Otro campo al que atendió, en el tiempo "libre" que le dejaba la tarea de gobernar una Compañía de Jesús en proceso creciente, de darle forma y cauces, de dotarla de Constituciones, de defenderla del halago de unos y de la envidia y animadversión de otros..., fue el de los judíos, removiendo obstáculos que dificultaban su conversión, acogidos en su casa, etc. ¿Quién se ocupó de cómo resolver el problema turco en el Mediterráneo?

Hay que reconocer el valor de conjunto de la obra de Bartolini desde el punto de vista literario y desde el histórico por su actualización de los datos y por lo que se refiere a la ambientación del período italiano del santo.

La obra de Tellechea es una de las mejores biografías modernas de San Ignacio. Quizá la más lograda en su conjunto hasta el momento de su aparición. Por sus cualidades de estilo literario, calidad de información histórica actualizada, penetración y ambientación adecuada del personaje, Tellechea ha mostrado fina sensibilidad para captar los matices espirituales de las decisiones de Ignacio, para explicar su compleja pero unitaria psicología puesta al servicio de la gracia divina. Según su propósito expreso ("solo y a pie"), centra la atención en Ignacio de Loyola, su vida, sus actividades, su evolución, influjo personal, y no tanto en la proyección e influjo multiforme de la Compañía de Jesús, su obra. Las últimas páginas del libro son preciosas. Difícilmente igualables en su concisión para penetrar en la figura y genio de Ignacio: su actitud de hombre guiado por Dios, su reacción típica ante los problemas de Iglesia, su muerte al modo común. Se disfruta leyendo este libro.

Félix Moracho

comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

SUSCRIPCIONES (4 números al año)

Venezuela:	Bs.	240,00	(aéreo)
Extranjero:	US\$	14,00	(superficie)
América:	US\$	26,00	(aéreo)
Europa y resto del mundo:	US\$	30,00	(aéreo)
Número suelto:	Bs.	60,00	

Revista **COMUNICACION**
Centro Gumilla
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 4838 - Caracas 1020-A
VENEZUELA



Los trabajos que usted escribe en su
Macintosh

se los podemos imprimir en nuestra
IMPRESORA LASER

en la redacción de esta revista

Un compromiso permanente...

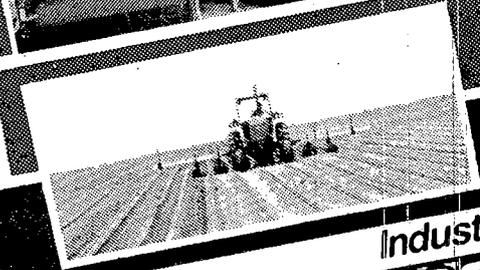
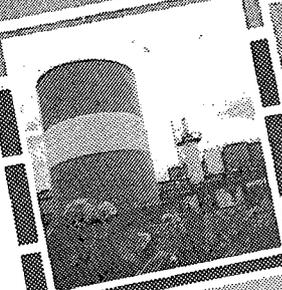
40

Industrias
mavesa
Siembra Futuro

Un desarrollo industrial orientado a la elaboración de productos alimenticios de óptima calidad y a precios competitivos para mercados nacionales e internacionales.

Programas de desarrollo de las oleaginosas anuales y permanentes con la participación activa de productores, agrotécnicos, empresas campesinas y la agroindustria, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo social y económico del país.

Un compromiso permanente con el desarrollo integral del hombre en las áreas profesionales, sociales y culturales.



Industrias
mavesa
Siembra Futuro